

Ac. Esp. II-196

~~Draft~~

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

LA SIEMBRA MÍSTICA
DEL CARDENAL CISNEROS
Y
LAS REFORMAS EN LA IGLESIA

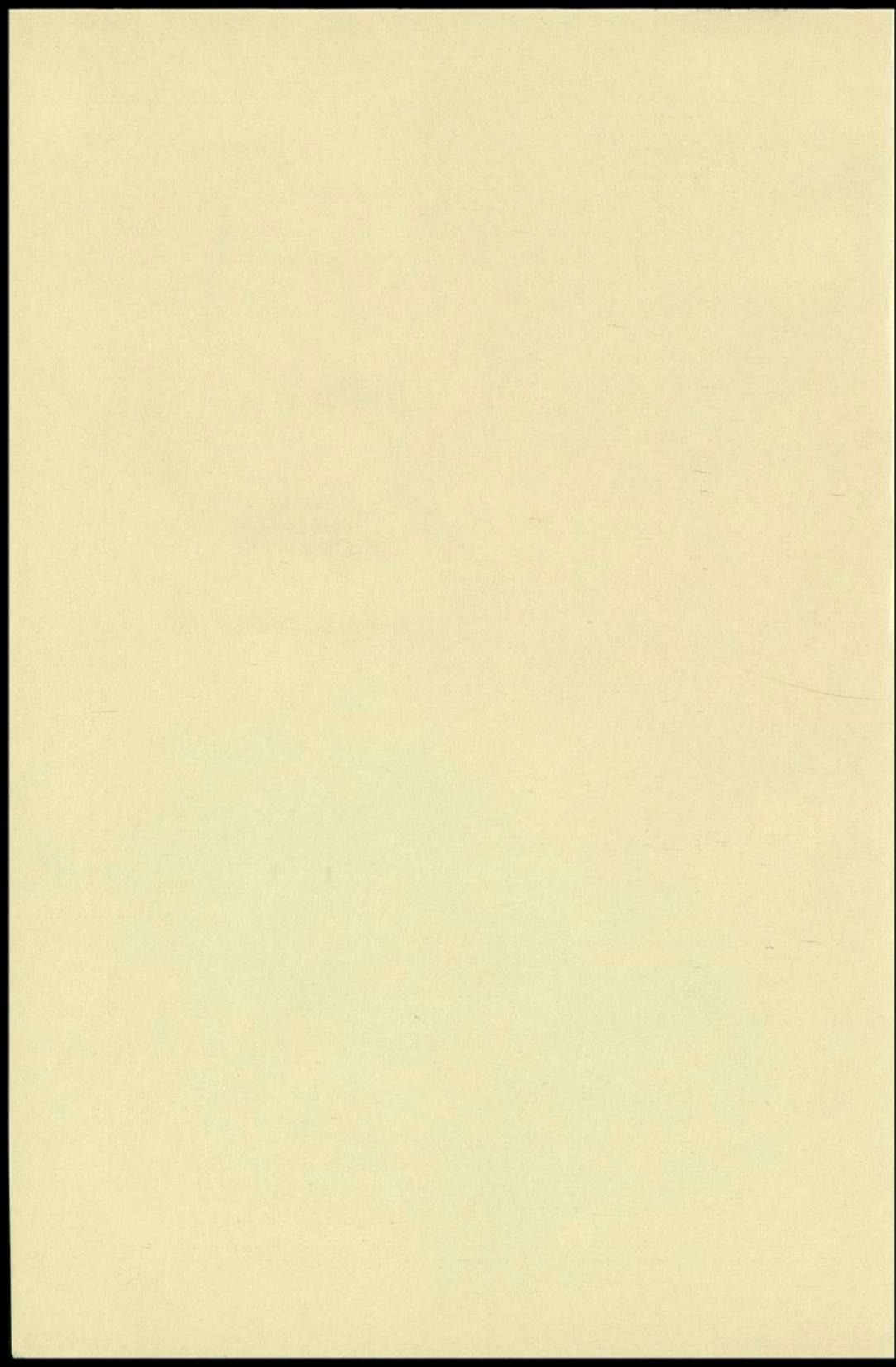
DISCURSO LEIDO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1979,
EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA, POR EL
EXCMO. SR. DON PEDRO SAINZ RODRIGUEZ

Y CONTESTACIÓN DEL
EMMO. Y RVMO. SR. DR.
DON VICENTE ENRIQUE Y TARANCON
CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID-ALCALÁ



MADRID

1979



R. 40370

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

LA SIEMBRA MÍSTICA
DEL CARDENAL CISNEROS

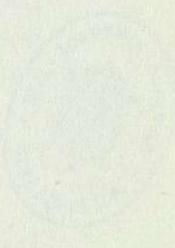
Y

LA SIEMBRA MÍSTICA
DEL CARDENAL CISNEROS

Y

LAS REFORMAS EN LA IGLESIA

Y CENSURACION DEL
TOMO Y REVISTA DE DON
DON VICENTE ENRIQUE Y TARANCON
CATEDRÁTICO ARGENTINO DE MADRID-ALCALÁ



MADRID

1939

LA SIEMBRA MÍSTICA
DEL CARDENAL CISNEROS
Y
LAS REFORMAS EN LA IGLESIA

R. 60320

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

LA SIEMBRA MISTICA
DEL CARDENAL CISNEROS
Y
LAS REFORMAS EN LA IGLESIA

DISCURSO LEIDO EL DIA 10 DE JUNIO DE 1979,
EN SU RECEPCION PUBLICA, POR EL
EXCMO. SR. DON PEDRO SAINZ RODRIGUEZ

Y CONTESTACION DEL
EMMO. Y RVMO. SR. DR.
DON VICENTE ENRIQUE Y TARANCON
CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID-ALCALA



MADRID
1979



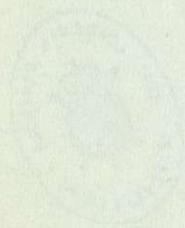
R. 20350

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

LA SIEMBRA MÍSTICA
DEL CARDENAL CISNEROS
Y
LAS REFORMAS EN LA IGLESIA

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 16 DE JUNIO DE 1979
EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA POR EL
EXCMO. SR. DON PEDRO SAINZ RODRIGUEZ

Y CONTESTACIÓN DEL
EXCMO. Y RVMO. SR. DR.
DON VICENTE ENRIQUE Y TARANCON
CORRIENTE ARRIBA DEL MADRID-ALCALÁ



MADRID
1979

Imp. DOSERRE, S. L. - Ardemáns, 63 - Madrid, 1979

SEMBLANZA DE DON AMALIO JIMENO

Yo nunca he podido solicitar el premio de un
estudio que merezca por encima de los otros
literarios, y este momento me habría dado el
más afortunado que hubiera estado en los últimos
años que he vivido en el extranjero. En estos
años, Miguel de Unamuno y Ramón de Unamuno
me han enseñado a hablar, mi única redención en
este mundo ha sido la causa principal de la
misericordia de Dios, en realidad recibir un premio tan importante. Pero, como

REMBLANZA DE
DON AMALIO JIMENO

Señores académicos:

Es habitual, en trances como éste, pronunciar palabras de gratitud, correspondiendo al honor que se recibe por la designación de académico y encarecer la falta de méritos para tan alto puesto. Yo me veo en la obligación de añadir a estas palabras otras que expliquen mi extraordinaria tardanza en tomar posesión de este sillón, tardanza que espero de vuestra benevolencia no atribuiréis a falta de interés por el honor recibido. Por muy alejados que viváis de las incidencias de la actividad política, os será conocido el motivo de mi larga y voluntaria residencia en Portugal. No pido para ella ni el aplauso, ni la solidaridad; únicamente el respeto, por el desinterés que la presidió.

Yo nunca hubiera osado solicitar el puesto de académico, que juzgo muy por encima de mis merecimientos literarios, y este momento no habría llegado sin la coacción amistosa que hicieron sobre mí los ilustres académicos que firmaron mi presentación: González Amezúa, Miguel Artigas y Eugenio d'Ors.

Como acabo de indicar, mi larga residencia en Portugal ha sido la causa principal de la inusitada demora en venir a recibir un honor tan inmerecido. Pero, como

todas las cosas tienen su lado malo y su lado bueno, esta ausencia mía de la Academia durante tantos años me permite hoy poder hacer el elogio, sin empacho alguno, de la gestión que ha sido realizada durante este período en favor de la unidad del idioma y para salvar las posibles y graves dificultades en las relaciones con los países que comparten con nosotros la lengua castellana.

En los primeros años de su vida, la Academia conquistó la admiración de Europa por la labor realizada con el *Diccionario de Autoridades*. Pues bien: hoy, en este período a que vengo aludiendo, la Academia ha llevado a cabo una tarea de la cual, creo, no se han dado cuenta suficiente ni el Estado, ni la Sociedad española.

El Inglés y el Portugués, las dos lenguas europeas que comparten con la nuestra el mayor grado de universalidad, han visto crearse una verdadera división entre el inglés y el portugués de las naciones originarias y los países que con ellas utilizan ambos idiomas: Norteamérica y Brasil. La conocida frase atribuida a Bernard Shaw de que Norteamérica e Inglaterra son dos pueblos separados por la misma lengua es reveladora de un hecho que nadie ignora: la tendencia de los Estados Unidos a independizarse del inglés y a crear el *americano*. Notorias son las dificultades que ha tenido Portugal con el Brasil por motivos semejantes. Pues a España le amenazaba un peligro igual; hubo un momento en el país de más tendencia europeizante, donde la Argentina se inició un gran movimiento en defensa de una lengua independiente; allí existía una gloriosa tradición de simpatía y de hispanofilia que puede representar Arturo Capdevilla con su admirable libro *Babel y el Castellano*; no obstante, ese movimiento llegó a tener una cierta fuerza y des-

arrollo, y fue un francés, Paul Groussac (*), un verdadero educador del pueblo argentino, quien tuvo que levantar la bandera de la tradición lingüística, recomendando a los argentinos que jamás renunciasen a su lengua, que jamás dejaran de insertarse en la tradición de la cultura de su raza, porque eso era lo que les permitiría realizar creaciones originales y auténticas. Las relaciones de nuestra Academia con las academias hermanas han requerido un tacto, una diplomacia, un talento que jamás agradeceremos los españoles bastante. La Academia ha tenido conciencia de la enorme responsabilidad que pesaba sobre sus hombros y de la influencia que su conducta podía ejercer en el futuro, no ya de la cultura y de la literatura españolas, sino del peso de nuestra raza en la historia del mundo. Apoyar esta gestión de la Academia es un deber primordial del Estado; hasta ahora, lejos de haberlo asumido, ha contemplado todo este esfuerzo sin prestarle ayuda ni solidarizarse con él.

Me atrevo a profetizar que, no obstante el volumen y calidad de su obra como crítico, filólogo y poeta, el mayor título de gloria ante la posteridad de nuestro actual Director será esta labor en pro de la unidad de nuestra lengua y nuestra cultura, de la que ha sido uno de los principales artífices.

Repito que es irritante el espectáculo de indiferencia y de ignorancia general que culmina en la desidia del Estado para apoyar y cooperar en esta tarea.

*

*

*

(*) Véase *España y los Estados Unidos*, R. Sanz Peña, Paul Groussac y José Tarnassi. Buenos Aires, 1898.

Mi antecesor inmediato en el sillón que voy a ocupar en esta Academia fue el Doctor don Amalio Jimeno y Cañas, personaje muy representativo de su época y a quien tuve el gusto de conocer cuando, siendo yo bibliotecario del Ateneo y el Conde de Romanones Presidente, debía visitar con asiduidad su casa, teniendo ocasión de ponerme en contacto con los personajes que la frecuentaban y que formaban la tertulia política que presidía el Conde.

Recuerdo perfectamente a don Amalio Jimeno: alto, erguido, enjuto; tampoco he olvidado la energía con que rechazaba toda ayuda para levantarse del sillón en que estaba hundido, realizando una juvenil flexión de piernas. Era el primer Conde de Jimeno; pero al contemplarle, por su empaque, por su distinción y por la finura de su trato, más bien parecía el último retoño de una vieja dinastía aristocrática.

Pertenece Jimeno a esa larga cadena de médicos escritores españoles que va desde Villalobos, el Doctor Laguna, el Doctor Piquer y tantos otros, hasta la pléyade moderna en la que destaca la figura extraordinaria de Gregorio Marañón. Siempre ha tenido este sector de nuestra literatura digna representación en nuestra Academia, como ocurre en el momento actual también.

Se equivocaría el que pensase que Jimeno, que a tan altos puestos llegó en su carrera política, era preferentemente político. En realidad, lo asombroso de su obra es que comparte con igual categoría y la misma actividad la profesión de médico y la carrera política. Gregorio Marañón, en una semblanza de Jimeno médico que se publicó en la *Antología*, fruto más importante del home-

naje nacional que se rindió a mi predecesor en sus ochenta y cinco años, analiza con minuciosidad las actividades profesionales de Jimeno y consagra su valía excepcional en algunos aspectos de las especialidades médicas. Jimeno, médico de aguas, parece que fue una autoridad distinguida en todo lo referente a las enfermedades del hígado. Fue médico de los balnearios más importantes de España, entre ellos el de Cestona. Recuerdo cómo los estudiantes bromeaban cuando le nombraron Ministro de Marina, diciendo que había sido designado a título de técnico por ser médico de las aguas de Cestona.

No voy a analizar la labor profesional de Jimeno, dado que existe esa monografía de Marañón que es de lectura interesantísima, no sólo por lo que de él dice, sino por sus reflexiones profundas y atinadas acerca de la profesión médica en general. Me limitaré a indicar que el Discurso de ingreso en la Academia de Medicina sobre *La Lucha contra la Vejez* es, a mi entender, de toda la obra de Jimeno, la más valiosa desde el punto de vista del estilo literario y, además, llena de un interés humano general y muy especialmente útil a una gran parte de cuantos ocupamos estos sillones académicos.

Me explico la triunfal carrera política de Jimeno por el hecho de que, desde muy joven, logró una representación parlamentaria por sus propios méritos e influjo personal en su tierra natal; fue diputado por el distrito de Alcira en 1886 y luego senador por la Universidad de Valencia de 1891 a 1908, en que dejó de ser senador electivo para pasar a senador vitalicio. Este arraigo en su tierra le dio una fuerza que todos los que conozcan el mecanismo del sistema político de partidos

comprenderán fácilmente; ése ha sido el fundamento de la extraordinaria carrera política de Jimeno. Fue tres veces Ministro de Instrucción Pública, con Vega Armijo, Canalejas y López Domínguez; dos veces Ministro de Marina; Ministro de Estado; Ministro de Fomento y, durante un breve período, cuando el Jefe del Gobierno, Romanones, tuvo que salir de España para una conferencia internacional, fue también Presidente del Consejo de Ministros. En todos los puestos que ocupó dejó huella fecunda e inteligente; unas veces con obra realizada, otras con proyectos interesantes que no pudieron llegar a ser realidad legislativa por el mecanismo del sistema parlamentario que, con su inestabilidad, impide que se aproveche buena parte del esfuerzo invertido. Esto no obstante, debemos recordar empresas logradas de verdadera trascendencia. A su paso por el Ministerio de la Gobernación propugnó una política social inteligente y muy avanzada para su tiempo; él fue quien implantó en España la jornada de trabajo de ocho horas y el que incrementó el seguro obrero; él creó la Junta de Ampliación de Estudios y puso los cimientos de la Escuela Superior del Magisterio.

El Discurso que pronunció al ingresar en la Academia de San Fernando acerca del valor de los hallazgos y descubrimientos arqueológicos, discurso de gran valor literario y lleno de erudición, le impulsó, seguramente, a promulgar la Ley de Excavaciones y Antigüedades. Fue Ministro de Estado durante la Primera Guerra Mundial. También desempeñó el cargo de delegado en la Sociedad de Naciones y allí consiguió la cooficialidad del castellano; durante esta etapa, en el Ministerio de Estado colabo-

ró intensamente con el Rey Alfonso XIII en la política de éste de protección a los prisioneros de las diversas naciones. Alfonso XIII, al ser jubilado Jimeno, le concedió el título de Conde, premiando así cuarenta y cinco años de vida profesoral.

Toda su obra literaria está relacionada con trabajos de divulgación científica. Su libro *Un habitante de la Sangre, aventuras extraordinarias de un glóbulo rojo* parece un guión para una película moderna de ciencia-ficción.

El estilo de Jimeno tiene un aire de familia y parecido con el de otros grandes autores científicos de la época que escribieron sobre temas similares. Leyéndole recuerda uno el estilo de Echegaray, Carracido y aun del propio Cajal. Por mi condición de bibliófilo, no puedo dejar de mencionar el discurso pronunciado por Jimeno en un día de la Fiesta del Libro sobre la *Patología del Libro*, en el que, con gran donosura y elegancia, demuestra un profundo conocimiento de lo que conviene recomendar para la higiene del libro y recoge cuanto los bibliófilos han estudiado repetidas veces sobre los enemigos del libro, tanto microbianos como humanos.

Como escritor, como político y aun como investigador científico, Jimeno es un hombre altamente representativo de su época. En él podemos ver un ejemplar modelo de lo que fueron los políticos de este tiempo, tantas veces injustamente apreciados. La honestidad de la vida de Jimeno no puede ser alegada como característica especial, porque ésta era el denominador común de la vida pública de aquel tiempo. Refiriéndose a don Natalio Rivas en el prólogo a su libro *Políticos y Gobernantes*, alu-

de Marañón a «esa bondad insólita de los políticos de la Regencia y de la post-Regencia que les llevó hasta el extremo de dejarse acusar —por bondad pura— de tantos y tantos pecados que no merecían, sin ensayar un gesto de repulsa».

CISNEROS Y LA ESPIRITUALIDAD
DE LA
PRERREFORMA EN ESPAÑA

de México y de los Estados Unidos de América
y de los países de América Latina y el Caribe
que se celebró en la ciudad de México el día 15 de
enero de 1982 en el Hotel Reforma.

ESNEROS Y LA ESPIRITUALIDAD
DE LA
REFORMA EN ESPAÑA

Las tan frecuentes lamentaciones, acerca de la ingratitud de los pueblos con sus grandes personajes históricos, no son ciertamente aplicables al caso de Cisneros que, a partir del momento en que abandonó la vida conventual para tomar parte, desde diversos puestos, en una actividad social pública, fue siempre respetado. En realidad cuantos le rodearon se dieron cuenta de la extraordinaria figura de aquel fraile franciscano que, según el maldiciente bufón don Francesillo de Zúñiga, parecía una galga envuelta en una manta de jerga. Cisneros no sólo consiguió el respeto de sus contemporáneos sino una verdadera veneración que impulsó a muchos de ellos, a la muerte del Cardenal, a incoar un proceso de beatificación del gran hombre desaparecido. El P. Mesguer ha estudiado puntualmente esta cuestión de la canonización de Cisneros. De sus estudios se deduce que ha sido pura y característica desidia española la que ha impedido que acabe por llegar a buen fin este proceso; está abierto todavía y con posibilidades de éxito. Ya sé que, a los ojos de muchos, esta beatificación no añadiría nada ni a los méritos ni a la figura de Cisneros, pero en cambio somos muchos también los que la consideraríamos justa coronación de una existencia que, aparte de la importancia trascendental en la vida pública, tuvo un aspecto



íntimo y oculto, pues Cisneros, además de lo que todo el mundo conoce, fue un verdadero asceta y un contemplativo de la vida espiritual.

Las mil ciento ochenta páginas de los dos tomos en folio que constituyen la biografía cisneriana de Alvar Gómez de Castro, merecen considerarse como un verdadero monumento a la figura de Cisneros. Estos dos tomos no son sólo la obra capital para conocer al Cardenal y su tiempo, sino uno de los estudios más importantes para entender y penetrar el espíritu del Renacimiento español. Hace bastantes años sugerí a don José López de Toro la idea de traducir el libro de Gómez de Castro; yo pensaba que fuese publicado en las Series Históricas de la Fundación de Estudios Universitarios y persevero en ese propósito. López de Toro lo estudió a fondo sin dar cima a la empresa; pero quien quiera conocer la complicada elaboración de esta obra monumental, debe leer su discurso de recepción en la Academia de la Historia: *Perfiles humanos del Cardenal Cisneros* en que relata minuciosamente cómo fue redactada y construida. Puede decirse que toda la historiografía anterior a Alvar Gómez de Castro no supone más que una recopilación de materiales para llevar a cabo este trabajo.

El primer encargado de realizarlo fue el eminente humanista Juan de Vergara, que había sido secretario del Cardenal Cisneros; la edad y los achaques le impidieron llevar a cabo su labor, que fue transmitida a Alvar Gómez de Castro; toda la literatura anterior a este libro es, repito, recopilación de materiales casi todos de carácter apologético, anecdótico y a veces hagiográfico. Fue la Universidad de Alcalá la que, con filial piedad, recogió lo ya elaborado para la historiografía del Carde-

nal; gracias a esta labor, Alvar Gómez pudo realizar sus dos tomos y la idea de traducirlos, imprimiéndolos en una edición moderna, no es tan simple como a primera vista parece, pues la obra está rodeada todavía de la serie de materiales que se utilizaron al escribirla y muchos de ellos continúan aportando datos no empleados; existen diversas redacciones de algunos capítulos y cada una de ellas sigue ofreciendo un interés diferente. Finalmente, el propio texto en castellano que sirvió de anticipo a la redacción latina, conserva hoy un valor auténtico. Así pues, una edición de Alvar Gómez de Castro consistiría, no sólo en publicar la traducción del texto latino impreso, sino que habrían de incorporarse a la edición castellana muchos materiales útiles todavía entre los acumulados para construir lo que no vacilo en denominar edificio ingente de la historiografía humanística.

Alvar Gómez de Castro era, fundamentalmente, un humanista; a través de toda la obra se observa una cierta incomprensión frente a lo que él consideraría preocupaciones religiosas y devotas del Cardenal. Por eso, una de las facetas de la figura de Cisneros, mal conocida no obstante la enorme cantidad de literatura que sobre él se ha escrito, es su espiritualidad. Es necesario estudiar y puntualizar las características de esa espiritualidad personal y la influencia que, con sus ediciones, tuvo en el desarrollo de la mística española y en la espiritualidad posterior al Cardenal.

La historiografía referente a Cisneros puede dividirse en tres períodos: el período anterior a Alvar Gómez de Castro que, como he dicho, es apologético y de recopilación de materiales para la obra de éste. Luego la Obra



de Alvar Gómez, piedra fundamental todavía no superada de la historiografía cisneriana. Después se sucede una enorme serie de publicaciones nacionales y extranjeras que utilizan a Alvar Gómez como fuente segura y, en tiempos más recientes, con nueva documentación, estudios especiales sobre el Cardenal como Regente, como Gobernante, Conquistador de Orán, Fundador de Alcalá, Autor de la Políglota, y tantos y tantos otros aspectos como ofrece la complejísima y a veces contradictoria personalidad de Cisneros.

Esta historiografía culmina con la publicación de la obra de Fernández de Retana. En uno de los apartados de la Introducción nos ofrece una reseña de la bibliografía anterior; también lo hace con mucho tino y acierto De la Torre y del Cerro al frente del Memorial de Vallejo. Yo he preferido a un análisis de la bibliografía cisneriana, publicar en apéndice una bibliografía selecta y aludir a ella en los diferentes pasajes de este trabajo. Pero quede constancia de que, a pesar del tiempo transcurrido y de la vasta producción sobre Cisneros, desde el punto de vista historiográfico e ideológico, la obra de Alvar Gómez de Castro continúa siendo el esfuerzo más importante, la fuente fundamental de permanente utilidad para cualquier estudio sobre el Cardenal.

*

* *

Acabo de referirme a un aspecto de la personalidad de Cisneros: su fisonomía ascética y espiritual; para poder ser comprendida ha sido precisa la gran evolución

que han sufrido en España los estudios de espiritualidad religiosa y de Teología espiritual. No era posible darse cuenta de la filiación de Cisneros en este campo, mientras no se vio iluminada, con investigaciones recientes, toda la historia de la espiritualidad española.

La renovación moderna de la historia de la espiritualidad en España se inicia con el Congreso de Salamanca celebrado con ocasión del Centenario del Padre La Puente; marca otro jalón en la evolución de la historiografía espiritual la aparición del gran libro de Bataillon: *Erasmo y España*. Finalmente, los problemas relacionados con la Historia de la Inquisición, con los Alumbrados, con las distintas manifestaciones de espiritualidad en las órdenes religiosas y las diferentes escuelas que van apareciendo y puntualizándose, han sufrido una enorme transformación en los últimos años. Ella es la que nos permite comprender la figura de asceta y espiritual de Cisneros y la trascendencia que, para la evolución de la mística española, tuvo su acción como reformador y como editor de obras espirituales.

La labor de Robert Ricard, de Hatzfeld, de García Villoslada, de Melquiades Andrés, de Redondo, de los PP. Huerga, Azcona, Tellechea y Meseguer, García Oro, otros estudiosos, han renovado todo el panorama de la Historia de la Espiritualidad. Intento en este trabajo, estudiar la figura de Cisneros en relación con los problemas que han encontrado solución en estos últimos tiempos.

*

*

*

Ya he dicho cómo en la obra de Alvar Gómez sobre Cisneros, no acaban de ser comprendidos ciertos aspectos que el humanista consideraba como preocupaciones religiosas; por ejemplo, el entusiasmo del Cardenal por las Beatas de su tiempo. Hay una espiritualidad, coincidiendo con este período de la reforma española, un poco confusa: la Beata de Piedrahita y otras semejantes, se duda si pudieron ser alumbradas o no. En realidad, lo que ocurre es que durante el período de la historia de la espiritualidad anterior a 1525, fecha en que la Inquisición de Toledo inició la persecución contra los alumbrados, éstos no eran vistos como herejes. La palabra alumbrada o iluminada no despertaba el menor recelo: el contenido de la espiritualidad de estos personajes no incurría en ninguna manifestación de heterodoxia. Esto hay que tenerlo presente cuando se analice la espiritualidad cisneriana. Bataillon, en su ya citada obra, fue quizá el primero que hizo el estudio de conjunto panorámico de lo que llamamos prerreforma española; pero desde la aparición de la última edición de *Erasmus y España* se han publicado muchísimos libros que han clarificado algunas confusiones y, muy especialmente, han historiado la reforma del siglo xv, gran vacío en la obra de Bataillon, proporcionando además muchos datos incluso para corroborar las ideas de este autor.

La historia de la prerreforma cuenta hoy con una extensa historiografía: el libro editado por los redactores de la Revista Archivo Ibero Americano sobre la reforma de Villacreces y, sobre todo, las publicaciones de los PP. Azcona y García Oro, han aportado una documentación nueva que nos permite conocer ya con verdadera exactitud lo que fue la prerreforma de las órdenes religiosas

anterior a Cisneros y la realizada por el propio Cardenal; ambas constituyen una de las características fundamentales del reinado de los Reyes Católicos.

*

*

*

La prerreforma española precedió en más de cincuenta años a la contrarreforma de Trento. Cisneros murió ocho días después de que Lutero clavase —según la tradición— en la puerta de la Iglesia de Wittenberg las proposiciones que habían de dar origen a la ruptura definitiva con la Iglesia. «No es posible creer —dice acertadamente Febvre, el gran historiador de la espiritualidad del Renacimiento— que la reforma luterana sea únicamente una consecuencia de la corrupción de la Iglesia». Existía en aquella época en toda la cristiandad el ansia de una espiritualidad renovada; una espiritualidad, dentro de la ortodoxia, que fuese compatible con el nuevo ambiente del humanismo renacentista.

Durante un cierto período Italia ejerció un verdadero magisterio sobre toda Europa. Lorenzo Valla puede ser considerado el padre del humanismo europeo y el hecho de la convivencia de la Iglesia con el movimiento renacentista fue algo trascendental en la historia de la cultura moderna. Un crítico nada sospechoso de parcialidad, Américo Castro, analiza agudamente esta cuestión.

«Al tomar la inteligencia y el esteticismo como bases de la vida del Pontificado en Italia, no pongo en ello ningún acento peyorativo, sino sencillamente afirmativo. Justamente por ser así consiguió Italia humanizar a la tosca

Europa del siglo xvi que, sin Italia, habría mantenido su tono medieval. Ni el escepticismo intelectualista de Jean de Meung, ni el lirismo de Provenza —bueno para exquisitos y solitarios— podían desplazar el eje de la "situación vital" de la llamada Edad Media. Italia sola preparó el "inyectable" que hizo virar en redondo a los europeos, por haber humanizado, "secularizado" lo divino sin romper con ello. Roma halló el común denominador para el hombre griego y el hombre moderno, tendió el puente entre las tendencias hasta entonces "ilegales" y la fe, y dejó a los "herejes": la ilusión de que eran ellos quienes cambiaban el curso de la historia. Pero sin la "vida" secular de la Italia católica del siglo xv, las herejías, tan viejas como el cristianismo, habrían quedado reducidas a ensayos infecundos, algo así como el anarquismo del siglo xix, con muchos adeptos, con muchos mártires, pero sin trascendencia efectiva».

Esa espiritualidad de los años de la prerreforma es la que pretendemos rastrear como algo fracasado y frustrado en la historia de la espiritualidad española y que hubiera podido servir para satisfacer la necesidad europea antes aludida, si hubiese llegado a buen fin.

*

* *

La siembra espiritual de Cisneros y la acción reformadora de la prerreforma española crearon un ambiente propicio a una nueva espiritualidad. Ese período oscuro, anterior al teresiano, está impregnado de un ambiente de maravillosismo; aquel ambiente que hacía que las beatas de Cisneros pudiesen parecer alumbradas. ¿Qué hubiera pasado si la reforma por la que clamaba la cristiandad, después de la crisis conciliar, la hubiese realizado el Pontificado sincronizada con la prerreforma española? El Concilio esperado por todos, habría podido disciplinar la vida interna de la Iglesia y abrir paso a una espiritualidad que satisficiera las necesidades de la mentalidad del humanismo renacentista y a tono con el espíritu de los tiempos. Esa espiritualidad llegó a concebirse y elaborarse en España, y quedó frustrada por la reacción antimística de la contrarreforma, que se manifestó con la publicación del Índice Inquisitorial de 1559. ¿Qué espiritualidad era ésta? Una espiritualidad que, si bien no cuajó en toda una producción literaria, podemos intuir lo que hubiera podido ser. Los indicios de este movimiento los representa la escuela del Beato Avila; un estudio a fondo de las dos redacción del *Audi Filia* —la prohibida y la autorizada— tal como lo hizo mi malogrado amigo Sala Balust, prueba que ese es el momento crucial en que las dos posibilidades, incluso dogmáticas, podían encontrar una fórmula de avenencia. ¿Qué fórmula? Posiblemente un evangelismo ortodoxo compatible con la piedad humanística.

Que todo esto no es una elucubración fantástica mía, nos lo demuestra el hecho del gran éxito que tuvieron los discípulos del Beato Avila y toda la espiritualidad española de esa tendencia, como Fray Luis de Granada y el

propio Avila, en muchas de las escuelas protestantes. Todo el movimiento místico de Inglaterra que reflejan los llamados Poetas de la Meditación, está impregnado de esta espiritualidad. En la bibliografía recojo las obras de Collins, Itrat-Husain, Knowles, Martz y Wilson, referentes a este tema, que corroboran cuanto vengo diciendo.

*

*

*

El estado de la Iglesia y de la sociedad españolas desde el siglo XIV no fue excepcional en España, sino que ofrece notas comunes con el resto de Europa. El siglo XIV representa una honda decadencia moral. La conciencia europea sufre un retraso en el proceso de su marcha hacia la civilización. Es el siglo de Pedro el Cruel y de Carlos el Malo, el siglo en que las injusticias del feudalismo europeo producen una de las primeras revoluciones sociales de los siervos de la tierra. La Iglesia es víctima de un cisma muy grave. Las herejías y la relajación son frecuentes en muchos países y la literatura se caracteriza por el imperio brutal de la sátira, en manifestaciones estéticas de una época desprovista de delicadeza espiritual. En España se detiene la Reconquista: en Aragón, a causa de las contiendas políticas de la Unión, que turban el reinado de Pedro el Ceremonioso y en Castilla, por las guerras fratricidas de Pedro el Cruel. La *Cantiga de los Clérigos de Talavera*, en el libro inmortal del Arcipreste, es un reflejo exacto de la realidad. El desasosiego moral de las conciencias produce un desaliento grande frente a la vida. En Castilla el *Tractado de miseria de Omne* viene a unirse al coro general de la literatura eu-

ropea en que se lamenta la tristeza de nuestra condición humana. Parece como si se extendiese por toda Europa la sensación de nuestra miseria y la necesidad de un mejoramiento espiritual. Personalidades selectas se dan cuenta de este estado de relajación y podredumbre moral y, con su testimonio, nos han dejado una verdadera visión histórica de la relajación de las costumbres, desde la Corte Pontificia hasta el último hogar del villano.

*

* *

El llamado cautiverio de Aviñón, o sea, la residencia de los pontífices en esta ciudad huyendo del ambiente de Roma y el Cisma de Occidente, suponen una de las crisis más graves que ha sufrido la Iglesia a través de su historia, en la que se llegó al espectáculo, que los cristianos contemplaron escandalizados y doloridos, de la existencia de tres pontífices que, al mismo tiempo, aspiraban a ocupar la silla de Pedro y fueron causa y origen de una profunda desmoralización.

En toda la cristiandad, desde el Concilio de Constanza, se había producido un movimiento de renovación. Los pontífices no quisieron o no supieron poner decididamente remedio a la situación cuando ya tenían lograda de nuevo la unidad del papado, y esta demora fue prolongadísima, hasta el punto de que el concilio que se veía necesario después del de Constanza no se convocó hasta el siglo XVI en el Concilio de Trento, sin duda por el temor de los pontífices a que se plantease el pavoroso tema de la supremacía conciliar.

Tan extraordinario retraso dio lugar a que aparecie-

sen nuevos factores históricos que se sumaron a la crisis medieval de la Iglesia; me refiero al espíritu del humanismo renacentista y al movimiento luterano. Debido a ambos factores, cuando se convocó el Concilio, la cristiandad estaba dividida y no pudo evitarse esta escisión, que fue definitiva e irreversible.

En España no tuvimos este retraso. Desde el principio existió un ansia de renovación en las viejas órdenes; los franciscanos se dividieron en dos grupos que, durante siglos, mantuvieron una tensión constante entre los partidarios de la vuelta al espíritu del *poverello* y al amor a la pobreza, llamados *observantes*, y los *conventuales*, que habían dejado disipar el primitivo espíritu franciscano. He de advertir que, cuando en la historia de la espiritualidad se habla de reformas, no se trata de implantar ninguna novedad, sino de restablecer el espíritu primitivo de los fundadores: de volver a las fuentes de la espiritualidad deformada por la debilidad humana. Toda reforma es un retorno al principio; incluso la gran reforma que originó el Concilio de Trento es la vuelta a las Sagradas Escrituras, a la fuente de la religión, a la palabra de Dios.

El espíritu de reforma en la Iglesia es algo permanente que se manifiesta conforme a las circunstancias de cada época. La reforma más antigua realizada en este largo período medieval de la prerreforma española es la fundación de la Orden de San Jerónimo por Fray Pedro Fernández de Pecha en 1373. Antes de finalizar el siglo XIV aparecen, llenas de entusiasmo, la reforma de Villacreces y la de la futura congregación de San Benito, de Valladolid. Los Reyes Católicos intervienen finalmente, en 1485, para influir con carácter nacional y definitivo

en estas manifestaciones reformistas. Utilizan para cooperar en su obra a Fray Hernando de Talavera y finalmente, desde 1493, encargan a Cisneros de esta labor.

La reforma de Villacreces, a la que pertenecía Cisneros desde que profesó en la Orden, y otras contemporáneas o inmediatamente posteriores, fueron hechas con un espíritu de renovación y disciplina extraordinario. La intervención de los Reyes Católicos se produce en 1485 y en el documento en que la ordenan se justifican declarando:

«... porque en nuestros reinos hay muchos monasterios e casas de religión, así de hombres como de mujeres, muy disolutos y desordenados en su vivir e en la administración de las mismas casas e bienes espirituales e temporales, de lo cual nacen muchos escándalos e inconvenientes e cosas de mal ejemplo... de que nuestro Señor es muy deservido, e a nos se podría imputar e dar asaz cargo...»

Este estado de cosas se debió en gran parte a la peste negra, que despobló los conventos y, cuando volvieron a ser ocupados, los nuevos conventuales vivían sin observar las reglas, sin vida común, con gran disipación, tal como los Reyes Católicos habían descrito. Todo ello produjo la reacción de la observancia: cumplidores rigurosos de las reglas dedicados a la vida contemplativa, a la oración vocal y mental, más que al estudio, descuidando el conocimiento de la Teología, que se salvó en la tradición de la Orden Dominicana. Esta mentalidad provoca una vuelta a la lectura de las Sagradas Escrituras; así uno de los reformadores, Fray Hernando de Talavera,



dirigiéndose a las monjas de San Bernardo les recomienda:

«... sea siempre la lección en romance, porque la lección que no se entiende, ni se lee, ni se oye como debe, no aprovecha mucho de leerse. Sea la lección de los Santos Evangelios, y aun de todo el Testamento Nuevo, sea de los cinco libros de Salomón, sea de Tobías, de Ester y de la Santa Judit...»

Caracteres comunes a las diversas reformas son: la vuelta a la regla primitiva y al Evangelio, y a la imitación de Cristo. En los recolectorios y conventos animados de este espíritu se inicia la gran floración de la mística española con los escritos de Lope de Salazar († 1463). Con ellos empalman las figuras de Palma, Laredo, Osuna, maestros y representantes ya de nuestra mística del siglo XVI, nutrida también por las nuevas reformas de San Pedro de Alcántara y Santa Teresa.

El período de reforma cisneriano incrementó de modo decisivo la observancia, en perjuicio de los conventuales y, finalmente, el nuevo ambiente creado en la Iglesia y en la sociedad española fue transportado a Trento por los españoles, siendo interesante observar que en las varias reuniones del Concilio sobrevive, como una impronta nacionalista española, la mentalidad de nuestra época cisneriana.

*

*

*

El sincronismo y, a veces, el contacto de nuestra reforma con el espíritu de las reformas europeas fue constante. El influjo italiano para emprender la reforma de las órdenes no se dio exclusivamente entre los dominicos; así vemos también a los benedictinos de la Congregación de Valladolid buscar el consejo del obispo de Treviso, Luis Barbo, y tomar como modelo la reforma llevada a cabo por él al fundar la Congregación de Santa Justina. Esta influencia de Barbo, cuya espiritualidad es muy interesante, ha sido señalada por el P. García Colomás en un importante libro sobre la reforma vallisoletana.

La reforma franciscana, llamada del Capucho, realizada en Extremadura por el Beato Fray Juan de la Puebla, Fray Juan de Guadalupe y consolidada por San Pedro de Alcántara, que tanta importancia alcanzó en Portugal, se mantuvo en contacto constante con Roma, influyendo después también en la reforma de los Recoletos de Francia e Italia.

La reforma de la observancia, emprendida en Italia por San Bernardino de Sena y San Juan Capistrano, tuvo en el año 1427 un mensajero en la persona de Fray Mateo de Gallo o de Agrigento, que años después (1455) falleció en Palermo en olor de santidad. El éxito de Fray Mateo fue enorme, logrando adquirir una popularidad inmensa que llegaba desde la Reina Doña María, protectora de la Observancia, hasta las grandes masas que por todas partes le seguían. Jorge Rubió ha observado que, en la traducción catalana del *Decamerón*, en una alusión que se hace en una de las novelas a un Fray Nastasio, predicador, éste ha sido sustituido en el texto catalán por el nombre de Fray Mateo. Sólo en un día logró Fray Mateo

que el pueblo quemase dos mil setecientos juegos de dados. De esto se hace eco en Italia Fray Bernardino de Sena en uno de sus sermones, lo que nos prueba la rapidez de información y el interés con que desde Italia se seguía esta propaganda de la Observancia.

Las relaciones con Italia eran íntimas y rebasaban el mundo de la cultura libresca. Cuando la Beata de Piedrahita tiene en uno de sus éxtasis la primera aparición de Fray Jerónimo de Ferrara, los libros de Savonarola todavía no se habían publicado en España. Las emigraciones de frailes españoles a la Congregación de Lombardía y San Marcos, atraídos por la fama del reformador italiano, nos muestran una comunicación que por fuerza había de trascender a todo el ámbito social.

of every individual and the people of the
nation. It is the duty of every citizen
to support the government and to
obey the laws. It is the duty of every
citizen to pay taxes and to
serve in the military when called
upon. It is the duty of every
citizen to be honest and to
respect the rights of others.
It is the duty of every citizen
to be loyal to the United States
and to the Constitution.
It is the duty of every citizen
to be patriotic and to love
his country.

THE CIVIL MORAL DE FAULTS

El ambiente en que vivía la Iglesia en aquellos años se vio reflejado en una serie de textos, no de escritores profanos, sino de espirituales que señalan la urgente necesidad de llevar a cabo la reforma. Creo que la obra más representativa de este estado de ánimo, de escándalo ante la situación del clero, es la de Alvaro Pelagio: *De Planctu Ecclesiae*, símbolo de toda la época, que cabe resumir en aquella terrible frase suya, cuando dice que los clérigos:

«... Corpus Christi pro pecunia vendunt.»

Fray Jacobo de Benavente, en su *Vergel de Consolación*, se queja de este estado de relajación de la Iglesia:

«O perlados et ricos, desit: ¿qué provecho os face el oro et la plata en los frenos et en las sillas?... ¿Et qué provecho tantos mandamientos de pannos presciados et de las otras cosas sin necesidad? ... Ya, ¡mal pecado!, tales pastores no son verdaderos, mas son mercenarios de Luzbel, et lo que es peor ellos mismos son fechos lobos robadores et pastores et perlados que agora son, por cierto velan et son muy acueidosos por henchir los establos de



mulas et de caballos, et las cámaras et las arcas de riqueza et joyas et de pannos presciados.»

Pablo de León, en su *Guía del Cielo*, critica asimismo a los sacerdotes y preladados:

«Nunca ven sus ovejas, ponen ladrones por provisosores... Que no tiene hoy la Iglesia mayores lobos, ni enemigos, ni tiranos, ni robadores que los que son pastores de ánimas y tienen mayores rentas... De Roma viene toda maldad... Apenas se verá la Iglesia catedral o colegial donde todos por la mayor parte no estén amancebados.»

Fray Francisco de Osuna, el maestro de Santa Teresa, llama a los malos obispos en su *Abecedario Espiritual*:

«... obispos, llenos de buenos bocados, y de puerros y especia no han vergüenza de gastar el mantenimiento de los pobres en usos de soberbia y luxuria..., el día de la muerte hará en ellos gran gira el demonio.»

Tal estado de cosas trasciende a la literatura profana. El canciller López de Ayala, severo moralista, en su *Rimado de Palacio*, nos habla de la relajación de algunos Papas y Prelados:

A nave de San Pedro está en gran perdi-
[ción,
Por los nuestros pecados et la nuestra oca-
[sión.

Mas los nuestros prelados que nos tienen en
[cura
Assas han de facer por nuestra desventura:
Cohechar de sus súbditos, sin ninguna medida
Et olvidar consciencia et la sancta scriptura.»

De los curas dice:

«Non saben las palabras de la Consagración
Nin curan de saber nin lo han á corazón;
Si puede aver tres perros, un galgo et un
[furón
Clérigo de aldea tiene que es infanzón.»

Finalmente, un historiador tan serio como Sandoval, en su *Crónica de Carlos V*, cita una carta de un fraile que dice así:

«Los perlados de los monasterios como se hallan señores, no se conocen, antes se hinchan y tienen soberbia et vana gloria de que se precian... y danse a comeres et beberes, et tratan mal a sus súbditos et vasallos siendo estos por ventura mejores que ellos.»

La autoridad de un texto, reflejando el ambiente de una época, ha de ser aquilatada según la procedencia: las obras de sátira literaria no tienen ni la autoridad, ni la exactitud moral que los textos de los propios espirituales, pero algunos son muy gráficos y reflejan esta situación con una vivacidad quizá superior a la relación de los textos eclesiásticos. El *Cancionero de Baena* y el

Cancionero de Obras de burlas provocantes a risa han sido estudiados en monografías especiales desde este punto de vista. Sancho Muñón, en su tragicomedia de *Lysandro y Roselía*, relata así el espectáculo de lo que, a su parecer, ha de ser el infierno:

«Allí serán atormentados muy cruelmente los papas que dieron largas indulgencias y dispensaciones sin causa, y proveyeron las dignidades de la Iglesia a personas que no las merecían, permitiendo mil perversiones y simonías. Allí los obispos y arcedianos que proveen mal los Beneficios, teniendo respecto a sus parientes y criados, y no a los hábiles y suficientes. Allí los eclesiásticos profanos y amancebados.»

*

* *

Creo que una de las características de la reforma española, hecha oportunamente y no abandonada nunca porque estaba vinculada al programa político de los Reyes Católicos, es la desconfianza en la buena fe de las promesas con que el Pontificado hacía frente al clamor de la cristiandad por la necesidad de una reforma. Esto se puede ver en otro texto de Fray Pablo de León en la misma obra ya citada *Guía del Cielo*. Dice:

«Todo este mal maldito viene de donde había de venir la perfección que es de Roma... Roma había de ser espejo de todo el mundo

y los clérigos allá habían de ir no por beneficios, sino a desprender perfección... Pero, por nuestros pecados, en Roma es el abismo de estos males y otros semejantes; y como los más eclesiásticos de las Iglesias catedrales van a Roma, cuasi todos cuando vienen traen esta pestilencia y así nunca la dejan hasta que se mueren...»

Un estado de ánimo semejante perdura en Santa Teresa, que en la *Vida* nos dice:

«¡Oh grandísimo mal, grandísimo mal de religiosas —no digo ahora más mujeres que hombres— adonde no se guarda religión...! Y no sé de qué nos espantamos haya tantos males en la Iglesia, pues los que habían de ser los dechados para que todos sacasen virtudes, tienen tan borrada la labor que el espíritu de los Santos pasados dejaron en las religiones. Plega la Divina Majestad ponga remedio a ello, como que es menester.»

Esta desconfianza de la actitud de los Papas se funda en la demora constante a las peticiones hechas al Pontificado por los Reyes Católicos que no se limitaron a coger la Reforma espontáneamente iniciada por las órdenes y por la propia Iglesia, sino que llegaron a nombrar como delegado suyo para este fin al Cardenal Cisneros. Insisto en que la razón de que, en España, la Reforma nunca se viera interrumpida, sino que permanentemente se insistiese cerca de los Pontífices para obtener disposiciones

legales que permitiesen realizarla, se debe a que la reforma del clero era uno de los fundamentos de la política de los Reyes Católicos, que emprenden la tarea de crear el Estado moderno basándose en la unidad y cambiando su fisonomía medieval. El fundamento de esta unidad política es, ante todo, la unidad religiosa, y por eso la obra de los Reyes Católicos persigue la reforma de las órdenes religiosas y del episcopado, esta última historia en una obra magistral por el P. Tarsicio de Azcona, surgiendo la visión del *Obispo ideal*, tema que ha ilustrado el P. J. I. Tellechea con un libro admirable. La necesidad de intensificar la fe común, librándola de la descomposición interior, del contagio de los moriscos recién sometidos y del peligro de los judíos conversos, les obliga a la introducción en España del Tribunal de la Inquisición.

LA PERSONALIDAD DE CISNEROS Y SUS PUBLICACIONES

Una de las más acusadas características de la religiosidad de Cisneros fue —repito—, dentro de la más austera virtud, su predilección y debilidad por la espiritualidad religiosa femenina. Así vemos la preferencia con que eligió para la siembra mística de sus ediciones la obra de varias de las más interesantes escritoras místicas experimentales de la Reforma italiana. Protegió y mostró siempre simpatía por las beatas que abundaban en la vida religiosa de su tiempo, entre ellas la célebre Beata de Piedrahita, personaje singular, jugadora de ajedrez, bailarina —pese a su indiscutida pureza— llena de encanto, que al alma contemplativa de Cisneros se aparecía como una representación viva y material del misticismo.

En esta tendencia a la espiritualidad femenina no hacía Cisneros más que coincidir con un ambiente que venía desarrollándose a lo largo de la prolongada crisis a que ya he hecho referencia; crisis que provocó la necesidad de la reforma. En todo este tiempo, la Iglesia se vio poblada de Santas que enriquecieron la historia de la espiritualidad con sus experiencias y sus obras literarias; algunas de ellas, como Santa Catalina de Siena, Santa Gertrudis la Magna, Santa Matilde y otras, sin más títulos que su propia personalidad, influyeron deci-

sivamente en los acontecimientos trascendentales que vivió la Iglesia durante aquel larguísimo período.

Entre los santos canonizados en este tiempo, sorprende el gran número de mujeres. Hasta el siglo XIII fueron muy escasas las santas elevadas a los altares. Ahora encontramos a la sueca Santa Brígida († 1373), fundadora de la orden que lleva su nombre, y a su hija, Santa Catalina († 1381); Santa Juana Falconieri († 1341), fundadora de las servitas; las ermitañas de San Agustín: Clara de Montefalco en Umbría († 1368) y su hermana, la Beata Juana, además de Santa Rita de Casia († 1457); Santa Francisca Romana († 1440), fundadora de las oblatas olivetanas. Entre las franciscanas destacan la beata Angela de Foligno († 1309), viuda, fundadora de las terciarias regulares, así como las clarisas Santa Nicoletta (Coletta) Boilet de Corbie († 1447, en Gante) y Santa Catalina de Bolonia († 1463); la beata Luitgarda de Wittichen, en la Selva Negra († 1348); la beata Isabel Achler de Waldsee, en Württemberg († 1420), llamada «la buena Beth» (Elisabeth). Muy nutrido es también el número de las dominicas canonizadas: además de la famosa Santa Catalina de Siena († 1380), de Santa Inés de Montepulciano († 1317), de Santa Clara Gambacorta de Pisa († 1419), que fue la «Santa Teresa» de las dominicas, están las numerosas místicas de los monasterios alemanes de Unterlinden, en Colmar; de Töss, en Winterthür; de Engeltal, en Nuremberg (beata Cristina Ebner, † 1356); de Medingen, en Dillingen (beata Margarita Ebner, † 1351).

Estas características y las ya señaladas de la espiritualidad de Cisneros no son más que un aspecto de su personalidad, tan compleja y tan contradictoria, pues sabía compaginar su humildad franciscana con extraordinaria energía y dotes de mando; la vida ascética con el boato imprescindible de su categoría social en el mundo civil. La mesa de Cisneros, a la que se sentaban grandes personajes nacionales y extranjeros y lo más granado de la aristocracia, no cedía en lujo y calidad a ninguna; el propio Cardenal vigilaba el aprovisionamiento de su cocina. Por muchas circunstancias, su espíritu y su personalidad parecen tener raíces medievales, que él supo coordinar con las inquietudes y la mentalidad de su época. Así, cuando la conquista de Orán, que podía ser presidida por un fervor de cruzado, logró la aprobación y la simpatía de la Europa de su tiempo.

Su llamamiento a Erasmo nos revela que comprendía perfectamente la necesidad de la convivencia de la Iglesia con el espíritu humanístico del mundo moderno. Una semblanza completa de Cisneros exigiría un análisis detenido de estas aparentes contradicciones.

*

*

*

Una rápida evocación de las relaciones entre el Cardenal Cisneros y el gramático Nebrija nos permitirá resumir y facilitará la comprensión del carácter del Cardenal y de cuáles fueron sus actitudes con los sabios que colaboraban con él. Asimismo nos confirmará en la idea de que —sin caer en las exageraciones de sus apologistas que le presentan como un sabio eminente, poseedor de muchas lenguas, etc.— es evidente que Cisneros no fue



simplemente un mecenas que aportaba su riqueza en beneficio de la ciencia, sino un hombre con los suficientes conocimientos y luces para mantener un criterio propio ante los numerosos problemas de tipo histórico, lingüístico y teológico que se planteaban en las empresas editoriales que tenía entre manos.

Los que trabajaban en la *Biblia Poliglota Complutense* formaban una especie de areópago al que perteneció por algún tiempo Nebrija. Juntábanse cada día para tratar de la manera de llevar adelante la obra emprendida y resolver las dificultades que se ofrecían. El propio Cisneros solía asistir a estas reuniones. Durante el verano de 1504, en que el Cardenal tuvo que residir en Toledo, se trasladaron todos con él. Esta asamblea estaba formada por los tres judíos conversos: Alfonso de Zamora, Pablo Coronel y Alfonso de Alcalá; los dos Vergaras, Lorenzo Balbo de Lillo, Hernán Núñez, denominado el Comendador griego, y Nebrija, que había sido llamado para revisar la Vulgata.

Cisneros había dado instrucciones generales sobre cómo deseaba que apareciesen los textos en la nueva edición que se preparaba y Nebrija discrepó de estas instrucciones. En la carta que muchos años después dirigió el Gramático al Cardenal, declara:

«Entonces V^a S^a me dijo, que hiciese aquello mesmo que a los otros avía mandado, que no hiciesse mudanza alguna de lo que comunmente se halla en los Libros antiguos; mas que si sobre ello a mí otra cosa pareciesse, que devía escribir algo para fundamento i prueba de mi intención.»

Esta discrepancia de criterios motivó la retirada de Nebrija de los trabajos de la Biblia; volvió a Salamanca y tan sólo años después, cuando surgieron los conocidos incidentes en el claustro de su Universidad, apareció nuevamente en Alcalá. No es cierto que Cisneros le llamase, pero le recibió con los brazos abiertos. El Rector Balbas, de la Universidad Complutense, relata este reencuentro entre las dos personalidades:

«El Cardenal, mi señor, holgó mucho de su venida y se lo agradeció; siendo yo Retor, mandó que le tratase muy bien y le asentase de cátedra sesenta mil maravedís y cien fanegas de pan, y que leyese lo que él quisiese, y si no quisiese leer, que no leyese; y que esto no lo mandaba dar porque trabajase, sino por pagarle lo que le debía España.»

Esta actitud ante el sabio Gramático es uno de los actos que más honran la memoria del Cardenal Cisneros; refleja perfectamente su carácter, que sabía saltar por encima de las barreras de la legalidad aparente cuando juzgaba que la justicia estaba en trance de ser atropellada. Así actuó muchas veces con la Inquisición y el caso de Nebrija es muy revelador de la moral con que Cisneros enfocaba los deberes del poder.

Es evidente que el Cardenal tenía un verdadero respeto y adoración por este hombre, de carácter muy difícil y a quien él soportaba pacientemente muchas impertinencias. Cuando Cisneros iba de su casa a la Universidad, rodeaba de propósito para pasar por la imprenta junto a la cual vivía Nebrija y, a veces, asomado éste

a la ventana y el Cardenal en medio de la calle, mantenían los dos largas conversaciones sobre algún pasaje que Cisneros no entendía bien o sobre asuntos concernientes a la Universidad. Parece que también sostuvo conversaciones confidenciales con la esposa del Gramático para conseguir que vigilase a su marido e impedir que éste bebiese más de la cuenta entre horas durante el día.

El choque de Nebrija con la Inquisición fue debido a sus comentarios a los textos bíblicos. Es uno de tantos casos como se dieron en aquella época, en que los teólogos se enfrentaban con los gramáticos, pues temían interpretaciones peligrosas del texto, por fijarse éstos exclusivamente en la parte lingüística. Por otro lado, los teólogos ignoraban las lenguas que era preciso saber para conocer el texto bíblico, y estos dos puntos de vista fueron los que dividieron a los gramáticos de los teólogos y originaron casi todos los procesos de que fueron víctimas los biblistas del siglo XVI.

Parece ser que el inquisidor Deza conoció o se apoderó de un libro de Nebrija, de comentarios a los textos bíblicos, y debió de incoar alguna forma de proceso, porque Nebrija nombró su juez editicio a Cisneros y como a tal le dirigió la célebre *Apología* de las cosas que le oponían sus adversarios por haber publicado comentarios gramaticales sobre algunos pasajes de la Sagrada Escritura. Precisamente la lectura de la *Apología* y el trato frecuente con Nebrija confirmaron a Cisneros en su propósito y en su criterio sobre la manera de realizar la *Biblia Polígota Complutense*. Comprendió que los teólogos españoles no estudiaban a fondo la Sagrada Escritura porque no conocían las tres lenguas sin las

cuales no es posible entender el Texto Sagrado. Como dice Alvar Gómez de Castro: «Cisneros adivinó que algún día vendrían muy pronto hombres armados con estas disciplinas.» Y era preciso, en defensa de la Sagrada Escritura, de su divulgación y su lectura, el adoptar un criterio moderno y equilibrado.

Cuando Nebrija supo el nombramiento de Cisneros como Inquisidor vio el cielo abierto. Entonces publicó sus *Quinquagenas* sobre interpretación de lugares de la Sagrada Escritura y lo dedicó a Cisneros; en la dedicatoria dice:

«Siendo tú Inquisidor General, puede decir cada uno lo que siente con toda libertad, de manera que el temerario convicto de su temeridad sufra el castigo que merece y el vencedor los vítores a que le hacen acreedor sus inventos.»

Y agrega:

«A la *Apología* con que siendo tú mi juez respondí a mis acusadores añado cincuenta lugares de la Sagrada Escritura con una exposición nada vulgar, los cuales saldrán multiplicados de la imprenta como de una fortaleza que me has entregado con este objeto, para que vayan por toda España como exploradores, y por el primer choque de ellos con los enemigos, podamos conjeturar el resultado de la batalla.»

Por esta misma época, cuando estaban imprimiéndose las *Quinquagenas*, escribió una carta a Juan Sobrarias en que le decía:

«Yo estoy aquí entre los cántabros, y aún me detendré aquí hasta mediados de septiembre, por orden de mi prelado el Cardenal de España, dirigiendo la impresión de cierto trabajo sobre la Sagrada Escritura, elaborado parte por mí y parte por el mismo Cardenal.»

No obstante el respeto y la admiración que Cisneros profesaba a Nebrija, consta que, en diversos momentos, discrepó de su opinión en la interpretación de textos y que en algunas ocasiones Nebrija, que era incapaz de someterse sin que le convenciesen previamente, aceptó el criterio exegético del Cardenal.

*

* *

La actividad editora de Cisneros sólo podrá ser conocida con seguridad cuando la investigación acabe de revelarnos las *cuentas* del Cardenal, para puntualizar qué libros de este período editorial cisneriano fueron costeados por él.

En un apéndice del presente trabajo he reunido la bibliografía de estas publicaciones. Cuanto llevo dicho sobre la personalidad cultural de Cisneros, es solamente anticipo de un estudio más extenso acerca de estos temas; cuanto se ha escrito pese a en torno a Cisneros, falta una monografía sobre este aspecto de su

obra cultural. No me refiero a la *Políglota*, hasta cierto punto estudiada, sino a las ediciones de autores espirituales que, por orden suya, fueron publicadas. Ni siquiera tenemos la certeza de conocerlas todas y tampoco se ha aquilatado la representación de cada autor y la influencia que, sin duda, ejercieron. De las listas publicadas creo la más completa la que ofrece Lyell en su libro sobre Cisneros. Ya Alvar Gómez, en su conocida *Vida del Cardenal*, da la lista incompleta, advirtiendo que estos libros se habían hecho muy raros: «... paucissimi nunc inveniuntur sui pretium raritate adaugent.» Y el biógrafo Quintanilla, en su *Archetypo de Virtudes*, resalta las actividades editoriales de Cisneros. Dice:

«Hizo nuestro venerable Cardenal imprimir a su costa y divulgar, parte en latín y parte traducidos en nuestra lengua castellana, algunos libros de piedad y devoción, con los cuales el siervo de Dios se solía deleitar y aprovechar para alentar el espíritu de oración y los repartió por todos los conventos de monjas para que se leyesen en el coro y el refectorio, y para desterrar la ociosidad y ocupar a los fieles en la lección de libros espirituales de que no había memoria en España ni estaban en lengua que todos los pudiesen gozar.»

Cinco por lo menos de estas obras son de espirituales italianos:

El *Liber qui dicitur Angela de Fulgino*. Toledo, 1505 (impreso en 1055 por errata); *Libro de la bienaventurada*

sancta Angela de Fulgino. Toledo, 1510; *Vida de la bienaventurada sancta Caterina de Sena*. Alcalá, 1511 (es la *Vida* de Raymundo de Capua); *Obra de las epistolas y oraciones de... Sa. Caterina de Sena*. Alcalá, 1512; otra edición de la *Vida de Sa. Caterina*, junto con las de la bienaventurada soror Joana de Orbieto y de soror Margarita de Castello. Alcalá, 1511.

Las ediciones de Angela de Fulgino son interesantes porque, con sus escritos, se editan otros autores, entre ellos el debatido *Melquíades*, en la edición toledana de 1505. El P. Fidel Ros, en un artículo sobre *Alonso de Madrid y Melquíades*, ha esclarecido los problemas de identificación relacionados con este autor.

Estas publicaciones cisnerianas influyeron en la primitiva espiritualidad pues, en las *Normas para la Provincia de Toledo*, de su Provincial P. Cordeses (S. J.), vemos reseñados como peligrosos los autores publicados por Cisneros, citándose sus ediciones.

La edición toledana de 1505 de Angela de Fulgino (Foligno), primera edición de su obra, fue un gran servicio prestado por Cisneros a la espiritualidad, aunque la mayoría de cuantos se han ocupado de la beata lo menosprecien o ignoren.

El P. Paul Doncoeur (S. I.) y Mons. Faloci-Pulignani, en su edición crítica, sobre los mss. del texto latino de *Le livre de la bienheureuse Angéle de Foligno* (Toulouse, Editions de la *Revue d'ascétique et de mystique*, 1925), en su estudio preliminar sobre las ediciones anteriores, no se dan cuenta de que la edición de Toledo de 1505 es la primera del texto latino del libro de la beata y se limitan a decir: «Resterait á trouver la vieille version due au

Cardinal Ximénes, qui peut-être a disparu dans le massacre des mystiques opéré par l'Inquisition espagnole» (página XIX).

*

*

*

Con justicia, una buena parte de esta actividad cisneriana puede denominarse *siembra mística*, que tuvo evidente influencia en la evolución de nuestra espiritualidad, poniendo en contacto la mística española con la espiritualidad italiana y con algunos autores importantes de la tradición cristiana.

Pero Cisneros abarcó otros aspectos, promoviendo el estudio de la cultura greco-latina, repartiendo entre las parroquias de su arzobispado libros litúrgicos y también alguno de índole práctica, como *La Agricultura*, de Gabriel Alonso de Herrera, glorioso exponente del grado de perfección que habían alcanzado en España estos conocimientos.

Hernando Alonso de Herrera, en la apología que hace del Cardenal en sus *Ocho levadas contra Aristotil*, dedica un subido elogio a este libro, la *Obra de Agricultura*, trabajo encomendado y llevado a feliz término por Gabriel Alonso de Herrera, hermano suyo.

Dice así:

«Los labradores, venida a sus manos, como del cielo, lectura tan deseada y conveniente a sus menesteres, dejan ya las fiestas de hacer Juntas concejiles en las tabernas, aprendiendo en los disantos lo que obren en días de labor (...)

Buena parte de la gente noble, que pasaba tiempo en leer hablillas de Amadís, Leonís y otras consejas, ahora, desque han topado con mejor materia, de buena gana pasan el día u pasan la noche en leerla y relleerla y dalla a la memoria, ni se meten ya en juegos ni en otras vanas ocupaciones. Contemplan la naturaleza de las cosas. Ahora ya encomiencan a vivir y conocer lo que les da la vida (...)

Los predicadores luego se emboscan en este libro, que trata propiedades de cosas: porque las comparaciones que se traen del arte militar, verdad es que animan; mas las del Agricultura son claras y misteriosas y generalmente quien ha entendido los secretos del libro, con maravilloso aliento querría luego tener aparejo de tierra para poner por obra el aviso o avisos que notaron (...) Luego tienen razón los campos de alegrarse y reír, que, de aquí, en adelante, por la industria de Vuestra Señoría, estarán más labrados, lindos y fructuosos» (*).

Esta obra tuvo un éxito extraordinario. Se publicaron más de doce ediciones en el siglo XVI y ha continuado imprimiéndose durante los siglos XVII, XVIII y XIX. Las ediciones completas son las primeras, pues las sucesivas sufrieron muchas modificaciones.

Los manuscritos de las traducciones que se conservan en la biblioteca del cabildo toledano, realizadas por Juan

(*) Edición de mi maestro BONILLA SAN MARTÍN, *Revue Hispanique*, 50, 1920, pp. 97-196.

de Vergara, son buena prueba de los proyectos de Cisneros de publicación de obras humanísticas greco-latinas.

Con los mismos caracteres, fundidos expresamente para el Nuevo Testamento, podemos ver los *Erotemata*, de Crisoloras, impresos por Arnao Guillén de Brocar (1514). También, como este tratado, lleva las armas del Cardenal el poemita de Museo: *Hero y Leandro*.

Hernando Alonso de Herrera publicó la *Retórica*, de Jorge de Trebisonda, dedicada a Cisneros (Alcalá, 1511); el *Pinciano* publicó en Alcalá (1519) un *Tratado de San Basilio* con glosas interlineales. Alguna otra edición de esta índole puede verse en la *Bibliographie hispanogreque*, de Legrand (París, 1915).

Con razón dice Bataillon en su *Erasmus y España*:

«Si el Cardenal Cisneros hubiese vivido unos cuantos años más, tendríamos al lado de ella (de la *Políglota*) otra obra no menos monumental: un Aristóteles greco-latino. Alcalá, hasta en su participación en el humanismo, permanece fiel a esta norma de sus Constituciones (art. XLV): "Theologica disciplina ceteris scientiis et artibus pro ancillis utitur".»

Una prueba de que tanto la reforma religiosa de Cisneros como las traducciones que publicó de autores espirituales tienen un mismo sentido nos la proporciona el estudio de la edición del *Tratado de la Vida Espiritual*, de San Vicente Ferrer, realizada por Cisneros en 1510, junto con el libro de Santa Angela de Foligno.

San Vicente Ferrer, como muchos autores espirituales que desconfiaban de los arrobamientos y de otras mani-

festaciones extraordinarias de espiritualidad, prevenía a sus lectores del peligro de hacer caso de estos fenómenos de la vida espiritual de origen dudoso y que tanto podían ser inspiración divina como diabólica. En su *Tratado* habla San Vicente Ferrer de las revelaciones; reconoce que eran frecuentes en su tiempo —hacia 1394— y previene contra ellas:

«El primer remedio contra las espirituales tentaciones de este tiempo, que el demonio procura plantar en los corazones de algunos, es: que los que quisieran entregarse a sentimientos, visiones o revelaciones, las cuales son sobre la naturaleza y curso común y ordinario de los que aman a Dios y juntamente con ese verdaderísimo y firme amor le temen... Por aquí y con este artificio siembra nuestro enemigo la mayor parte de las tentaciones espirituales de este tiempo y hace que echen firmes raíces en los corazones de aquellos que son mensajeros ciertos del anticristo, como verás claramente de lo que sigue...»

San Vicente compara los arrobamientos con crisis de rabia —*rabiamenta*—, y precisamente esta actitud suya es la que hace que Cisneros, acaso personalmente, diese orden de que se suprimieran los capítulos XIV y XV, donde se reprueban los arrobamientos. Encontraría para esto la colaboración entusiasta en los medios franciscanos que vivían ya en España la reforma de los espirituales. El Padre Osuna, haciendo la apología de los arrobamientos, alude, sin nombrarlo, a San Vicente Ferrer,

y dice que el libro del santo había sido modificado. Precisamente por esta época aparece ya una edición completa destinada a la defensa de los fenómenos extraordinarios de la vida espiritual.

La edición de Cisneros es la quinta (1510) del *Tratado*, de San Vicente. La primera vio la luz en Magdeburgo, el año 1493. Este *Tratado* de San Vicente tuvo un extraordinario interés y, evidentemente, la traducción cisneriana contribuyó a marcar en la espiritualidad española una huella profunda del santo valenciano. Su biógrafo y editor, Padre Antist, alude a la influencia que tuvo en Fray Luis Bertrán, hoy San Luis Bertrán:

«... de santa memoria —dice el P. Antist—, que deseaba fuéramos émulos de las virtudes de San Vicente; nos exhortaba con frecuencia a la lectura de este libro y con razón, pues he leído en los libros virtudes sin cuento de San Vicente; he escrito, pública y privadamente, muchas cosas sobre el Santo. Pero nunca he visto tan al vivo como en este *Tratado* su castidad angélica, sus vigiliias, sus abstinencias, penitencias corporales, estrecha pobreza, su profunda humildad, su inaudito desprecio del mundo y de sí mismo, su asidua oración, su amor al prójimo, su deseo ardiente del martirio y, sobre todo, su seráfico amor a Dios. Este *Tratado* lo escribió el Santo, ya anciano, movido por el Espíritu Santo, no tomándolo de otros autores, sino fundado en su propia experiencia, para utilidad de los jóvenes que aspiran a la perfección.»

Como ya se ha dicho, esta obra de San Vicente fue leída por el Padre Francisco de Osuna, maestro de Santa Teresa, llegando a través de él, a la literatura de la Santa. También se cree que pudo influir en los *Ejercicios* de San Ignacio, tema debatido, pero muy verosímil; los puntos de contacto todavía no ha podido demostrar la crítica si son lecturas directas o influjo de otros autores de los que depende Vicente Ferrer o que dependen de él. Termina el *Tratado* con cinco quinarios de la vida espiritual, tres de los cuales no son originales suyos, sino del beato Venturino; lo mismo que el párrafo final de la obra, que es, en suma, fruto espiritual de la doctrina clásica y cuya originalidad principal está en la distribución de la materia, adecuada al fin que se persigue. La devoción del Cardenal por el maravillosismo religioso y su afición a la espiritualidad visionaria de la madre Marta o de la Beata de Piedrahita fueron las causas de la supresión de los capítulos indicados, prueba flagrante de cuál era el concepto que tenía Cisneros de la reforma religiosa.

No obstante la predilección de Cisneros por las espirituales femeninas, publicó diversos libros de la tradición mística cristiana, entre los que destaca San Juan Clímaco, el más popular de los ascetas orientales de su época. Llegó a ser Abad del Sinaí y entonces compuso su famosa *Escala Paradisis*, que es la que le da el nombre de Clímaco, pues en griego «climax» es escalera. Esta obra había sido traducida del griego al latín primeramente por un Fray Angel Clarín, que, según la leyenda, aprendió el griego milagrosamente como una especie de revelación; pero la traducción que eligieron los editores de Cisneros fue la del Venerable Ambrosio, monje camal-

dulense, gran helenista, y esta traslación nueva fue la que sirvió de texto para la versión, como dicen los prologuistas, a nuestro romance vulgar. La edición de Cisneros se publicó en Toledo, en 1505: *Libro que trata de la escalera espiritual por donde han de subir al estado de perfección*. Al frente aparece el escudo de Cisneros y en el colofón se declara que fue impreso por mandado del Reverendísimo Señor Don Fray Francisco Ximénez. Como muchas de las traducciones del Cardenal, lleva un prólogo a cargo de los traductores en que dan noticia de la obra y del autor. En él declaran que:

«... en este libro de la "Escalera Espiritual" se contienen todos los grados o escalones por los cuales el ánima ha de subir a la alteza de la perfección espiritual ordenadamente, componiendo un grado tras otro a manera de escalera, comenzando siempre de las cosas más baxas e subiendo a las altas hasta tanto que venga a la cumbre de la perfección.»

No obstante estas afirmaciones de los traductores, la realidad es que la obra de San Juan Clímaco se una verdadera enciclopedia ascética y que los treinta escalones no son más que simplemente los treinta capítulos en que se dividió la obra, sin que estén redactados en esa forma de progreso espiritual que parecen indicar los prologuistas. La última parte de la obra es un pequeño compendio místico y, en realidad, toda ella es puramente ascética.

Más tarde descubrió el Cardenal que había escrito este mismo San Juan otros libros de la vida activa y

contemplativa, mas no se atrevió a trasladar el de la vida contemplativa porque era «... muy alto en sabiduría». Los prologuistas, siguiendo las aficiones de Cisneros, pintan la obra como un tratado en el que hay maravillosismo y revelaciones, exagerando su parte mística.

Esta *Escala espiritual* tuvo posteriormente muchas ediciones y traducciones, entre ellas la de Fray Luis de Granada, de alta calidad literaria, ilustrada con interesantes glosas aclaratorias.

*

* *

Publicó Cisneros ediciones de otros autores importantes, que han sido objeto de amplios estudios, en los que se reseña la circunstancia de figurar entre las impresiones del Cardenal.

Tal ocurre con Raimundo Lulio, que siempre interesó a Cisneros, quien mantuvo relación con el movimiento lulista europeo de su tiempo.

El Tostado, también editado por el Cardenal, gozó además de una leyenda de carácter hagiográfico que supone se salvaron milagrosamente de un naufragio los cajones que contenían las obras del gran escriturario.

También publicó, probablemente en dos ediciones de 1502 y 1503, las *Meditaciones de la vida de Cristo*, de Ludolfo o Landulfo de Sajonia el *Cartujano*, traducidas por Fray Ambrosio de Montesino, cuyos cuatro volúmenes son hoy de extraordinaria rareza.

Añadamos a esta lista las *Instituciones de Santa Clara*, la *Vida y proceso de Sato Tomás de Canterbury*, así

como las publicaciones referentes a Santa Catalina de Sena, las dos *Vidas* y las *Epístolas* y *Oraciones*, y tendremos un sucinto panorama de las publicaciones cisnerianas.

*

*

*

Hemos indicado anteriormente la influencia de algunos de estos autores en la evolución posterior de nuestra espiritualidad; pero, sin disputa, el más importante desde este punto de vista fue Santa Catalina de Sena.

Eugenio Asensio, en un interesante artículo, ha señalado los escritos de Santa Catalina como fuente probable de Gil Vicente y del célebre soneto «*No me mueve, mi Dios, para quererte*». Es evidente que la Santa ha ejercido un profundo y extenso magisterio en nuestra literatura espiritual desde el siglo xv al xx, que ha sido analizado en una excelente monografía: *Santa Catalina de Siena en la Historia de la Espiritualidad Hispana*, Roma, 1969, por el P. Alvaro Huerga. En ella se estudia el foco inicial de influencia cateriniana, se dedica un capítulo especial a las ediciones del Cardenal Cisneros, se analiza su influencia en los sermones de Fray Luis de Granada y su relación con Santa Teresa, se dedican dos capítulos a la *Apología*, de Antist, y a la *Exposición*, del P. Arintero, terminando con una reseña del movimiento bibliográfico referente a la Santa y su obra.

Leyendo este trabajo se da uno cuenta de la trascendencia en la historia de nuestra espiritualidad de las pu-

blicaciones de Cisneros y del acierto que presidió su selección de los autores.

Otra gran preocupación de Cisneros fue proveer a las parroquias de su arzobispado de libros litúrgicos y, dentro de esta actividad, hay que destacar los esfuerzos realizados para la restauración del rito mozárabe, fundando la capilla mozárabe y llevando a cabo la impresión de sus libros litúrgicos. Toda la labor de Cisneros en pro de este culto ha sido estudiada por el P. Meseguer (O. F. M.) en una extensa y documentada comunicación al Primer Congreso de Estudios Mozárabes (1978).

Desde hace tiempo, Antonio Odriozola viene realizando una extraordinaria labor bibliográfica sobre las publicaciones litúrgicas en España. Una parte está dedicada a las publicaciones cisnerianas. Ofrecemos aquí un resumen de estos trabajos, exponiéndolos no cronológicamente, sino por grupos, lo que permitirá formarnos una idea más clara.

a) *Libros litúrgicos indispensables para cualquier Diócesis.*

Me refiero aquí a los tres libros litúrgicos fundamentales: Breviario, Misal y Manual y, naturalmente, a los específicos de la Diócesis de Toledo.

Aquí, su labor es de continuación de la tarea iniciada por su predecesor el Cardenal Mendoza, con mayor predominio de las imprentas españolas, como puede verse en el siguiente esquema:

LIBRO	MENDOZA	CISNEROS
Breviarium Toletanum	Venecia 1483	
Breviarium Toletanum	Venecia 1492	
Breviarium Toletanum	Sevilla 1493	
Breviarium Toletanum		Venecia 1506
Missale Toletanum	Venecia 1483	
Missale Toletanum		Toledo 1499
Missale Toletanum		Burgos 1512
Missale Toletanum		Toledo 1517
Manuale Toletanum	Sevilla 1494	
Manuale Toletanum		Toledo 1503

b) *Libros litúrgicos de rito mozárabe.*

Esta es la actividad más conocida y sobre la que se ha escrito con abundancia:

Missale secundum regulam Toledo, 1500

Breviarium secundum regulam Toledo, 1502

c) *Libros litúrgicos musicales para la Diócesis de Toledo.*

Todos están impresos por el gran impresor Arnao Guillén de Brocar.

Esta es la actividad que parece más destacable, tanto desde el punto de vista pastoral como desde el musical y especialmente el tipográfico. Es una serie de seis libros, los cuatro primeros en folio y los dos últimos en gran

folio, de suma rareza y de los que han sobrevivido muy pocos ejemplares. Del número seis, aunque citado varias veces, no se había señalado ejemplar en parte alguna y se cita por vez primera en el magnífico libro de F. J. Norton: *A Descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal, 1501-1520*. Cambridge, 1978.

Aunque los libros cinco y seis están publicados cuando es Arzobispo de Toledo Guillermo de Croy, no cabe duda que deben incluirse entre la actividad cisneriana, por estar preparados y gestados por él y continuar la magnífica serie de «cantorales» impresos cisnerianos.

*

* *

Cisneros, tan interesado por las manifestaciones de la espiritualidad mística en la vida y en los libros, que vivió como un asceta, no ha dejado ningún escrito que pueda atribuírsele con certeza, pues la adjudicación de algunos tratados por sus apologistas no resiste un examen crítico. De Francisco Ximénez de Cisneros sólo nos queda sus *Cartas*, las *Constituciones de la Universidad de Alcalá* y su *Testamento*.

LAS REFORMAS DE LA IGLESIA ANTE EL MUNDO MODERNO

... y en consecuencia, el autor de este libro, que ha sido el principal responsable de la realización de este estudio, desea agradecer a todos los que han colaborado en su realización, especialmente a los señores D. J. M. y D. J. P. por su colaboración en el estudio de los datos estadísticos que se han utilizado en este trabajo. También desea agradecer a los señores D. J. M. y D. J. P. por su colaboración en el estudio de los datos estadísticos que se han utilizado en este trabajo.

LAS REFORMAS DE LA IGLESIA ANTE EL MUNDO MODERNO

El mundo moderno ha experimentado una profunda transformación en sus estructuras sociales, económicas y políticas. Esta transformación ha llevado a una crisis de valores y de principios que afecta a toda la sociedad. En consecuencia, la Iglesia ha sido llamada a reformarse para poder responder a los desafíos del mundo moderno. Las reformas de la Iglesia deben ser profundas y radicales, y deben ser llevadas a cabo por todos los miembros de la Iglesia. Las reformas de la Iglesia deben ser llevadas a cabo por todos los miembros de la Iglesia.

Acabamos de analizar un gran esfuerzo de reforma, de los mayores que ha realizado la Iglesia en su historia. Ello nos mueve a considerar que, actualmente, estamos viviendo otro momento de la mayor trascendencia histórica, pues una vez más la Iglesia procura realizar su reforma adoptando una fisonomía más adecuada a la sociedad en que está inmersa, convirtiendo su apostolado en algo más eficaz y haciendo asequible la verdad, de la que es depositaria y maestra.

Al adentrarnos en el examen de los antecedentes históricos que han originado la profunda evolución que supone el Concilio Vaticano II, debemos tener presente que, en la prerreforma de la época cisneriana de que anteriormente hemos tratado, se dan hechos y circunstancias que se repiten en los tiempos modernos. Así vemos que, en las polémicas exegéticas con Loisy, éste es acusado de no ser teólogo, argumento empleado, como hemos visto, contra Nebrija y repetido siempre contra los lingüistas biblistas.

Ciertos movimientos espirituales muy heterogéneos y complejos, como el de los alumbrados, fueron sistematizados por sus acusadores —la Inquisición, Melchor Cano...—; lo mismo sucede con el modernismo, bajo cuyo nombre se acogen tan diversas y, a veces, contra-

dictorias ideas. Por eso se ha llegado a decir que Pío X fue, en su condenación, el verdadero sistematizador del modernismo.

El protestantismo es, desde Trento, una manera de vivir y desarrollar el cristianismo paralela y a veces antagónica del cristianismo católico. En el período inicial de la separación, cuando se produce la crisis de la espiritualidad frustrada, algunos textos y doctrinas son acusados de protestantismo, sin tenerse en cuenta que ambas modalidades del cristianismo tienen una fuente común. En el proceso de Carranza aparece un texto luminoso para comprender la posición de muchos espirituales ortodoxos. Fray Juan de la Peña (O. P.), en defensa de Carranza, dice:

«Ellos —los protestantes— han usurpado el hablar de las Escrituras y santos en muchas cosas y por ello en esto no hemos de mudar de lenguaje, como porque el lobo tome la vestidura de la oveja, ella no ha de dejar la suya... Los lenguajes sacados e que se sacan de los Santos no se han de dejar... Querer huir de todas las maneras de hablar en especial de estos herejes, no es posible, si no aprehendemos de nuevo a hablar e olvidamos el lenguaje de S. Pablo, que es el más usurpado por los herejes» (*).

Palabras que el actual ecumenista debe tener presentes.

(*) TELLECHEA, *Proceso de Carranza*, II, pp. 277-78.

Estas coincidencias vienen a demostrar las constantes históricas que son comunes a las reformas de la Iglesia en sus diversas épocas.

El reconocimiento de la necesidad de la labor acometida por el Concilio Vaticano II tiene un largo período de preparación, con alternativas de reforma y reacción.

La *Ilustración* y la Revolución francesa condicionan la evolución social del mundo moderno. Una universal ascensión democrática produce la secularización de la sociedad y la inevitable privatización personal de la actividad religiosa. Con alternativas históricas en su realización jurídica, surge la separación de la Iglesia y el Estado, y esta nueva mentalidad produce una verdadera revolución moral en la sociedad civil y una crisis profunda en el seno de la propia Iglesia, más difícil de apreciar, pero de enorme trascendencia.

Una manifestación de esta crisis interior aparece en el Sínodo de Pistoia (1786). Su doctrina fue resumida en ochenta y cinco proposiciones, que tuvieron gran difusión en España, especialmente en las Universidades de Salamanca y Sevilla, en los Reales Estudios de Madrid y en muchos ambientes eclesiásticos, no obstante no haberse divulgado en castellano, pues cuando Pío VI, en 1794, publicó la bula condenatoria *Auctore fidei*, Carlos IV no permitió al inquisidor Lorenzana su promulgación. Sustituido éste por Arce, con Urquijo, la doctrina de Pistoia adquirió más fuerza, hasta que Godoy, para reconciliarse con la Santa Sede, publicó (1800) la bula condenatoria, amenazando con el destierro a quienes defendieran las tesis condenadas.

El estudio clásico de Cassirer, *La Filosofía del iluminismo*, y la obra de Paul Hazard, especialmente su libro



El pensamiento europeo en el siglo XVIII, no obstante el tiempo transcurrido desde su publicación, siguen siendo guía valiosa para comprender la crisis de la cultura y del espíritu religioso en todo este período que va desde la *Ilustración* y la Revolución francesa al Concilio Vaticano I.

En España se ha renovado la visión trazada por Menéndez Pelayo en sus *Heterodoxos* con investigaciones posteriores, entre las que descuella, por su volumen y documentación, el libro de Jean Sarrailh: *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle* (1954). También debe ser tenido en cuenta, por su sintética claridad en lo referente a Portugal, el *Ensaio sobre a Crise mental do seculo XVIII* (1929), del profesor Hernani Cidade. Quizá el único defecto de la obra de Sarrailh sea no haber concedido mayor atención a la reacción tradicionalista en la sociedad y en la literatura doctrinal, que dificultó la normal influencia del espíritu de la *Ilustración* en la época inmediatamente posterior al período por él historiado.

Toda esta literatura antienciclopedista, si se le agregan las versiones de autores similares europeos —Bergier, Nonotte, Barruel y otros muchos—, constituye un importante esfuerzo apologético no exactamente conocido todavía, pues el panorama trazado por Menéndez Pelayo, en el que descuellan las figuras de Forner, Ceballos, Pérez y López, Jovellanos y otros, dista de ser completo, y es éste un capítulo de nuestra literatura política doctrinal que merece un estudio definitivo que analice su influencia en algunas ideologías y movimientos políticos muy posteriores.

Hervás y Panduro, el gran filólogo, tiene puntos de

vista muy personales acerca de las causas de la Revolución francesa. Algo semejante puede decirse de las obras de algunos otros, señaladamente, a mi juicio, del P. Vélez.

*

*

*

Para comprender el período que estamos viviendo, la convocatoria del Concilio Vaticano II y la trascendencia de las reformas que ha implantado, debemos remontarnos a su precedente inmediato: el Concilio Vaticano I, inacabado y que, en cierto modo, es el antecedente del Concilio Vaticano II, por los problemas que plantea y por las diferencias en la manera de enfocarlos.

El Concilio Vaticano II ha sido convocado con gran aceptación, aun por la sociedad no católica; ha despertado curiosidad o interés y siempre respeto. Por el contrario, el Concilio Vaticano I nació en medio de la desconfianza general. Poco tiempo antes se había publicado el *Syllabus* y todo el mundo pensaba que el nuevo Concilio no iba a ser más que la confirmación de la doctrina allí expuesta. Esa desconfianza se manifestó en todos los Gobiernos de Europa ante el temor de que el Concilio declarase, desde su punto de vista dogmático, doctrinas incompatibles con la independencia del poder civil. En Nápoles se reunió una Asamblea para combatir el futuro Concilio antes de que éste actuase; Asamblea a la que se adhirieron Garibaldi y Víctor Hugo. En España estábamos viviendo la revolución del 68; era Jefe de Gobierno Prim, y podemos leer hoy en día los discursos, en las Cortes, de Castelar, de Martos y otros, haciendo

frente a las previsibles decisiones del próximo Concilio.

En el período convulsivo que culmina en la Revolución del 68 ocurrieron algunos sucesos importantes de nuestra historia religiosa relacionados con esta política de la Iglesia.

La consulta del Consejo de Estado sobre el *Syllabus* dio origen al libro del ilustre historiador de nuestra Iglesia, don Vicente de la Fuente, sobre *La Retención de Bulas ante la Historia y el Derecho* (Madrid, 1865), última manifestación importante de la vieja polémica anti-regalista en España.

Convocado el Concilio, el Gobierno español protestó contra él mediante el Ministro de Estado, Cristino Martos, e intentó negar los pasaportes a los obispos españoles que fueron a Roma, con el P. Claret al frente, mostrando la mayor sumisión y obediencia a las tendencias más autoritarias e intransigentes del Concilio.

En la fricción constante del Estado y la Iglesia durante la lucha de ésta contra el regalismo, aparece en este momento la Revolución como un inesperado aliado de Roma proclamando constitucionalmente la libertad de cultos.

En realidad, el Concilio Vaticano I fue el último gran acto de la Iglesia nutrido por el espíritu de la Contrarreforma. Recientemente, Don Justo Collantes ha publicado un interesante libro titulado: *La cara oculta del Vaticano I*. Hay que reconocer que el Concilio Vaticano no puede ser juzgado exclusivamente por la obra que realizó, pues fue una Asamblea inacabada, y en los materiales reunidos para la consecución de su trabajo que ha estudiado el señor Collantes, se ve cómo aparecen ya

algunos de los problemas a los que ha tenido que hacer frente el Vaticano II y, aunque hay cuestiones que todavía, en el espíritu del tiempo, no podían plantearse, como el ecumenismo y otras, el hecho es que debemos considerar, para entender bien la situación actual, lo realizado por el Concilio Vaticano I. Pintando la nueva temática que se le ofrece al Vaticano II, dice el señor Collantes:

«La espléndida renovación que supone el Vaticano II se presenta en ciertos momentos con caracteres de revolución. La vuelta al espíritu primitivo del Evangelio va acompañada de una severa purga de estructuras, que tuvieron vigencia en un tiempo histórico ya rebasado y ello inclina psicológicamente hacia una crítica de todo lo pasado».

El Concilio Vaticano I se convoca para la condena de los errores modernos, justamente los que habían sido anatematizados en el *Syllabus*. Ya en el período de preparación del Concilio, Monseñor Dupanloup, en una carta, sugería que sería prudente el definir con claridad la doctrina exacta frente a los errores y no condenar éstos concretamente enumerándolos en un anatema. El Concilio quedó inacabado. Estalló la guerra franco-prusiana y la derrota de Sedan rompió el equilibrio europeo a cuyo amparo se mantenía el poder temporal del Pontificado, cumpliéndose así la profecía hecha por Prim, mucho tiempo antes a Napoleón III al debatir la política de Francia en apoyo de Maximiliano I de Méjico. Ello per-

mitió la acción de Garibaldi y el general Cadorna penetró en Roma por la Puerta Pía, simbólicamente defendida por los zuavos pontificios.

*

*

*

La soberanía temporal había sido causa, a lo largo de la historia de la Iglesia, de numerosos incidentes y episodios que, en ocasiones, dificultaron la acción espiritual. Desde que se consumó el —por los creyentes— denominado despojo, en aras de la unidad del reino de Italia, se produjo entre los católicos de todo el mundo una exaltación de amor y solidaridad con el Pontificado; el «Prisionero del Vaticano» pasó a ser una figura romántica, símbolo del espíritu atropellado por la violencia y la fuerza. Quiero intercalar aquí un recuerdo anecdótico que explica bien el ambiente desde los años anteriores al Concilio.

Cuando Miguel Artigas y yo hicimos las primeras exploraciones para poner en orden los papeles y la Biblioteca de Menéndez Pelayo, nos encontramos con una fotografía de Don Marcelino, niño de cinco o seis años, vestido con un uniforme militar muy pintoresco y llevando en la mano una espada desenvainada. Después de algunas indagaciones, caímos por fin en la cuenta de que aquel disfraz era el uniforme de zuavo pontificio; esto demuestra, con un hecho vivo, el estado de espíritu de los católicos de aquella época. Las familias creyentes vestían a sus niños de zuavos del Pontífice y los educaban precisamente en un culto entusiasta a la persona del Papa.

Todas estas muestras de adhesión exaltada presidieron la nueva situación del Pontificado que ha compensado ampliamente en fuerza moral y espiritual la pérdida de su poder temporal. Desde que el convenio de Letrán entre Mussolini y el Pontificado reguló definitivamente la situación del Papa en Italia, la Iglesia ha ido ganando en fuerza espiritual y en prestigio. Creo que uno de los momentos cumbres de su historia ha sido el Discurso de Pablo VI ante la ONU, documento memorable que marca acaso la máxima universalidad de la acción de la Iglesia en la Historia moderna. Pueblos de todas las razas, agnósticos y creyentes de todas las religiones, escucharon a Pablo VI con respeto y reconocieron su extraordinaria autoridad moral.

La experiencia debería servir de ejemplo a los que hoy, con añoranzas tradicionalistas, son refractarios a muchas de las reformas decretadas por la Iglesia. Esta actitud de tradicionalismo sentimental hacia fórmulas vividas por tantas generaciones merece afectuosa comprensión, pero creo que el problema de conciencia que se plantea a estos creyentes, lo pueden resolver acogiéndose a un espíritu de definitiva y total obediencia, al que tiene derecho la Jerarquía católica.

Los que se escandalizan con la actividad de quienes se muestran reacios a aceptar la nueva situación, deben ignorar, sin duda, que después de cada reforma de la Iglesia ha habido situaciones semejantes. El Concilio de Trento hubo de enfrentarse con enormes dificultades y tardó mucho tiempo en ser acatado en Europa. En la propia España, no obstante la españolidad del Concilio

—que movía en Roma a muchos a denominarlo Concilio Toledano—, también hubo fuertes resistencias para la implantación de sus decisiones.

*
* *

De la época del Concilio Vaticano I nos quedan dos hechos importantes: la desaparición del poder temporal y la reacción, dentro de la Iglesia misma y en la intelectualidad contemporánea, ante la declaración dogmática de la infalibilidad pontificia.

En todo este tiempo la Iglesia presenta una fisonomía intransigente y autoritaria. Se cuidan las normas de la enseñanza en los seminarios, evitándose la divulgación de las modernas doctrinas exegéticas y se muestra un fuerte recelo a cualquier adopción de formas democráticas en la vida de la Iglesia.

El pontificado de León XIII supone una evolución de esta situación. Este pontífice, no obstante mantener determinadas actitudes anteriores —ratificó la condena de la masonería y del racionalismo—, comprendió que la Iglesia no podía continuar en una actitud negativa y condenatoria, se hizo cargo de los problemas políticos y sociales y adoptó una posición positiva. El «ralliement» de los católicos franceses a la República y las nuevas doctrinas sociales van dirigidos a la captación de masas y a hacer de la Iglesia un elemento vivo y actuante sobre las inquietudes de su tiempo.

En el ámbito científico se propone una amplia y generosa aceptación de los estudios históricos. Se abren los archivos, se promueve la investigación; la Iglesia no debe

temer la verdad y expresa esta convicción fijando una norma aceptable para todo historiador: «La primera ley de la Historia es la de no atreverse a mentir; la segunda, la de no temer decir la verdad.»

En filosofía se procura abrir un cauce a la actividad del pensamiento ortodoxo recomendando la filosofía tomista, no obstante la tremenda decadencia a que había llegado la escolástica tradicional.

En esta decisión está la raíz de la renovación del tomismo, modernamente representada por Mercier y otros; pero el efecto inmediato de la encíclica en que se marca esta orientación no fue tan halagüeño como podría esperarse. El integrismo pretendió identificar con exclusividad el pensamiento católico con la escolástica, y había muchísimos teólogos y pensadores estrictamente católicos que rechazaban esta filosofía.

Ya Menéndez Pelayo, en sus *Heterodoxos*, intuyó este peligro. Dice:

«Puede, en otro concepto, llevarnos a exclusivismos e intolerancias perniciosas y a convertir en dogmas las opiniones de escuela, máxime si no se interpreta con alta discreción, y en el sentido más amplio, la hermosísima encíclica *Aeterni Patris*, en que el sabio Pontífice que hoy rige la nave de San Pedro nos ha señalado el más certero rumbo para llegar a las playas de la filosofía cristiana» (*).

No se equivocaba Don Marcelino en sus temores, y así vemos cómo en la juventud mantuvo su independencia

(*) *Historia de los Heterodoxos*, t. XI, pág. 492. Edición Nacional.

frente al entonces amigo Alejandro Pidal y Mon, autor de una biografía de Santo Tomás. Posteriormente sostuvo una memorable polémica con el dominico P. Fonseca, especialmente sobre la teoría tomista del problema del conocimiento y las especies inteligibles. En la «Biblioteca de Menéndez y Pelayo» se conserva alguna obra de Fr. Ceferino González, anotada de puño y letra, en que Don Marcelino señala sus discrepancias con el filósofo tomista.

*

*

*

Como reacción provocada por la actitud del Concilio Vaticano I se produjo, de parte del racionalismo materialista entonces imperante, una agresión contra la Iglesia y el dogma católico.

Representan este movimiento la obra de White: *Historia de la lucha entre la ciencia y la teología* (1899, traducción francesa), y los dos libros de Draper: *Historia del desarrollo intelectual de Europa* (1900, trad. española) y *Los conflictos entre la ciencia y la religión* (1876, traducción española).

Un certamen abierto por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, a instancias del marqués de Guadiaro, para premiar memorias sobre el tema *Armonía entre la ciencia y la fe*, contribuyó a incrementar la reacción polémica ortodoxa contra la obra de Draper. En realidad nos sumamos a un movimiento católico general con una serie de libros que no desmerecen al lado de sus congéneres europeos, siendo algunos verdaderamente notables. Las obras de Fr. Tomás Cámara (O. S. A.), Ortí y Lara, Fr. Ceferino González (O. P.), los PP. Juan

y Miguel Mir, Comellas y Cluet y otros, constituyen un interesante capítulo de la historia de nuestra apologética digno de estudio, distinguiéndose algunas, como la del P. Cámara, por su información histórica y otras, como la de Comellas y Cluet, por su alta categoría filosófica.

A toda esta literatura hay que añadir la muy copiosa producida en pro y en contra de la teoría de la evolución de Carlos Darwin. Esta corriente puede decirse que termina con las conferencias del agustino P. Zacarías Martínez, pronunciadas en la Iglesia de San Ginés en 1910. El interesante libro de Diego Núñez, publicado recientemente (1977), nos ofrece la historia detallada de estas polémicas con una copiosa antología de los textos.

*

* * *

El Pontificado de Pío X significa una reacción en el camino señalado por León XIII de captación de las masas, de apertura y aproximación al mundo científico. En una de sus encíclicas, *Vehementer* (1906), puede leerse:

«Sólo en el campo pastoral reside el derecho y la autoridad necesarios para mover y dirigir todos los miembros hacia el fin de la sociedad. En cuanto a la multitud, no tiene otro derecho que dejarse conducir y, dócil grey, seguir a sus pastores.»

El llamado modernismo y su condenación fue el hecho capital de este pontificado.

Los tres gruesos volúmenes de las *Memorias* de Loisy,

constituyen un documento extraordinario no sólo para la historia de la estructuración de la doctrina modernista, elaborada al fijar los términos de su condenación, sino para la historia religiosa de toda la época que abarcan. Aportan, entre otros elementos de juicio, la correspondencia con personalidades influyentes, tales como el barón Von Hügel, Mignot, Tyrrel, Duchesne y otros. Por allí pasan las figuras de dos españoles: los cardenales Vives y Tutó y Merry del Val, que influyeron mucho en estos acontecimientos.

El modernismo representa en realidad la etapa final de la crisis que hemos venido analizando, agudizada por los criterios modernos aplicados a la exégesis bíblica. Fue destruido con verdadera eficacia durante un cierto período en que, no obstante, se desarrolló la investigación científica religiosa con hábil prudencia para evitar peligrosos choques.

Fatalmente, las cuestiones condenadas vuelven a resurgir. En los tres pontificados anteriores a Juan XXIII va madurando la conciencia de la necesidad de una reforma que se manifestará a plena luz en el Concilio Vaticano II.

Las futuras consecuencias políticas del Vaticano II están ya iniciadas en el mensaje de Navidad de 1944, en que Pío XII abre la puerta a la democracia, fijando las condiciones que hacen posible su aceptación.

*

* *

La elección de Juan XXIII inicia una nueva etapa y pone fin definitivo al período de alternativas que co-

mienza con León XIII y termina con Pío XII; se consuma la reconciliación del espíritu moderno con la Iglesia. Algunos observadores selectos se dieron cuenta, desde el primer momento, de la importancia que iban a tener las iniciativas del nuevo pontífice, sobre cuya inspiración tanto se ha escrito.

Residía yo en Portugal en esos días y me carteaba, pidiéndole información, con el gran periodista y literato *Gaziel* —Agustín Calvet—, testigo presencial del recién convocado Concilio. En una de sus cartas me decía:

«Juan XXIII, con la sublime inconsciencia de los santos, ha pegado fuego a la Santa Bárbara, iniciando un movimiento que nadie podrá parar, irreversible y de incalculables consecuencias en la evolución del mundo actual.»

Este movimiento y las posibilidades doctrinales del Concilio contaban con otras circunstancias históricas. El Vaticano I, ante un ambiente de racionalismo materialista, pretendió ser un dique; el Vaticano II frente a la evolución de la filosofía europea, podía aspirar a ser un cauce.

*

*

*

En Europa han cambiado las cosas; ha surgido un renacimiento de la filosofía espiritualista. Esto, que pudiéramos denominar crisis del racionalismo, es lo que, ya en su tiempo y después de su conversión al catolicismo, nos describe Brunetière en su apasionado libro: *La bancarrota de la ciencia*. La diosa Razón ya no recibe

el culto fanático de antaño. El resurgir de la obra de Newman, los escritos de Blondel, Maritain y tantos otros representan la nueva situación. El momento cumbre de esta evolución del pensamiento europeo lo marca la filosofía de Bergson, en cuyo sistema aparece el misticismo incorporado como un valor filosófico; pues las dos fuentes de la moral y de la religión son el instinto social y la intuición mística, considerando que el misticismo —entiéndase bien, el *misticismo completo*, o sea, el de los grandes místicos cristianos— constituye la *religion dynamique*, que viene a ser la coronación trascendente de toda su filosofía. Desde diversos puntos de vista señala el valor filosófico del misticismo:

«... il suffirait de prendre le mysticisme à l'état pur, dégagé des visions, des allegories, des formules théologiques par lesquelles il s'exprime, pour en faire un auxiliaire puissant de la recherche philosophique.»

Y en otro pasaje:

«Sur la terre, en tout cas, l'espèce qui est la raison d'être de toutes les autres n'est que partiellement elle même. Elle ne penserait même pas à le devenir tout à fait si certains de ses représentants n'avaient réussi, par un effort individuel qui s'est surajouté au travail général de la vie, à briser la résistance qu'opposait l'instrument, à triompher de la matérialité, enfin, à retrouver Dieu. Ces hommes sont les mystiques. Ils ont ouvert une voie où

d'autres hommes pourront marcher. Ils ont, par là même, indiqué au philosophe d'où venait et où allait la vie.»

Esta nueva manera de enfocar el problema místico, unida al renacimiento de la filosofía espiritualista, a la crisis de muchos dogmas del biologismo materialista decimonónico y a los progresos de la medicina psicossomática esclareciendo las influencias mutuas entre el cuerpo y el alma, han acabado de arruinar muchas de las apasionadas conclusiones del materialismo médico, tan exactamente historiado por William James.

Ante esta nueva situación surge, en muchos espíritus, la idea de la conveniencia de un nuevo concilio que despierta fundadas esperanzas. Recordemos las palabras del gran teólogo Karl Rahner en su estudio *Lo que esperamos del Concilio*:

«En vista de la situación actual del mundo y de la historia, de los problemas surgidos y de los nuevos por surgir todavía, en vista de una mentalidad que cambia con velocidad prodigiosa y capta el mundo entero, la del hombre positivista, científico de la naturaleza e industrial, se podría en sí pensar y desear que el Evangelio sea predicado nuevamente, la verdad dicha de una manera en la que la antigua verdad de la revelación cristiana eternamente vigente sea de nuevo repensada, formulada desde la mentalidad de ese hombre de hoy, cuyos comienzos y dificultades de comprensión sean considerados de antemano y como

indudables, para presentar así al hombre la eterna verdad de Cristo con no más dificultades e impedimentos de lo que es inevitable cuando la alta verdad de Dios busca entrada en el hombre estrecho, preso en prejuicios y pecador» (*).

Pocas veces, en la Historia, el creyente habrá contemplado con más evidencia la acción del Espíritu que en la obra del Concilio y en los dos últimos cónclaves, en los que los más arduos problemas han encontrado soluciones providenciales.

Una comunidad que lucha con la increencia del espíritu del siglo, con la crisis de las vocaciones sacerdotales y las consiguientes secularizaciones, con un cierto colapso de la evangelización nunca más necesaria que ahora para una juventud secularizada, parecía llamada a extinguirse, y todo ello, sin embargo, está siendo vencido ante un rejuvenecimiento impetuoso de la Iglesia.

Pensemos en el futuro. El movimiento ecumenista, tan bien estudiado por Congar, es una fundada esperanza. La increencia es el ambiente en que han de plantearse todos los problemas, y la gran tarea ha de consistir en hablar un lenguaje inteligible a una sociedad que necesita creer y en ocasiones desea creer sin saber cómo poder lograrlo.

Los dos pontífices que presidieron el Vaticano II han desarrollado sus principios básicos: colegialidad, ecumenismo, presbiterio y otros que significan la espiritualidad colectiva del Concilio. La crisis interna, promovida por

(*) *Escritos de Teología*, t. V, pág. 292.

la renovación conciliar, está siendo abordada por Juan Pablo II.

Tengamos presente que una religión sin sobrenaturalidad es pura sociología y que cualquier reforma no debe alterar la firmeza dogmática de la fe. Es de esperar que, cuando consume su evolución el actual declinar de la creencia, se produzca un renacimiento de la religiosidad. Acaso entonces podremos contemplar la rectificación del error histórico del Pontificado que, por haber retrasado hasta Trento la reforma realizada en España en el siglo xv, provocó la división y descomposición de la Cristiandad, única y auténtica unidad moral que ha conocido Europa, que en vano se ha pretendido sustituir con alianzas militares y conciertos económicos.

Soñemos con la posibilidad de la resurrección de una Cristiandad nueva en torno a la Iglesia Católica, reformada por el Concilio y concorde con las necesidades espirituales de nuestro tiempo.

Van a cumplirse dos mil años desde que la Humanidad recibió un mandato, no obedecido hasta ahora, de amor y de paz.

Pensemos que acaso sea una condición histórica ineludible la descomposición de la sociedad presente para que se realice la asimilación definitiva de la espiritualidad cristiana por la cultura occidental.



la renovación eclesial, así como también por Juan
Pablo II, que en sus encíclicas se refiere a estas
necesidades porque que una religión sin estructuras
libres es pura legalidad y que cualquier religión no debe
aferrarse a la liturgia dogmática de la fe, de lo contrario que
cuando comienza su evolución el ser humano de la
creencia se produce un deterioro de la religiosidad.
Así, entonces, debemos comprender la religiosidad del
error histórico del positivismo que, por haber retrocedido
hasta Trento, la reforma religiosa en Europa en el si-
glo XV provocó la división y la descomposición de la reli-
giosidad única y auténtica unida moral que se poseía.
Europa, que en todo se ha preocupado seriamente con el
que millares y millones de hombres se convirtieron
Sobrevivió con la posibilidad de la religión por la que
Cristianidad nació en torno a la Iglesia Católica, que
nada por el Corolito y después con las necesidades
espirituales de nuestro tiempo.
Y en el momento que un momento que la liturgia
era también un momento de necesidad para el
año 1950.
Porque, que esas son las condiciones históricas in-
evitable de desarrollo en la actualidad, cuando una
que se refiere a la religión del mundo de la religión
libre cristiana por la cultura occidental.

CONTESTACION DEL
EMMO. Y RVMO. SR. DR.
DON VICENTE ENRIQUE Y TARANCON
Cardenal Arzobispo de Madrid-Alcalá

CONTESTACION DEL
EMMO. Y RVMO. SR. DR.
DON VICENTE ENRIQUE Y TARAGON
Cardenal Arzobispo de Madrid-Alcala

Introducción

Cumplo gustoso el encargo de dar la bienvenida, en nombre de la Academia, al nuevo compañero que hoy toma posesión. Y os confieso que lo hago con cierto temor, por la responsabilidad que entraña; pero con verdadera satisfacción por las circunstancias especiales que concurren en la persona del nuevo académico y por el argumento que ha elegido para su presentación.

D. Pedro Sáinz Rodríguez ha estudiado profundamente a nuestros místicos españoles. Se ha especializado en la historia de nuestra espiritualidad. Nada tiene de extraño que le conteste, en nombre de la Corporación, el Obispo que forma parte de la misma.

El discurso que ha pronunciado se refiere a un Cardenal español, antecesor mío, aunque lejano, en la Sede de Toledo. Un Cardenal que intervino decisivamente en los asuntos del Estado —cosa explicable en aquellos tiempos—; que podría juzgarse por su perfil político; pero que se distinguió también y muy notablemente —aunque este aspecto sea menos conocido— por su rica espiritualidad y por sus actuaciones en el gobierno de la Iglesia.

Incluso se nos ha presentado su figura dentro del

marco histórico de la Reforma que se vivía entonces en la Iglesia y que él supo iniciar acertadamente tanto con su pluma y con su mecenazgo sobre las letras, como interviniendo él mismo en la reforma de los conventos que le encomendó el mismo Emperador.

Todas estas razones son las que han impulsado sin duda a mis compañeros a ofrecerme su representación —que yo agradezco sinceramente— para actuar en este acto solemne que si es, por una parte, ritual y protocolario, quiere manifestar también la cordialidad con que la Academia recibe a sus nuevos miembros.

Sé que mis palabras de contestación y bienvenida deben ser breves y justas. El protagonista de este acto es el nuevo académico que habla y toma posesión de su sillón.

Pero es justo —y tradicional en esta Casa— que se haga una breve semblanza del mismo y se recuerden sus principales méritos científicos y literarios como credenciales de su elección.

Y aún quisiera añadir, abusando un poco más de vuestra atención, alguna reflexión sobre el momento actual de las reformas en la Iglesia, ya que al referirse en la segunda parte de su discurso a «Las reformas de la Iglesia ante el mundo moderno», ha despertado en mi ánimo inquietudes apostólicas sobre el momento actual que yo no debo callar.

I. SEMBLANZA DEL NUEVO ACADEMICO

Pedro Sáinz Rodríguez nace en Madrid el 14 de enero de 1898. Después de estudiar el bachillerato en los Ins-

titutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros de esta ciudad, ingresa en la Universidad Central y estudia en la Facultad de Filosofía y Letras. Ya en su primer año de Facultad y formando grupo con otros compañeros que tienen aficiones e inquietudes parecidas a las suyas —entre ellos D. Vicente Alexandre miembro también de esta Corporación— funda la revista «Filosofía y Letras». En sus páginas pretenden *defender y potenciar a la Universidad española*, necesitada de una seria renovación, para que logre formar auténticos maestros y buenos investigadores, y quieren proclamar y defender a la vez *los valores tradicionales de la cultura española*.

No se les puede negar ambición a aquel grupo de jóvenes universitarios que está integrado por Pedro Sáinz Rodríguez, Vicente Aleixandre, Luis Morales, Juan Contreras (Marqués de Lozoya), Cayetano Alcázar y José Antón, al que se agregan poco después Ciriaco Pérez Bustamante y Amado Alonso. Los primeros números causan una verdadera sensación en el mundo universitario y llaman la atención de algunos intelectuales. En esta revista es donde hace sus primeras armas en el campo de la crítica literaria y de la investigación histórica el joven Pedro.

Son varios los trabajos que publica en ella, entre los que pueden destacarse el titulado *Antonio Agustín y sus obras inéditas* y el estudio sobre *La cultura filosófica de la España medieval y la renovación de la cultura filosófica española*.

Es obvio que estos primeros trabajos no reflejaran aún la madurez de su autor. Sin embargo, ya se empieza a descubrir en ellos una cultura muy amplia, impropia al parecer de sus pocos años y, sobre todo, la peculiar

manera de realizar su labor crítica e histórica, que irá perfeccionándose a través de los años, y que será siempre su característica: es aquella morosidad del «artesano» que recoge pacientemente hasta los más pequeños detalles para ir engarzándolos con inteligencia a fin de ofrecer un juicio completo y exacto.

En 1921 presenta su tesis doctoral con el título *Estudio sobre la historia de la crítica literaria en España: Don Bartolomé Gallardo y la crítica literaria de su tiempo* que es ya una aportación seria a la tarea de investigación y que mereció el premio extraordinario.

Ganó por oposición ese mismo año la Cátedra de Lengua y Literatura de la Universidad de Oviedo en donde pronunció la lección inaugural del curso 1921-1922 que versó sobre *Clarín*. Quizá fue este discurso el primer intento serio de sistematización del pensamiento filosófico y religioso de Leopoldo Arias.

En 1923 oposita a la Cátedra de Bibliología de la Universidad Central de la que toma posesión ese mismo año.

Dos facetas aparecen ya, claramente, en la vida del joven profesor. Dos facetas que perdurarán a lo largo de toda su vida: su vocación de investigador, principalmente en los campos de la historia y de la literatura, que pronto adquirirá un matiz propio y peculiar en la vertiente de la espiritualidad y su actuación política, fruto de su fe en España y de su amor apasionado a la Monarquía.

Su actuación política —quizá porque domina en él la visión del intelectual— tiene más bien un carácter crítico. Parece que se encuentre incómodo en ese campo y, desde luego, resulta incómodo para los políticos.

Al iniciar sus tareas como profesor de la Universidad tiene una intervención académica que produce reacciones de todo orden, preferentemente políticas.

Por ser el catedrático más joven, el decano de su Facultad, Bonilla San Martín, le encarga la lección magistral de apertura. Se celebraba esa inauguración en los primeros días del mes de octubre de 1924, un año después del inicio de la Dictadura militar de Primo de Rivera. Su discurso versaba sobre: *La evolución de las ideas sobre la decadencia española*. Un tema que él trataba por primera vez, pero al que había de volver constantemente con nuevas reflexiones a lo largo de su vida. En aquel texto se hacía un estudio crítico de las dictaduras, cuya única justificación sólo podía encontrarse en situaciones muy graves y siempre con carácter interino.

La fuerte impresión que produjeron sus palabras en el momento de pronunciarlas se hizo más amplia y más política en los distintos ambientes de Madrid, especialmente en aquellos que no se recataban de manifestar su oposición a Primo de Rivera. El banquete que le ofrecieron, y en el que se dieron cita, junto a los cultivadores de las ciencias y de las letras, destacados políticos de distinto signo, fue interrumpido por la Policía. Quizá este hecho contribuyó a impulsar la vocación política del joven profesor.

EL HISTORIADOR

Como investigador en el campo de la historia y de la literatura ha cultivado tres ramas de ese saber:

- La crítica literaria y el estudio de la historia de la literatura.
- La historia de la espiritualidad, profundizando con particular interés en todo lo que se refiere a la mística española.
- Y el estudio de los problemas planteados en torno a la interpretación de nuestra historia y al valor de nuestra cultura.

Es difícil seguirle en la tarea copiosísima que ha realizado en estas tres vertientes, porque son ya muchos los años de su trabajo y porque ha utilizado no pocas veces el instrumento de las conferencias, de muchas de las cuales apenas si queda constancia.

Tengo que resignarme y trazar sólo algunos rasgos, los suficientes para apreciar los méritos que le han hecho acreedor al título de académico. Y puede servirnos de orientación el juicio sintético que alguien ha hecho de su persona: «Es un espíritu sagaz y moderno, escritor castizo y elegante, de sólida cultura y de mucha novedad en sus ideas y, sobre todo, de gran moderación en sus juicios.»

En la primera dirección, la de la crítica e historia de la literatura, sus investigaciones se orientan preferentemente hacia parcelas determinadas de los siglos XVIII y XIX. «Ha estudiado con detenimiento —se ha escrito— el período que en la historia de nuestra crítica precede al romanticismo, etapa en la que desarrolló su labor la llamada Escuela Histórica, cuyas ideas están plenamente dentro del aspecto histórico del romanticismo, aunque

no llegase a abarcar otros de los que integran ese movimiento literario.»

Es imposible abarcar su obra en este campo. Creo que hay en ella notas específicas que conviene subrayar y que pueden darnos una idea de su estilo peculiar.

* Sobresale ante todo el profesor de Bibliografía, su conocimiento y su aprecio de la ciencia bibliográfica. La utiliza familiarmente como su instrumento de trabajo, como ciencia auxiliar de la historia de la literatura. Y todo esto garantiza la seriedad de sus trabajos históricos y críticos.

Está convencido de que para hacer crítica, y sobre todo para hacer la historia de la literatura, no basta conocer aisladamente las obras y los autores. Es necesario prestar atención a la evolución histórica de los géneros literarios y llegar a descubrir las relaciones de las distintas obras y de los diversos autores con las características culturales y sociales de la época en que han sido escritas. Intenta descubrir en todas ellas su dependencia de lo que podría llamarse el «genio nacional».

Al propio tiempo no se contenta con conocer y reseñar los juicios de los críticos y eruditos; busca siempre algo más profundo: la explicación del hecho histórico, y llega a encontrar la concatenación íntima de las ideas de un período con otro para descubrir si una ciencia, una doctrina o una escuela literaria ha tenido verdadera vida en un país. Se nos presenta Sainz Rodríguez en este aspecto como un historiador serio y concienzudo, como un crítico sagaz y clarividente, fruto de una búsqueda afanosa y paciente que sabe ir recogiendo con amor los distintos aspectos de la obra o de la época que estudia para poder dar un juicio definitivo, con una visión am-

plia a la vez que coherente y profunda, de lo que ha sido objeto de sus estudios.

* La dirección seguida por él con mayor asiduidad y que le ha dado más renombre es el estudio de los autores espirituales, especialmente de los místicos españoles. Quizá le afianzase en esta dirección el hecho de haber conseguido el premio nacional de literatura con su *Introducción a la historia de la literatura mística en España*. Aquí destaca el historiador, el crítico y el divulgador.

Es, ante todo, historiador de la literatura espiritual. Llama la atención especialmente su juicio histórico sobre nuestros escritores ascéticos y místicos del Siglo de Oro. Conoce perfectamente esa floración espléndida de escritores que han llamado la atención del mundo. Estudia detenidamente sus antecedentes y las influencias nacionales y extranjeras que en ellos se detectan. Pone en su trabajo no sólo inteligencia y perseverancia, sino un cariño extraordinario, casi se podría hablar de entusiasmo, que, lejos de quitar serenidad y objetividad a su estudio, lo hace más lúcido y riguroso.

Es curioso el fenómeno que se produce en el Siglo de Oro de España. No tiene antecedentes en el medievo español. Ni tendrá seguidores después del siglo XVIII. Se notan, eso sí, las influencias de los escritores espirituales italianos medievales. Pero los nuestros entroncan más directamente con los Santos Padres y con las resonancias que sus escritos producen en toda la tradición cristiana. Nos encontramos en nuestra Patria con una pléyade de Maestros en la vida espiritual que aún ahora continúan ejerciendo su magisterio en todo el mundo, incluso, aun-

que parezca extraño, en los creyentes de otras confesiones.

Ha publicado varios trabajos parciales sobre *La influencia de los místicos italianos en España*, sobre *La formación de la espiritualidad jesuítica*, sobre *La mística hispano-franciscana*, etc. Y son muchísimos los materiales que tiene recogidos para su gran *Historia de la Espiritualidad Religiosa en España*.

* Sainz Rodríguez no es un teólogo profesional. No tiene, al menos que yo sepa, título académico en Teología ni ha seguido cursos sistemáticos sobre esta disciplina. Por eso es más sorprendente que se desenvuelva con tanta soltura y seguridad en ese océano de escritos espirituales en la región misteriosa de la mística, que se resiste a la penetración puramente racional y reacia a todo intento de ser organizada en un sistema.

Porque a nadie se le oculta que la teología, por ser la ciencia de Dios, exige mucho al que pretenda familiarizarse con ella. Es indispensable una seria formación filosófica. Pero se necesita, además, una especie de instinto —yo me atrevería a llamarlo «carisma»— para no perder el rumbo en medio de las nieblas que siempre envuelven a las realidades divinas y los hechos sobrenaturales cuando han de ser captadas fielmente por la inteligencia humana y han de ser explicadas en la lengua de los hombres.

Para interpretar esos hechos hay que recurrir, ciertamente, a todos los medios que nos proporcionen las ciencias humanas. Pero se requiere acercarse al misterio con actitud abierta y receptiva para que penetre en nosotros la luz de Dios. Se necesita algo más profundo que la inspiración de los poetas y una intuición más aguda que

la de los filósofos. Se trata, nada más y nada menos, que de comprender divinas experiencias.

La tarea a que él se dedicó resulta todavía más complicada porque es necesario distinguir bien entre las vías que podíamos llamar normales de la espiritualidad o de la perfección y las vías extraordinarias: entre la ascética y la mística. Y esto no siempre se ha conseguido plenamente —durante muchos siglos se habla de teología de la perfección cristiana sin más—, pero resulta indispensable para escribir una verdadera historia de la espiritualidad cristiana.

El mismo nos dice en su trabajo *Evolución histórica de los conceptos de ascética y mística* que «la simple definición o descripción lexicológica de las palabras *ascética* y *mística* no ofrecería dificultades extraordinarias; pero nos engañaríamos si con eso creyésemos haber captado todo el complejísimo contenido de esos vocablos llenos de resonancias, de adherencias y de relaciones con ambientes espirituales y sociales bien diferentes del medio puramente teológico».

Sainz Rodríguez ha sabido también hacer luz en ese camino oscuro poniendo en claro el uso y el alcance de cada término.

* Ha sido también un gran divulgador de los escritos de espiritualidad. Por su iniciativa y bajo su dirección se inició en el año 1959 una colección que, con el título de *Espirituales Españoles*, ha publicado ya 36 volúmenes que han renovado el panorama histórico de la literatura espiritual española.

Esta colección, que está dividida en tres secciones: a) Textos, b) Lecturas, c) Monografías, ha puesto al alcan-

ce de los estudiosos y de las personas piadosas verdaderas joyas casi desconocidas hasta ahora.

Creo que debemos subrayar este mérito del que ha querido ser, ante todo, historiador e investigador de la espiritualidad española.

En el tercer campo señalado antes, el de los problemas planteados en torno a la interpretación de nuestra historia y al valor de nuestra cultura, se nota claramente en su labor la influencia de su gran Maestro, Marcelino Menéndez y Pelayo.

Don Pedro tiene verdadera veneración por don Marcelino. Prueba evidente de ello es el interés que ha puesto en revalorizar la figura y el trabajo del Maestro. Sus dos estudios, *Menéndez y Pelayo, historiador y crítico literario* y *Menéndez y Pelayo, ese desconocido*, y otros muchos lo atestiguan claramente. Es éste un punto también de particular interés, porque ha recogido la herencia del Maestro y la ha enriquecido con su aportación personal, permaneciendo absolutamente fiel a ella.

Yo suscribo plenamente lo que alguien ha escrito sobre este punto: «Aquí es donde aparecen más unidas la figura del Maestro con la del discípulo. Como fiel continuador de la "intuición genial" que vislumbra don Marcelino, Pedro Sainz ha incidido una y otra vez en la necesidad de interpretar y estudiar nuestra historia bajo una perspectiva religiosa que para él constituye el mayor acierto del Maestro en la interpretación filosófica de la historia de España.»

Para nuestro país —según la conclusión a que llega el Maestro y que reafirma totalmente el discípulo—, el catolicismo es un postulado doctrinal, histórico y filo-

sófico, sin el cual no tiene sentido nuestra historia y no tendría contenido nuestra afirmación de imperio, ni aún tendría sentido histórico nuestra conciencia nacional.

El funda su conclusión en dos hechos que han sido consecuencia legítima de lo que él afirma y que prueban, por tanto, su aserto: España es el único país de Europa que, a partir de la constitución de la nacionalidad, no tuvo guerras religiosas. España fue la primera nación europea que constituyó su Estado con las características propias del Estado moderno, merced a esa unidad política y de conciencia que le llevó a componer un imperio para imponer a la cultura de su tiempo el ideario católico, del que se declaró defensora. La pérdida de ese ideal colectivo será, según él, el que inicie la decadencia española.

Estas afirmaciones pueden resultar un tanto extrañas en los momentos actuales, cuando en España surge una sociedad pluralista en todos los órdenes, incluso también en el religioso, y cuando ya no se acepta, ni por la misma Iglesia, la uniformidad religiosa. El principio de la libertad religiosa, canonizado por el Concilio, excluye todo tipo de coacción. La misma jerarquía española ha querido *situar a la Iglesia* en su propio campo religioso, marcando claramente la diferencia de toda ideología política o social y aun del sentimiento patriótico, que si, por una parte, es virtud religiosa; por otra, no puede desenlazarse de su contextura temporal y humana.

Sin embargo, creo sinceramente que el que quiera penetrar en la línea más profunda de nuestra historia nacional, desde los Reyes Católicos hasta casi nuestros días, se encontrará ineludiblemente con esa vena religiosa, específicamente católica, que da lozanía, consistencia,

hasta razón de ser a nuestra conciencia nacional y que ha ido configurando nuestra peculiar manera de ser, con las virtudes y defectos propios de nuestro genio.

EL POLITICO

Otra faceta adquiere importancia propia en la vida del nuevo académico. Su actuación en el campo político. En sus *Memorias* aparecen muchas intervenciones suyas en este campo, algunas de importancia, y es conveniente que nos fijemos, aunque sea brevemente, en este rasgo que, en cierta manera, configura también su personalidad.

Yo he leído detenidamente sus *Memorias*. Por mi recuerdo personal —tengo también muchos años— sabía de muchas de sus actuaciones en la vida pública, en algunos momentos especialmente, en los que la política tenía resonancias no sólo sociales, sino religiosas. Y siempre creí que ese perfil era también importante en su vida.

Con todo, yo os he de confesar que, cuando he querido repasar esa parte de su vida para poderos presentar una imagen clara de quien va a ser nuestro compañero de Corporación, me ha asaltado la duda de si en verdad se le puede considerar como político o hay que buscar otras razones de su actividad en ese campo.

Porque es verdad que él formó parte de la Asamblea Nacional, convocada por Primo de Rivera. Yo mismo recuerdo la campaña que hizo don Pedro para las Cortes Constituyentes de la República como candidato por Santander —ya era yo entonces sacerdote— y sus intervenciones en aquella Cámara.

Todos sabemos, además, que formó parte del primer Gobierno de Franco, siendo ministro de Instrucción —él fue quien cambió el nombre al ministerio, llamándose desde entonces de Educación— y que durante su larga permanencia en Portugal intervino en negociaciones y en consejos de alto interés político. Y él mismo, como he dicho, ha recogido detalladamente en sus Memorias, que titula *Testimonio y Recuerdos*, sus principales actividades durante ese período.

Considerando todos esos hechos, parece que es necesario concluir que no sólo ha sido político, sino que ha dedicado una parte importante de su vida a la política, ha ocupado cargos de responsabilidad política y ha influido en ella. Pero hay algo en su personalidad política que me da pie para no desechar la duda que antes manifestaba.

Es miembro de la Asamblea Nacional en tiempos de Primo de Rivera, pero no termina su mandato. Presentó su dimisión antes de que la Asamblea se disolviese. Es diputado monárquico por Santander en las Cortes Constituyentes de la República. Tiene intervenciones importantes en ellas, en temas, especialmente, en que se sentía arrastrado por sus ideales monárquicos y religiosos, pero no entra en el juego político que llevan a cabo unos y otros en aquellas circunstancias.

Es ministro de Educación en el primer Gobierno de Franco. Y aprovecha el poco tiempo que estuvo en el Ministerio para enfrentarse decididamente con el problema de la educación, iniciando una reforma que adquiere singular importancia en la segunda enseñanza estableciendo el bachillerato clásico, que tuvo consecuencias beneficiosas para el futuro. Baste decir que, merced al

volumen de cátedras creadas de lenguas clásicas, se logró formar un verdadero equipo de humanistas y estudiosos de latín y griego, y España, que en la época contemporánea nunca tuvo importancia en los organismos internacionales de estudios clásicos, consiguió que, a los treinta y ocho años de la aprobación de aquella ley, se celebrase en Madrid por primera vez el Congreso Internacional, organizado por la *Federación Internacional de Asociaciones de Estudios Clásicos*. No es extraño que él manifieste su satisfacción por este hecho, haciéndolo constar en sus *Memorias* y considerándolo como la mejor condecoración de su vida.

Pero lo cierto es que también fue corta su permanencia en el Ministerio de Educación y que el 29 de abril del año siguiente fue depuesto de todos sus cargos políticos.

Cuando se considera este fenómeno detenidamente, uno está inclinado a pensar que él no se encontraba a gusto en esos cargos políticos y que, en realidad, resultaba también incómodo para los demás. Parece que él se guiaba por otros parámetros, muy distintos de los políticos. La «ambición de poder» que distingue a los auténticos políticos, por otra parte legítima y hasta meritosa, no predomina en el corazón de nuestro académico. Tiene otras aficiones, otros gustos; definitivamente, *otra vocación*, que añora el silencio y la soledad de su biblioteca.

No creo que pueda llamarse político al que, por amor a su Patria, por fidelidad a una idea o a una persona, está dispuesto a prestar los servicios que le reclamen, aunque sean costosos y aunque le priven de realizar durante algún tiempo su propia vocación.

Una parte de su vida ha estado dedicada a actividades políticas. Y siempre ha tenido preocupaciones políticas, porque éstas son propias de todas las personas conscientes y responsables que ansían el bien de la sociedad en que viven. Su influencia se habrá hecho notar, sin duda, en consejos e instituciones del Estado y yo no soy quien para valorarlas aquí, pero no lo encasillaría entre los políticos, en el sentido corriente que se da a esta palabra y que casa tan mal con el retiro y el ánimo tranquilo del curioso investigador.

Juzgo que es indispensable subrayar también este aspecto de su personalidad que aparece con toda claridad en la trayectoria de su vida: la fidelidad a una causa y a una persona. Fidelidad que ha sido capaz de hacerle posponer, por algún tiempo, su propia vocación y que le ha impulsado a aceptar sacrificios no pequeños —y quizá el mayor de todos esa el sacrificio de la propia vocación— para servir a esa causa y a esa persona.

Se podrá estar de acuerdo o disentir de sus ideales políticos. Pero ese servicio abnegado y fiel que él ha sabido prestarles, sin ambiciones de poder, es digno de respeto y hasta de admiración y da un realce extraordinario al hombre que hoy entra en nuestra Academia.

II. LAS REFORMAS DE LA IGLESIA

Permitidme ahora, señoras y señores, que, abusando un poco de vuestra benevolencia, recoja el reto que el nuevo académico dirige a la Iglesia al referirse, en la segunda parte de su discurso, a «Las reformas de la Iglesia ante el mundo moderno».

Quizá no sea éste el lugar más adecuado, ni el acto que estamos celebrando la circunstancia más propicia, para una reflexión preferentemente religiosa o sobre la Iglesia. No creo, sin embargo, que yo pueda eludirla, por mi condición de obispo, de cardenal de la Iglesia y, al mismo tiempo, presidente de la Conferencia Episcopal. Alguna responsabilidad he debido yo asumir en la actual reforma y alguna cuenta de ella tendré que dar en primer lugar al Padre de las Misericordias y también a los creyentes y no creyentes de nuestro tiempo, quienes no siempre perciben con nitidez el verdadero sentido de los cambios que ahora experimentamos.

Subrayo, con especial énfasis, una frase del discurso de don Pedro: «El Espíritu de reforma en la Iglesia es algo *permanente* que se manifiesta conforme a las circunstancias de cada época.» Decir que la Iglesia se reforma es una manera de afirmar su vitalidad, su exigencia de perenne juventud, su fidelidad al mismo mandato evangélico.

Nuestro Académico se ha referido solamente a algunas expresiones de la larga historia de la reforma. Si quisiéramos hacer un elenco de las innumerables reformas parciales, de los escritos reformistas y de los estudios históricos que han tratado de explicar cada momento de la Iglesia, estaríamos haciendo la misma historia de la Iglesia. Como institución y como comunidad de fe, la Iglesia vive solamente reformándose y su carga vital, de alguna manera, es proporcional a la capacidad que ella misma tiene para reformarse.

Los fermentos renovadores han estado siempre activos en el seno de la comunidad católica. Nuestro siglo xx no iba a ser una excepción: el movimiento comenzado



bajo el pontificado de San Pío X, y que se codificaba en la fórmula famosa *Instaurare omnia in Christo*, era un movimiento reformista; el movimiento litúrgico era un movimiento de reforma; el impulso misionero, iniciado bajo Benedicto XV y desarrollado bajo Pío XI, nacía de una inspiración reformista; la Acción Católica, la participación de los laicos en la acción de la Jerarquía fue una fuerza reformista; la renovación de la teología católica, de los estudios bíblicos y patrísticos no podía menos de abocar hacia sí el juicio sobre una serie de actitudes, comportamientos y exigencias reformistas, surgidas en lo más profundo del espíritu de los creyentes, que viven y experimentan los cambios culturales, sociales y políticos del mundo. *Ecclesia semper reformanda*, como proclamó aquel gran reformista que se llamó Pío XII, es una definición de la misma historicidad de la Obra de Cristo.

No podemos negar tampoco que los modelos de sociedad que de hecho envuelven a la Iglesia en cada momento histórico ejercen una poderosa influencia sobre el modo de entenderse a sí misma y aun en la misma función histórica que ella debe desempeñar para llevar a la práctica su misión. No solamente la actuación de la Iglesia, sino su mismo ser, viene a ser como cuestionado por el medio sociopolítico en el que ella tiene que encarnarse. Pero al hacer estas graves afirmaciones tenemos que situarnos, claro está, fuera de dos interpretaciones extremas: tanto de la que considerase que la Iglesia viene a ser un resultado o un reflejo de las influencias externas como de aquella otra que la considerase inmutable y cerrada en sí misma con una estructura y unos medios definidos hasta el detalle en su carta fundacional.

Una y otra concepción negarían en la práctica su originalidad, esto es, su capacidad interna de reaccionar, y la declararían impotente para afirmar su propia identidad, condenándola al mimetismo de su pasado o de la sociedad que la envuelve.

Pablo VI habló claramente de una nueva conciencia y hasta de una nueva psicología de la Iglesia. El Concilio Vaticano II supuso, según la interpretación del mismo Papa, un encuentro más profundo de la Iglesia consigo misma y una iluminación interna de ella misma para encontrarse con la sociedad y los hombres de nuestro tiempo. Esos dos Papas gigantes, Juan XXIII y Pablo VI, lo que crearon e impulsaron fundamentalmente en la Iglesia fue una situación dialogal consigo misma y con el mundo. El diálogo, que constituye el nervio más vigoroso del Evangelio, volvió a recobrar el impulso sobre el mero debate de las ideas y sobre las confrontaciones e incluso enfrentamientos que habían caracterizado a una época de persecución. «La Iglesia, dijo el Papa Juan, no tiene enemigos; tiene hermanos.»

Que el planteamiento de la reforma conciliar haya propiciado un cierto clima de inseguridad en ambientes cristianos; que ciertas mentes audaces e incluso frívolas aprovecharan ese momento para proclamar sus particulares puntos de vista; que la reforma tuviera que navegar entre esos dos escollos de la reacción integrista y de la ruptura revolucionaria; que surgieran tensiones y hasta profundas divisiones dentro del Pueblo de Dios, era previsible y yo diría que, en nuestra condición humana, incluso inevitable. La reforma de las instituciones pasa inexorablemente por períodos de cierto desorden y confusión: a la seguridad aparente de que disfruta el *statu*

quo institucional hay que ofrecerle el cambio que nunca puede despojarse totalmente del rasgo de la aventura. Los grandes Concilios de la Iglesia, que hoy todos bendecimos, no pudieron evitar esas secuelas.

Pero no puedo omitir tampoco una referencia al contexto español en que nos ha tocado actuar a los obispos. No pocas de las acusaciones que se hacen contra la Iglesia posconciliar de nuestra Patria proceden del error de creer que han sido los cambios políticos, sociales y económicos de la sociedad española los que han promovido reajustes, tácticas oportunistas o nuevas y más sutiles tentaciones de poder, los que han obligado al Episcopado a distanciarse del Estado o a comprometerse más seriamente en la defensa de la justicia y de los derechos del hombre. Esta manera de pensar demuestra desconocer el horizonte de la Iglesia universal, que ha adquirido una nueva percepción sobre sus orígenes, sobre su trayectoria en el tiempo y sobre su tarea específica dentro del espectro de las actitudes y de las cosmovisiones de los hombres de nuestra época. La Iglesia de España no se reforma únicamente para acomodarse a la nueva situación política o social de los españoles; lo hace dentro de unas mismas coordenadas y obedeciendo a los mismos impulsos que manifiesta el Espíritu, con leves diferencias, en toda la geografía de la cristiandad. Pero no se puede ignorar que nuestro actual proceso social y político ha coincidido con esa gran reforma de la Iglesia y que, el encuentro de ambos cambios, hace que en unos aspectos se sumen y otros se contrarresten.

Los que hoy tratan de examinar el período histórico que inauguró el Concilio no pueden perder de vista las exigencias dispares y, a veces, contradictorias dentro

de las cuales se tenía que desarrollar nuestra acción pastoral. Anotemos sólo las principales:

Teníamos el deber de acelerar la evolución de nuestra Iglesia y, a través de ella, la de nuestro país; pero al mismo tiempo debíamos acomodar nuestro paso para evitar los traumas y las tensiones, que no sólo eran inútiles, sino contraproducentes. Teníamos que conseguir una progresiva recuperación de la función religiosa y no política de nuestra Iglesia; pero al mismo tiempo nos veíamos obligados a hacerlo dentro de un ordenamiento legal que favorecía y auspiciaba todas las intromisiones y confusiones. Teníamos que acercar los sacerdotes a los seglares y, al mismo tiempo, mantener la necesaria estima por el ministerio. Estábamos obligados a comprender a los jóvenes y no debíamos con ello romper las necesarias vinculaciones generacionales. Sentíamos la necesidad de ampliar el campo de la libertad dentro de la Iglesia y mantener, a la vez, la necesaria unidad y la indispensable disciplina.

Cuando se contempla el camino recorrido durante los diez últimos años no pueden sorprender las vacilaciones, los pasos discutibles o equivocados, que se han dado dentro de una comunidad tan ancha y tan plural como la de la Iglesia española.

Ahora se nos inculpa de estar un tanto alejados del mismo proceso político. Se nos acusa desde la derecha y desde la izquierda política. Los tradicionales añoran una situación en la que la Iglesia, instalada en la confesionalidad del Estado, podía influir incluso coactivamente en la orientación de la sociedad. Otros grupos de cristianos que propugnan el compromiso de la Iglesia con un determinado modelo de sociedad colectiva llevan muy

a mal nuestra neutralidad y nos acusan de colaboración con el tímido reformismo político. Unos y otros ignoran que el cristianismo no puede convertirse en una ideología y que, si promueve desde el Evangelio valores que giran en torno al de la dignidad de la persona, a la justicia y la igualdad social y a la participación de los ciudadanos en el quehacer político, la Iglesia no puede identificarse con ningún partido político, ni siquiera con un modelo concreto de la sociedad. Errores cometidos en el pasado nos hacen aparecer como demasiado prudentes o timoratos, pero en realidad están devolviendo a la Iglesia su verdadera imagen y la están dotando de sus propios medios para realizar su tarea evangelizadora. Actúan injustamente, porque nos atribuyen nuevas y más sutiles apetencias de poder político, los que instruyen a cada paso procesos de intencionalidad política a los obispos y los que ven a toda la Iglesia detrás de actuaciones concretas de católicos o determinadas asociaciones profesionales. Ninguna de las fuerzas sociales o políticas que actúan en España puede reclamar para sí la representación de la Iglesia; pero cada una de ellas, si actúa en coherencia con la fe cristiana, tiene también derecho a defender su presencia pública en la sociedad y actuar con la autonomía que el Concilio ha reconocido a los seglares.

En esa actitud dialogal en que se sitúa la Iglesia no existen más fronteras que las del mismo Evangelio. Y la función del Magisterio eclesiástico no es otra que la de mantener su vigencia y su presencia pública contra todo intento de privatización. La Iglesia reconoce y ampara la libertad de la ciencia y de la investigación cuando actúan en su propio campo y no extralimitan su compe-

tencia fuera del propio ámbito científico y experimental.

Estas afirmaciones parecen claras y sencillas. Pero entrañan un cambio profundo que no es revolucionario. Por el contrario, intentan un acercamiento mayor a las fuentes de la revelación y al perfil más evangélico de la Iglesia. Ella trata de actuar desde su propia identidad y de encarnarse profundamente en el corazón del hombre moderno, de acompañarle en sus angustias y en sus esperanzas. Si antes la comunicación entre la sociedad civil e Iglesia se hacía sobre todo por el camino de los pactos entre supremas instancias y de instrumentos jurídicos, hoy, sin desprestigiar las fórmulas jurídicas que parezcan convenientes o las valoraciones que sean un simple y no discriminante reconocimiento de los hechos históricos, esa comunicación tiene que hacerse a través de las conciencias y de la presencia física de los cristianos en la vida social de manera coherente con su fe y con las exigencias morales del Evangelio.

No podía callar estas reflexiones espontáneas hechas al hilo del tema de la reforma que ha querido elegir para su discurso el nuevo Académico. Perdonadme si en algún momento ha prevalecido mi corazón de obispo sobre el comentario académico y el sermón apostólico sobre la escueta exposición del historiador, al que hoy yo tengo el placer y el alto honor de dar la bienvenida en nombre de la Real Academia.

OPUSCULOS DE D. AMALEO GIMENO

La práctica de las recetas médicas. Madrid, 1873.

Curso de medicina jurídica general. Valencia, 1873.

Tratamiento de exploración para el diagnóstico. Memoria de concurso. Madrid, 1874.

APENDICES

La medicina. Madrid, 1874.

Tratamiento para las disenterias de las enfermeras. Madrid, 1875. Publicado por la casa de la escuela al punto experimental de cirugía (Luzán).

Curso de medicina general. Bellver, 1876.

Tratamiento de las disenterias y de la diarrea. Valencia, 1876.

Tratamiento de las disenterias de la obra Tratado de Terapéutica y Clínica. Madrid, 1878.

El diagnóstico de las disenterias. por el Sr. Amaleo Gimeno. Valencia, 1880.

Tratamiento de la disenteria. Valencia, 1881.

Tratamiento de la disenteria y de la diarrea. Tratado de Terapéutica y Clínica. Valencia, 1882.

Tratamiento de las disenterias. (Tratado de Terapéutica y Clínica). Valencia, 1884.

Tratamiento de la disenteria y de la diarrea. Tratado de Terapéutica y Clínica. Valencia, 1884.

Tratamiento de la disenteria. Tratado de Terapéutica y Clínica. Valencia, 1884.

Tratamiento de las disenterias. por el Sr. Amaleo Gimeno. Valencia, 1884.

APPENDICES

PUBLICACIONES DE D. AMALIO GIMENO

La estética en las ciencias médicas. Madrid, 1873.

Ensayo de anatomía patológica general. Valladolid, 1873.

Procedimientos de exploración para el diagnóstico. Memoria de doctorado. Madrid, 1874.

La malaria. Madrid, 1875.

Fundamentos para las clasificaciones de las enfermedades. Madrid, 1875. (Memoria por la que se le concedió el premio extraordinario del grado de Doctor.)

Lecciones de patología general. Valladolid, 1876.

Tratado elemental de Terapéutica y arte de recetar. Valencia, 1877-80.

Traducción, con un prólogo, de la obra *Lecciones de Terapéutica*, de A. Gubler. Madrid, 1878.

El tratamiento de las fiebres intermitentes por el ácido fénico. Valencia, 1880.

Un habitante de la sangre. Valencia, 1881.

Prólogo a la obra *Cartas a Emilio* (profilaxis venérea), del doctor Edmundo Langlebert. Valencia, 1881.

El escepticismo en terapéutica. (Discurso.) Valencia, 1883.

Prólogo y notas a *El cólera según el doctor Koch.* Valencia, 1884.

La cuestión Ferrán en el Ateneo. (Varios discursos.) Madrid, 1885.

Prólogo a *Los pequeños poemas*, de D. Ramón de Campoamor. Valencia, 1886.

- Del placer.* (Discurso.) Valencia, 1886.
- Del dolor.* (Discurso.) Valencia, 1886.
- Universalidad de conocimientos del médico.* (Discurso.) Valencia, 1886.
- Tratado de patología general.* (En colaboración con el Dr. Moliner.) Valencia, 1886.
- La inoculación preventiva contra el cólera morbo asiático.* (En colaboración con los Drs. Ferrán y Pauli.) Valencia, 1886. Traducción francesa por el Dr. Duhorcau. París, 1893.
- De la acción tóxica del alcohol amílico.* Valencia, 1887.
- Prólogo a la edición española del *Diccionario de Medicina*, de Littré. Valencia, 1889.
- La laringe de Gayarre.* Madrid, 1890.
- Programa razonado de un curso de higiene pública.* Madrid, 1890.
- Extracto de las lecciones dadas en el segundo curso de clínica médica.* Madrid, 1891.
- Prólogo a la edición española del *Tratado de Medicina*, de Charcot, Bouchard y Brissaud. Madrid, 1892.
- Conference Sanitaire Internationale.* (Discursos.) París, 1894.
- Memoria acerca del servicio sanitario fronterizo terrestre.* Madrid, 1894.
- Discurso* de clausura del Congreso médico-farmacéutico valenciano, del cual fue primer vicepresidente. Valencia, 1894.
- Discurso...* en honor de don Eduardo Pérez Pujol. Valencia, 1894.
- Prólogo a la obra *Madre e hijo*, de Enrique Salcedo. Madrid, 1898.
- Memoria* de los trabajos realizados durante la organización y propaganda del Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid del 10 al 17 de abril de 1898. Madrid, 1900.
- Informe* sobre la higiene urbana. Madrid, 1901.
- Reforma* de la enseñanza clínica de las Facultades de Medicina. Madrid, 1902.
- La Universidad española.* Conferencia leída en el Ateneo barcelonés. Barcelona, 1902.

Discurso en el Certamen celebrado el 31 de octubre de 1902 con motivo del IV Centenario de la Fundación de la Universidad de Valencia. Madrid, 1903.

Discurso leído en la Universidad Central, en la solemne inauguración del curso académico de 1903 a 1904. Madrid, 1903.

La tuberculosis en la clase pobre. Discurso pronunciado en el mitin celebrado el 21 de mayo de 1905 en el Teatro Real. Madrid, 1905.

Discurso leído en la Universidad Central, siendo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la apertura del curso académico de 1906 a 1907. Madrid, 1906.

Prólogo a la obra *Estudios hospitalarios*, de Ramón Casas. Albacete, 1909.

La lucha contra la vejez. Discurso de recepción en la Academia de Medicina de Madrid, 1910.

El hallazgo y el descubrimiento arqueológico en la Historia del Arte. Discurso de recepción en la Real Academia de San Fernando. Contestación de D. Amós Salvador. Madrid, 1911.

El factor naval de España en el problema mediterráneo. Madrid, 1914.

Discurso, siendo Ministro de Estado, en la sesión apologética de D. Eugenio Montero Ríos, celebrada en la Universidad de Santiago el día 31 de julio de 1916. Madrid, 1916.

Contestación al discurso de recepción en la Real Academia de Medicina, de D. Antonio Simonena. Madrid, 1918.

Imperfecciones y defectos del organismo humano. Discurso de recepción en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid. Madrid, 1922.

La metáfora y el símil en la literatura científica. Discurso leído ante la Real Academia Española. Contestación de D. Manuel de Sandoval. Madrid, 1927.

La patología del libro. Discurso leído ante las seis Academias reunidas en la de Bellas Artes de San Fernando para conmemorar la Fiesta del Libro, el día 23 de abril de 1932. Madrid, 1932.

Antología de trabajos científicos, literarios, políticos y sociales. Publicada con ocasión del 85 aniversario de su nacimiento. Madrid, 1935, 796 pp.

SERMONES REFERENTES AL CARDENAL CISNEROS

ACERO, Fr. Miguel

Elogio pronunciado a la inmortal memoria de Fr. Francisco Ximénez de Cisneros en el principal Colegio Mayor de San Ildephonso. Día 16 de noviembre de 1775. En Alcalá de Henares, en la imp. de la Universidad, 1776, 4.º, 4 h., 76 pp. (Biblioteca Nacional).

AGUILAR, Juan de, O. S. A.

Sermón predicado el año 1635. Lo cita Quintanilla en ms. 222, fol. 16 v. de la Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores.

ALBIZ, Martín de, O. S. A.

Sermón predicado el año 1612. Lo cita el P. Quintanilla, *Arche-typo*, pp. 2-363.

ANTEQUERA Y ARTEAGA, Luis de

Declaración panegírica a la santidad de Alexandro VII por el feliz progreso de la beatificación del siervo de Dios, el señor Fray Francisco Ximénez de Cisneros. Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1658.

ARANDA QUINTANILLA Y MENDOZA, Francisco

Aclamación evangélica de la vida, virtudes, santidad y milagros (de Cisneros). Alcalá, 1643. Está reimpresso en *Discursos Complutenses*. Roma, 1654.

ARANDA DE QUINTANILLA Y MENDOZA, Fr. Pedro

Oración fúnebre en elogio del Venerable Cardenal Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. En Alcalá de Henares, Imp. de Francisco García Fernández, 1671, 4.º

AZNAR Y MUÑOZ, Pedro

Sermón en honras del V. señor Cardenal... Roma, 1654. (Se dice que fue primero impreso en Alcalá, año 1642.) Noticia en Toda y Guell, n.º 473, y «AIA», 29 (1928), p. 140.

BARREDA, Miguel de (canónigo)

Oración panegyrica en la annua festividad que celebró la Santa Iglesia Magistral de Alcalá a sus ínclitos martyres... San Justo y San Pastor... Alcalá, 1666. Biblioteca O. F. M. de Santiago de Compostela.

BUSTAMANTE Y MEDRANO, Dr. Juan de

Oración fúnebre, panegyrica evangélica a la memoria del Eminen-tísimo Señor Cardenal y Arzobispo de Toledo Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros mi Señor. Con licencia en Alcalá. En la Imp. de la Universidad (1672), 4.º, 3 h., 26 pp. (Biblioteca Nacional).

BUSTAMANTE, Luis de (Padre maestro)

Sermón predicado el año de 1669. Quitanilla, 106-Z-4.

CALATRAVA, Fr. Pedro de

Oración fúnebre a la memoria del Cardenal Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. Alcalá, María Fernández, 1647, 4 h., 30 p., 1 h. (Catalina).

CALLE, Antonio Thadeo

Oración panegyrica que, en las anuales honras que el Colegio Mayor de San Ildefonso... consagra a la siempre viva memoria de su Santo Amo... D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros, dixo el Doctor Don... Colegial en el Mayor... En Alcalá. Año 1762, 6 hs. de principios y 36 páginas de texto. En 4.º (Biblioteca de la Universidad Central).

CANO Y NIETO, Fr. Alonso

Ave María. Panegyrico funeral que en la annual memoria que celebra el Ilmo. Colegio Mayor, Universidad de Alcalá, a su glorioso Fundador el... Fray Francisco Ximénez de Cisneros. En Alcalá, en la Imp. de doña María García Briones, impresora de la Universidad, 1746, 4.º, 8 h., 40 p. (Catalina).

CARBAJAL, Fr. Dionisio

Sermón fúnebre y panegyrico en las honras con que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, celebra la inmortal

memoria de sv... Fvndador Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. En Alcalá, por Joseph Espartosa, impressor de la Universidad, 1721, 4.º, 4 h., 27 pp. (Biblioteca Nacional).

CASTEJON, Agvstín de

Panegyrico fúnebre dicho en las honras que al Santo Cardenal D. Fr. Ximénez de Cisneros... Por el P. M... de la Compañía de Jesús... Con licencia en Alcalá, en la officina de Francisco García Fernández, impresor de la Vniversidad. Año 1698, 5 hs. de principios y 34 páginas de texto. En 4.º

CISNEROS (pueblo)

Los de Cisneros le consideraban como hijo del pueblo. Es curioso un documento encontrado en la iglesia de Frechilla, suscrito por los Condes de Buendía, disponiendo se diera limosna al predicador «que ensalzara las virtudes del fraile franciscano y resaltase a la vez su naturaleza de Cisneros, solar de sus mayores.»

COLODRO, Dr. Francisco Benito

Aclamación pangyrica de las heroycas virtudes del Señor Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros. Alcalá. Francisco García Fernández, impresor de la Vniversidad. Año 1698, 5 hs. de principios y 34 páginas de texto. En 4.º

CORTES OSORIO, Juan, S. J.

Impossibles de la naturaleza y victorias de la gracia... Año 1663, Alcalá. Francisco García Fernández (Biblioteca San Isidro, ahora Filosofía y Letras).

COTILLA Y ENRIQUEZ, José, S. J.

Lápida inmemorial (ya que no culto) del Eminentísimo Cardenal Cisneros. Alcalá, 1723, 8 hojas, 28 pp. (Academia de la Historia, 14.10.4/8654.

CHACON, Manuel, S. J.

Sermón predicado el año 1659. Quintanilla, en 106-Z-4.

DELGADO, Francisco Xavier

Parentación panegyrica... Alcalá, 1743. En «AIA», 8 (1917), 114.

DIAZ, Antonio, S. J.

Sermón... Alcalá, 1737, 4 hojas, 23 pp.

DIAZ LOZANO, Isidro

Oración fúnebre que, en las anuales honras que el Colegio Mayor de San Ildephonso... consagra a la siempre viva Memoria de su Santo Amo... Señor D. Fray Francisco Ximénex de Cisneros, dixo... el R. P. M. Fr..., Colegial que fue en el Mayor de San Pedro y San Pablo... En Alcalá. Imprenta de la Universidad. Año 1774, 3 hs. de preliminares y 45 páginas de texto. En 4.º

DIEZ, Rafael (Trinitario calzado, Obispo de Mondoñedo)

Sermón predicado en la dominica infraoctava de Santa Ana. Año 1601. Quintanilla, 106-Z-4.

DIEZ DE ROBLEDO, Fr. Francisco

Oración a las felices memorias del Príncipe Magnánimo... Don Fr. Fco. Ximénez de Cisneros... que dixo... 16 de nov. 1714... En Alcalá, año de 1715, 4.º, 5 h., 17 fols. (Biblioteca Nacional).

ECHEVARRIA, P. Carlos Félix de

Oración fúnebre y Panegyrico en las Honras con que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcalá, celebra la memoria de su Fvndador... Fr. F. Ximénez de Cisneros... En Alcalá. Con licencia de los Superiores. En la Imp. de la Vniversidad, 1679, 4.º, 2 hs., 36 pp.

ELIZALDE, Dr. Francisco Jacinto de

Sermón predicado en Alcalá el año 1651. Quintanilla, 106-Z-4.

ESPIRITU SANTO, Fr. Antonio del

Aclamación panegyrica de las virtudes heroycas del V. S. de Dios el... Fr. Fco. Ximénez de Cisneros... Con licencia en Alcalá, por María Fernández (1671), 4.º, 2hs., 14 fols. (Catalina).

FELIX, Francisco, O. F. M.

Sermón de la batalla de Orán predicado por el P. Fr. Francisco Félix, lector actual de teología en este convento de Sta. María de Jesús, orden seráfico, año de 1635. Fue lector jubilado, guardián del Colegio de S. Pedro y S. Pablo, diffinidor (de) esta provincia de Castilla y murió siendo guardián de dicho convento de San Diego. Es todo de su letra, 8 ff. numerados, manuscritos. (Universidad Complutense. Sign.: volumen tejuelo. Sermones varios, t. 53).



FERNANDEZ VALLEJO, Felipe Antonio

Oración panegyrica que en las anuales honras que el Colegio Mayor de San Ildefonso... consagra a la siempre viva memoria de... Francisco Ximénez de Cisneros: dixo el Doct. D.... Colegial en el Mayor... En Alcalá. Año de 1765. En 4.º (Biblioteca de San Isidro, actualmente de Filosofía y Letras).

FRUTOS VALIENTE, Francisco: Véase VALIENTE

GARCIA FERNANDEZ, Francisco (mercader de libros)

Laurea complutense... Año 1666. Alcalá, 8 hojas prelm., 440 pp., 14 hojas finales, 18 sermones de otros tantos oradores (Biblioteca Nacional).

GONZALEZ GALINDO, Pedro, S. J.

Sermón citado dos veces por el P. Quintanilla. *Espexo*, p. 230. Año 1638. González Galindo murió el año 1650.

GONZALEZ DE MENDOZA, Pedro, S. J.

Sermón (tres ediciones citadas por J. Catalina García, *Escritores de Guadalajara*, p. 182, nn. 403-405). Palau y Dulcet, *Manual*, 6, 293, trae una edición sin fecha (s. xvii). Hay que advertir que, bajo este apellido, pone sin distinción obras del Cardenal, de un O. F. M. y de este jesuita, ambos de los ss. xvi-xvii.

GONZALEZ VILLAR, Juan

El verdadero Político para el Cielo y para el Mundo, amado de Dios y de los Hombres. Oración fúnebre que en las solemnes honras que el Principal Colegio Mayor de San Ildefonso... consagra annualmente a la inmortal memoria de su Santo Amo... Señor Don Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. Dixo el día 16 de noviembre del año de 1772. El Doctor Don... En Alcalá. Año de 1772, 58 pp. En 4.º (Biblioteca Nacional).

HERAS LLANOS, Pedro de las

Paseo triunfal... en el que caulleros estudiantes... aclamaron la santidad de Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. Alcalá, 1627, 2 hs. en folio (Biblioteca del Sr. Gayangos).

HERREROS, Juan de (Colegial mayor canónico)

Sermón de la batalla de Orán. Alcalá, año 1651. Quintanilla, 106-Z-4.

LAZARO, Antonio

Elogio histórico que en la honoración anual que consagra a la eterna memoria de su Eminentísimo Fundador el Cardenal Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros el Colegio Mayor de San Ildefonso... dixo el P. Dr... de los Clérigos Menores... En Alcalá. En casa de doña María García Briones, 1751, 8 hs. de principio y 47 pp. de texto. En 4.º (Biblioteca Nacional).

LOPEZ, Anastasio, O. F. M.

Apuntes bibliográficos para el estudio de la Tipografía Complutense, en «AIA», 8 (1917), 101-114. Describe varios sermones sobre Cisneros conservados en la Biblioteca O. F. M. de Santiago de Compostela.

LOPEZ, Francisco

Svspiros en la Honoración anual con que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcalá, celebra la memoria del... Fray Ximénez de Cisneros... En Alcalá. Por Francisco García Fernández, impresor de la Vniversidad, 1679, 4.º, 4 hs., 36 pp. (Biblioteca Nacional).

LOPEZ, Manuel Antonio

Paralelo sagrado del Salomón primero y el Salomón segundo, elogio histórico que en la honoración anual que consagra a la inmortal fama de su Eminentísimo y Venerable Fundador el Cardenal Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros... Dixo el M. R. P. Fr.... Lector de Theologia... En Alcalá. En casa de Doña María García Briones. Año 1751, 8 hs. de principio y 27 de texto. En 4.º (Biblioteca Nacional).

LOPEZ PIÑERO Y OSORIO, Juan

Oración panegyrica a las eternas memorias del... Cardenal Francisco Ximénez de Cisneros. Alcalá, Juan Villodas y Orduña, 1627, 4.º, 2 hs., 31 pp. (Biblioteca Nacional).

LUDEÑA, Juan de

Oración panegyrica en las annales y dulces memorias del... Fray Francisco Ximénez de Cisneros. Alcalá, María Fernández, 1655, 4.º, 3 hs., 16 fols., 1 h.

MADRE DE DIOS, Lucas de la

Oración panegyrica, historial recuerdo que en las honras del E. Sr. D. Fr. Fco. Ximénez de Cisneros... Madrid, María Rey, 1668, 4.º, 4 hs., 12 fols.

MALAVEHAR, Juan Ignacio de

La vida en sus tres esclarecidas imágenes del Eminentissimo Señor y Santo Cardenal Don Fr. F. Ximénez de Cisneros. Oración panegyrica... En Alcalá, por Julián García Briones, 1701, 4.º, 5 hs., 24 pp. (Biblioteca Nacional).

MARCO, José, O. F. M.

Los seis nuevos oradores de las honras de Cisneros. Epicedio sacro, Funeral Panegyris... Alcalá, 1748, 23 pp. (Biblioteca O. F. M. de Santiago de Compostela). En «AIA», 8 (1917), 112-113, y 29 (1969), 141-149.

MARIN, Juan

Sermón que consagra el Colegio Mayor de San Ildephonso a la gloriosa memoria del Cardenal Francisco Ximénez de Cisneros. En Alcalá, en casa de Francisco García Fernández, Imprenta de la Universidad, 1691. 4.º, 4 hs., 23 fols.

MARTIN, Fr. Andrés

Afecto panegyrico, filial obsequio, monumento plavible del religioso príncipe, gverreador sagrado, governador eminente D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros. Alcalá, 1665.

MARTIN, Andrés, O. F. M.

Declamación complutense, oración consolatoria. Por la esperanza en la última sentencia en la causa de la canonización del gran siervo de Dios... Cisneros. Alcalá, 1672, 5 hs., 30 pp., 21 cm. En «AIA», 8 (1917), 110 (Biblioteca O. F. M. de Santiago de Compostela).

MERCEDES, Manuel de las

Sermón panegyrico-fúnebre que en la honorífica annual memoria que celebra el insigne Colegio Mayor de San Ildefonso... en aplauso de... Fray Francisco Ximénez de Cisneros, dixo el M. R. P. Fray... Mercedario Descalzo... En Alcalá. Imprenta de la Viuda de Joseph Espartosa. Año 1745, 12 hs. de principios y 54 páginas de texto. En 4.º (Biblioteca Nacional).

MIGUELEZ DE MENDIXUR, Celedonio Xavier

Oración panegyrica que en las anuales honras que el Colegio Mayor de San Ildefonso... consagra a Don F. Francisco de Cisneros: dixo el Doct. D.... Colegial en el Mayor... En Alcalá. Imprenta de la Universidad. Año 1763, 4 hs. de principios y 60 págs. de texto. En 4.º

MONTOYA, Lucas

Sermón en la Universidad de Alcalá de los mártires San Justo y San Pastor. 6 de agosto de 1618.

MOURA, Pedro

Oración panegyrica en las dulces memorias del Santo Cardenal de España... Cisneros... Dixola... En Alcalá. En la Imprenta de la Universidad. Año de 1665, 4.º, 4 hs., 24 pp. (Catalina).

— Oración panegyrica. Quexas del poder de Dios en las repetidas memorias... de... Francisco Ximénez de Cisneros, Gobernador de las Españas. Dixola... En Alcalá. Por María Fernández, impressora de la Vniuersidad, 1661, 4.º, 4 hs., 19 pp., 1 lámina (Catalina).

MURIEL, Fr. Pablo de

Columna mystica española. Oración fúnebre que en las solemnes honras que el Colegio Mayor San Ildefonso, Universidad de Alcalá, consagra anualmente a la inmortal memoria de... Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. Con licencia. En Alcalá. Año de 1775, 4.º, 3 hs., 38 pp. (Biblioteca Nacional).

NAJERA, Manuel de, S. J.

Sermón predicado en Alcalá el año 1642. Quintanilla, 106-Z-4.

NAVARRO, Joaquín

Sermón panegyrico que, en las anuales honras que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, consagra a la siempre

viva Memoria de su Santo Amo y Fundador... Fray. F. Ximénez de Cisneros. En Alcalá, en la Imp. de Doña María García Briones. Impresor de la Universidad. 1754, 4.º, 6 hs., 20 pp. (Biblioteca Nacional).

NAVARRO Y BELLUGA, Fr. Francisco

El Santo Beatificado y Canonizado por el Eclesiástico. Fúnebre panegírico en las Anuales Honras que el Colegio Mayor de S. Ildefonso, Universidad de Alcalá, consagra a Fray Francisco Ximénez de Cisneros, dixo el año de 1768... Alcalá, 1769, 4.º, 4 hs., 66 pp.

ORATORIA sagrada complutense... Alcalá, 1671. Son 25 sermones, dos en honra de Cisneros (Biblioteca de San Isidro, hoy Filosofía y Letras).

PARDO, Manuel, S. J.

Sermón a la tan debida... memoria... Alcalá, 1641. Descripción completa en «AIA», 29 (1969), 141-2 (Biblioteca Nacional, ms. 17.880).

PLAZA, Miguel de la

Oración fúnebre en elogio del Cardenal Arzobispo Fr. Francisco Ximénez de Cisneros... Por Fr. Francisco Alcalá, Imprenta de Francisco García. Año 1690. En 4.º

POZA, Juan Bautista

Sermón información y defensa de los milagros, virtudes y méritos que tiene para ser canonizado... Fray Francisco Ximénez de Cisneros... Predicado por... En Alcalá, en casa de Juan de Orduña, impresor del insigne Colegio de San Ildefonso. Año 1626, 4.º, 2 hs., 28 pp. y 2 hs. para el breve de León X.

PRIEGO, Gregorio de, O. F. M. descalzo

Sermón predicado el 9 de mayo de 1655. En Univ. Compl., 106-Z-25, sin foliar. Sermón hacia la mitad del tomo.

QUINTANILLA Y MENDOZA, Pedro de

Discursos complutenses predicados por diversos y graves avtores a la inmortal fama y santissima vida del Venerable Siervo de Dios D. F. Francisco Ximénez de Cisneros, llamado el Santo Cardenal. Por

el insigne Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcalá. Dedicánse al Eminentissimo y Reuerendissimo Señor Cardenal de Lvgo del título de Santa Balbina, su Patrón. Van Adornados de Quadregesimales Puntos y curiosas Tablas. Por el P. F.... su Procurador General en esta Curia. En Roma. Por Francisco Moneda. M.DC.LIV. Con licencia de los superiores (1654), 4.º, 56 hs., 591 pp., 1 h. de registro y colofón. Tiene una dedicatoria al Cardenal de Lugo. Reproduce 12 sermones, cuyos autores son: Pedro de Calatrava, Juan López Piñero, Pedro Aznar, Manuel de Naxara, Alfonso de la Torre, Juan de Soria, Pedro González, Alfonso Sánchez de Alcázar, Martín de Villanueva, Francisco Jacinto de Elizalde, Francisco de Quintanilla y Mendoza, Juan de Herreros, Manuel Pardo, Juan Zatrilla, Juan Antonio Ursón, Juan Montero y Belmonte.

— Oración fúnebre hecha en las honras anuales que la noble villa de Torrelaguna consagra al venerable siervo de Dios... Cisneros... Predicóla el año de 1670. En *Oratoria Sagrada Complutense...* Alcalá, 1671, pp. 387-411 (es el sermón XX). «AIA», 8 (1917), 109 (Biblioteca O. F. M. de Santiago de Compostela y Biblioteca de San Isidro, hoy Filosofía y Letras).

RIERO Y GODOY, Rodrigo

Oración panegyrica que en las anuales honras que el Colegio Mayor de San Ildefonso... consagra a la siempre viva memoria de Ximénez de Cisneros, dixo el Doctor D.... Colegial y Rector que fue de dicho Mayor... En Alcalá. Imprenta de Doña María García Briones. Año 1756, 5 hs. de principios y 24 páginas de texto. En 4.º (Biblioteca de los PP. Filipenses de Alcalá).

RIVERA, Diego de

Sermón que en las solemnes honras annualmente consagra a la eterna memoria de su Eminentissimo Fundador el Cardenal Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros el Colegio Mayor de San Ildefonso... Predicó el P. Dr.... de la Compañía de Jesús. En Alcalá. Imprenta de Doña María García Briones. Año 1750, 6 hs. de principios y 28 páginas de texto. En 4.º (Biblioteca de la Universidad Central).

RODRIGO LOPEZ, Fr. D. Bernardo

Elogio fúnebre del... Cardenal Arzobispo de Toledo... F. Ximénez de Cisneros. Madrid, 1857.

RODRIGUEZ DE AREVALO, José Xavier

Parentación panegyrica que en las honras que el día 16 de noviembre de 1734 el Illust. Colegio Mayor. Universidad de Alcalá. A su Glorioso Fundador Cardenal... Francisco Ximénez de Cisneros. Dixo el Doctor D... Colegial de dicho Colegio Mayor... En Alcalá, por Joseph Espartosa, impresor de la Universidad. Año de 1735, 8 hs. de principios y 35 páginas de texto. En 4.º (Biblioteca de la Universidad Central).

RUBIO, Fr. Francisco

La Fuente de la Salceda, convertida en luz y en sol. Oración laudatoria, aplauso sacratissimo, a la respetable memoria, a la inmortal fama del Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arçobispo de Toledo, Inquisidor General, Governador de España, Conquistador de Orán, Fundador de la insigne Universidad de Alcalá. Díxola en 16 de noviembre de 1677 años en el Illustrissimo y Mayor Colegio de San Idefonso, Hijo primogénito de toda su grandeza... Madrid (s. i.), 1677, 20 pp., 6 hs.

RUIZ DELGADO, José

Oración en honor de Cisneros. Alcalá, 1703, 6 hojas, 19 pp. (Academia de la Historia, 14.10.4/8654 fols. a mano: 17-32).

SAN AGUSTIN, Luis de

Oración panegyrica en las felices, dvlces y repetidas memorias que el Nouilissimo Coeigio Mayor de S. Ildephonso celebró a las hazañas heroycas de... Fr. Francisco Ximénex de Cisneros... Díxola el M. R. P. M. Fr.... Lector de Theologia en su Colegio de Descalzos de la misma Orden... En Alcalá. Por María Fernández. Año 1656, 3 hs. de principios y 26 de texto, 4.º

SAN JUAN, Isidoro de

Sermón predicado el año 1663. Se halla al fol. 447 de su primer *Teatro Evangélico*.

SAN LORENZO, Gaspar

Información vltima presentada en el Tribunal de la Iglesia para que sv Suprema Cabeza declara (sic) por Santo al gran siervo de

Dios... Fr. Francisco Ximénez de Cisneros... Díxola... el P. M. Fr.... Lector de Theologia en el Colegio de la Real Orden de la Merced Descalza. En Alcalá. Por Francisco García Fernández. Año de 1676, 5 hs. de principio y 30 páginas de texto. En 4.º (Biblioteca Nacional).

SANCHEZ, Thomas

El cisne fénix de la virtud, el venerable siervo de Dios D. Francisco Ximénez de Cisneros. Alcalá, 1661.

SANCHEZ ALCAZAR, Alfonso, S. J.

Oración laudatoria... Alcalá, 1650. Por María Fernández. Reeditado luego dos veces más. J. Catalina García, *Escritores de Guadalupe*, nn. 1063-65. Quintanilla. *Archivo Complutense*, p. 124.

SORIA, Juan de, O. F. M.

Sermón predicado en la catedral primada el año 1623. Ms. conservado en el archivo del Colegio de San Ildefonso. Quintanilla, *Archivo Complutense*, p. 92, n.º 157.

TOLEDO, Diego de, O. F. M. Cap.

Oración panegyrica... Copia admirable del mejor original. Alcalá, 1667, 3 hs. sin numerar, 8 ff. numerados. En «AIA», 29 (1969), página 142 (Universidad Complutense, Sermones varios, tomo 53).

TORRE, Alonso de la

Sermón que predicó el día de la batalla de Orán el año 1622. Conservado manuscrito en el Archivo de San Ildefonso. Quintanilla, *Archivo Complutense*, p. 93.

TORRE, Manuel de la

Oración panegyrica que en las Honras que en annval memoria hizo el ilustríssimo Colegio Mayor de San Ildefonso... al Eminen-tíssimo... Francisco Ximénez de Cisneros... Díxola el P. M. Fr... Doctor Theologo de dicha Vniversidad... En Alcalá. María Fernández. Año 1668, 4 hs. preliminares y 32 de texto. En 4.º

USON, Juan Antonio

Sermón. A la santa memoria del... Francisco Ximénez de Cisneros. Alcalá. J. de Villodas y Orduña, 1628, 4.º, 2 hs., 31 pp.

VALDES Diego

Oración panegyrica que en las anuales honras que el Colegio Mayor de San Ildefonso... consagra a la siempre viva memoria de su Santo Amo y Fundador el... Señor D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros, dixo el Padre... Maestro de Theologia... En Alcalá. Imprenta de Doña María García Briones. Año 1755, 6 hs. de principios y 35 de texto. En 4.º

VALLEJO, Felipe Antonio de

Oración panegyrica del Cardenal Cisneros, predicada por el Doctor D.... Impresa en Alcalá, 1765. En la Biblioteca de El Escorial, ms. Z.IV.18. Precede una crítica manuscrita de dicha oración. En «AIA», 33 (1930), 458. Recoge la noticia de Julián Zarco Cuevas, *Catálogo de mss. castellanos*, t. III, 171-2.

VELASCO, Juan Francisco

Oración panegyrica que en la annual memoria que hace de su Santo Amo... Francisco Ximénez de Cisneros el Colegio Mayor de San Ildefonso..., dixo el P. Fr.... En Alcalá. Año 1770, 7 hs. de principios y 34 páginas de texto. En 4.º (Biblioteca Nacional).

VENTURA DE PRADO, Antonio (Trinitario)

Panegyrico funeral que en la annual memoria que celebra el Colegio Mayor... Madrid, 1742 (Biblioteca de la Escuela Diplomática).

VERGARA, Juan de

Sermón predicado en la capilla mozárabe, año incierto, pero antes de la mitad del siglo XVI. Es el más antiguo que poseemos. Universidad Complutense, 106-Z-1, fols. 115 r.-120 v. y 106-Z-2, fols. 103 r.-106 r., copia notarial del 1 de abril de 1651.

VILLANUEVA, Fr. Martín de

Pyra religiosa, fama inmortal, tvmuló sacro, obsequio panegyrico á las felices memorias del S. eminentissimo señor y magnánimo príncipe Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros. Alcalá, 1652.

VALIENTE, Francisco Frutos (Obispo de Salamanca)

Oración fúnebre pronunciada en las solemnísimas exequias celebradas en el templo primado (8 de noviembre de 1917), en Pastoral

del Emmo. Sr. Cardenal Guisasola, arzobispo de Toledo, y otros documentos importantes... Publica la Junta Central de Acción Católica, Madrid, 1917, pp. 23-30 (con motivo del IV Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros).

AVANCE BIBLIOGRAFICO
DE LAS PUBLICACIONES CISNERIANAS

ANTONINO, San

Confessionale «Defecerunt» (en castellano). Summa de confesion.
[Burgos, Fadrique. Biel de Basilea. c. 1497.] 4.º

Haeb. 23. GW. 2146. Vindel. VII. 51.

Madrid. BN. Madrid. Lázaro Galdeano. Madrid. Academia de la Historia.

Escudo mariano ildefonsiano, como el que usaba Cisneros.

CONSTITUCIONES SINODALES

Constituciones del Arzobispado de Toledo, ordenadas por Fr. Francisco Jiménez de Cisneros. Tabla de lo que han de enseñar a los niños. Salamanca [Tip. de Nebrija. «Gramática»] (Haeb. 470); a expens. de Francisco Gorrizi. 22 de diciembre de 1498. 4.º

Haeb. 169. Vindel. II. 90.

Cuenca. Cat. Madrid. BN. Madrid. BU. Toledo. Cat.

MISSALE

Missale Toletanum. Toleti, Petrus Hagenbach, Melchioris Gorrizii, 1 junio 1499. Fol.

Haeb. 445. Vindel. IV. 27. Pastor. 12.

Madrid. Bn. Toledo. Cat. Londres, Museo Británico.

La primera edición se hizo en Venecia, por mandato del Cardenal Mendoza. En Toledo se conservan dos ejemplares en vitela y seis en papel. Obra dedicada a Cisneros y preparada por Alonso Ortiz a instancias del Cardenal. Del colofón se deduce que censuraron este trabajo canónigos diputados, a este efecto, por la Catedral.

CANON

Canon Te igitur.

No se conoce ningún ejemplar de esta obra, aunque el P. Juan Meseguer me comunica que en una carta de Cisneros al cabildo de la catedral de Toledo, fechada en 3 de febrero de 1499, Ocaña, se proponía mandar imprimirla.

ANGELA DE FOLIGNO, Beata

Proceso de la vida de Angela de Fulgino... (S.l., s.i., s.a.: ¿Toledo, Pedro Hagenbach, 1500?).

Haeb. 555. Vindel, que no vio esta obra, 46.

El único ejemplar conocido, conservado muchos años en la Biblioteca de San Isidro, fue destruido durante la guerra civil, al ser llevado a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Por otra parte, Haebler duda de que pueda tratarse de un incunable.

DORLANDUS, Petrus

Viola animae, seu Dialogus de hominis natura. Toleti [Petrus Hagenbach], 31 agosto, 1500. 4.º.

C. R. 5197. Haeb. 590. GW. 9047. Vindel. VI. 38. Pastor. 20.

Avila. BP. Barcelona. BC. Burgos. BP. Escorial. Mon. Huesca. BP. Madrid. BN. Madrid. BU. Madrid. Lázaro Galdeano. Santiago. BU. Segovia. Cat. Toledo. BP.

Se trata de un resumen dialogado del *Liber creaturarum* de Raimundus Sabunde, publicado bajo los auspicios del Cardenal Cisneros, un año después de la edición de Colonia, 1499. El cartujo Dortland reproduce el pensamiento de Sabunde en latín más elegante y humanístico. A través de este libro, Sabunde aparece unido a la corriente espiritual franciscana, que desemboca en la vía espiritual de Juan de Cazalla. M. Andrés: Teología, p. 203.

GARCIA DE VILLALPANDO, Antonio

Instrucción de la vida christiana. Toledo, Pedro Hagenbach, 1500. 4.º.

Haebler. 291. dice a propósito de esta edición: «aunque este libro desde que lo indicó Nicolás Antonio se menciona por todos los bibliógrafos, ninguno de ellos lo ha visto ni ha podido ampliar las noticias muy vagas que tenemos de él. Parece que en la actualidad no se conoce ejemplar alguno». También lo mencionan el P. Méndez

en su *Tipografía Española*, que asegura haberlo examinado, así como por referencias, Pérez Pastor en la *Imprenta en Toledo*, p. 17.

Haeb. 291, asegura que al parecer en el título se hacía constar la circunstancia, de haber sido impreso, «de orden del Cardenal, Arzobispo Ximénez por su visitador general». En 1500 el Cardenal Cisneros todavía no era Cardenal.

MISSALE

Missale secundum regulam B. Isidori, dictum Mozarabes. Toleti, Petrus Hagenbach; impens. Melchioris Gorricii. 9 enero 1500. Fol. H. C. 11336. Haeb. 446. Vindel. VI. 31. Pastor. 15.

Madrid. BN. Toledo. Cat. Toledo. BP. Zaragoza. Cat. Nacionales de París y Lisboa. Imperial de Viena. Nacional de Florencia. Municipal de Leipzig. Museo Británico. John Riland's Library de Manchester. Emanuel College de Cambridge y Sociedad Hispánica de Nueva York.

Se imprimieron algunos ejemplares en vitela, en cuyo índice se anota dicha particularidad con la expresión: «In membranis».

BALBOA, Alfonso

Dechado de religiosas. Toledo, Pedro Hagenbach, 10 septiembre 1501. 4.º

Antonio. Nova. I. p. 12. Pastor. 21. Norton. 1020.

París. BN.

El autor, clérigo de la iglesia de Palencia, residió en Roma bajo el pontificado de Alejandro VI. La obra va dirigida a unas religiosas que no son las Clarisas de Tordesillas. También se cita esta obra bajo el título de *Vita spiritualis*, aunque no se explica bien la razón del mismo.

BREVIARIUM

Breviarium secundum regulam beati hysidori. [Al fin]: Toleti, impensis Melchioris Gorricij, per Petrum Hagenbach, 1502. Fol.

Pastor. 24. Norton. 1027.

Madrid. BN. Toledo. Cat.

Obra dedicada a Cisneros, de la que existen ejemplares en vitela.

LUDOLPHUS DE SAXONIA

Vita cristi cartuxano romançado por fray Ambrosio [Montesino]. Al fin: Alcalá de Henares, por Industria y Arte del... Lançalao Po-

lono... a costa de García de rueda... 1502-1503. 4 partes. La primera y la cuarta son las impresas en 1502. Fol.

Salvá. 34, 35. Catalina. 1. Fernández. 1. Norton. 1.

Escorial. Mon. Evora. BP. Madrid. BN. Oviedo. BU. Salamanca. BU. Valencia. BU. Valladolid. BU.

CONSTITUCIONES

Constituciones sinodales del Arzobispado de Toledo. Alcalá de Henares, 1503.

El P. Benigno Fernández, en su obra *Impresos de Alcalá en la Biblioteca de El Escorial*, con adiciones y correcciones a la obra *Ensayo de una tipografía complutense*, Madrid, 1913, dice haber encontrado citada esta edición en uno de los registros de aquella Real Librería. Esta incompleta referencia ha sido recogida por Aloys Ruppel en su estudio sobre Stanislao Polono y en igual manera por Norton. 5.

DONATO, Elio

Figure Donati cum commento enarrationibus que Alfonsi camere vieneñ. quibus sunt addite, vultra nonaginta alie figure etiam cum commento... subjct precipue examen... Antonij Nebrissen... Valencia, Juan Joffre [¿1504?]. 4.º

Norton. 1171.

Madrid. BN. Granada. BU.

Catalina García, 4, lo considera impreso en Alcalá y de esta forma ha sido incluido en el *Catálogo Colectivo de Obras Impresas en los Siglos XVI-XVIII*, existentes en las Bibliotecas españolas (Madrid, 1973. Letras CH-D); uno y otro repertorio lo atribuyen al año 1503.

MANUALE

Manuale seu baptisterium secundum usum ecclesie Toletane. Toledo. Sucesor de Hagenbach. 28 marzo 1503, a costa de Melchor Gorrício. 4.º

Pérez Llamazares, J.: *Catálogo de los incunables y libros antiguos, raros y curiosos de la Real Colegiata de San Isidoro de León*. 467. Norton. 1032.

León. Colegiata de San Isidoro.

MISAL

Misal Rico de Cisneros. Escrito e iluminado entre 1503 y 1518 para el Cardenal Cisneros. Gran Fol. L. gót. a línea tirada. 17 lín. por plana. 7 v.

La presente obra es una de las más importantes para el estudio de la iluminación de códices en el primer tercio del siglo xvi. El sistema de iluminación es el siguiente: orlas a página entera en las principales festividades. Rodean la caja de escritura, que mide 286 milímetros \times 189, cuatro franjas de 287 mm. de alto \times 53 de ancho en las laterales y superiores, y de 273 mm. \times 74 en el inferior. La gran inicial, en cuyo centro va la viñeta del asunto de la festividad, suele medir 133 \times 90. A veces hay en la página otra capital más pequeña de oro y colores.

Para poder formarse una idea aproximada de la profusión de orlas, viñetas, franjas y letras de este Misal —bien llamado *Rico*—, he aquí el número de ellas: son 24 las orlas a página entera; 2.794 las franjas que ocupan un margen lateral; 1.866 las letras de gran tamaño; 322 las medianas *con salida* y 1.316 sin ella; 2.688 las letras peones. Muchas de las grandes tienen viñetas en el centro. Absolutamente todas son de oro y colores.

Madrid. BN.

NUÑEZ DE TOLEDO, Juan

Tratado endereçado a la Reyna nuestra señora sobre la guerra de francia embiado al muy Reuerendissimo... muy magnifico señor Don frey Francisco ximenes Arçobispo de toledo en que parece por exemplos como los reyes de españa y sus gentes siempre fueron vencedores de los reyes de francia y de las suyas conpuesto por el honrrado jurado Juan nuñes d'Toledo morador en la muy noble villa de madrid. [Al fin]: Alcalá de Henares, por... Lançalao Polono, 1504. 4.º

Salvá. 3088. Heredia. 3144. Catalina. 5. R. Foulché-Delbosc en *Revue Hispanique*. X, pp. 108-9. Norton. 6.

Madrid. BN., ejemplar que perteneció a Salvá-Heredia. Madrid. Palacio Real.

JUAN CLÍMACO, San

San Juan climaco que trata de las tablas y escalera espiritual: por donde han de subir al estado de la perfeccion. [Al fin]: Toledo, Sucesor de Hagenbach, 1504. Fol.

Pastor. 31. Norton. 1041.

Madrid. BN. (2 ejemplares). Madrid. Lázaro Galdeano. Madrid. BU. Barcelona. Boston. PL. Londres. Museo Británico (2 ejemplares, uno de ellos en vitela).

ANGELA DE FOLIGNO, Beata

Liber que dicitur Angela de Fulginio: in quo ostendit' nobis vera via qua possum' sequi vestigia redemptoris. [Liber de reuelationibus beate Melchiadys. Prima regula D. Francisci. Arnaldus. Revelationes beati Melchiadys.] Al fin: Toleti, Sucesor de Pedro Hagenbach, iussu D. Francisci Ximenez, eiusdem ciuitatis archiepiscopi, 1505, 18 de abril y 31 de mayo. 4.º

Gallardo. 411. Pastor. 33. Norton. 1044.

Barcelona. BU. (2 ejemplares). Burgos. BP. Madrid. BN. Salamanca. BU. Toledo. Cat. Evora. BP.

JUAN CLÍMACO, San

Scala Spiritualis. Toledo, Sucesor de Hagenbach, 1505, 3 de enero. 4.º

Pastor. 35. Norton. 1042.

Barcelona. BU. Burgos. BP. Coimbra. BU. Evora. BP. Londres. Museo Británico. Madrid. BN. Madrid. Lázaro Galdeano. Madrid. Morbecq. Madrid. BU. Sevilla. BU. Vitoria. Seminario.

LÓPEZ DE VALENCIA, o LLOPIS, Juan

Aureum formalitatum speculum Scoti ac fr. Mayronis doctrinam illustrans... Nápoles, 1505.

Melquíades, Andrés, I, 277, que indica va dedicada al Cardenal Cisneros.

ANTONIO DE NEBRIJA

Aelij Antonij Nebrissensis, de peregrinarum dictionum accentu. [Repetitio tertia]. Salamanca, Juan de Porras, 1506, después del 30 de junio. 4.º

Reg. Col. 2577. Salvá. 2345. Odriozola. *Caracola*. 136. Norton. 477.

Madrid. BN. (2 ejemplares, uno de ellos en pergamino). Madrid. Filosofía y Letras (pergamino, ejemplar que perteneció al parecer al Cardenal Cisneros). Coimbra. BU.

BREVIARIUM

Breviarium secundum ecclesiae Toletanae. Venetiis, Luca Antonius de Giunta, 1506. 4.º

Toledo. Cat. (ejemplar falto de 32 folios).

TOSTADO, Alonso

Comento sobre el Eusebio. Salamanca, Hans Gysser, 28 de septiembre 1506. 13 de marzo 1507. 5 v. Fol.

Reg. Col. 3290 (v. 2, 3), 3298 (v. 4, 5). Salvá. 4021. Norton. 549.

Barcelona. BU. Madrid. BN. Madrid. Lázaro Galdeano. Madrid. BU. Madrid. Palacio Real. Madrid. March. Madrid. Academia Española. Madrid. Morbecq. Pamplona. BP. Salamanca. BU. Santander. Menéndez Pelayo. Soria. BP. Toledo. BP. Valencia. BU. New York. Hispanic Society. Puerto Rico. Casa del Libro.

Esta impresión lleva el escudo del Cardenal Cisneros.

VITA

Vita et processus sancti Thome cantuariensis martyris super libertate ecclesiastica. Salamanca, Hans Gysser, 1 abril 1506. 4.º

Reg. Col. 3618. Norton. 548.

Lisboa. BN. Madrid. BN. Madrid. BU. New York. Hispanic Society.

ANTONIO DE NEBRIJA

Antonij nebrisseñ grammatici Apologia cum quibusdam sacrae scripturae locis non vulgarit' expositis... [Logroño, Arnaldo Guillén de Brocar, c. 1507]. 4.º

Seilliére. 771. Thomas, p. 5 [¿1518?]. Odriozola. *Caracola*. 145. [Julio 1507]. Norton. 390.

Londres. Museo Británico. Madrid. BN (2 ejemplares).

ANTONIO DE NEBRIJA

Repetitio quinta. 2 junio 1507.

De esta obra, de la que Bataillon dice que conoce su existencia por una alusión que se hace a la misma en el manuscrito 8478 de la Biblioteca Nacional de Madrid, pudiera haber existido una impresión de la que no se conoce ningún ejemplar.

TOSTADO, Alonso

Libro de las diez cuestiones vulgares. Salamanca, Hans Gysser, 1507, 26 de agosto. Fol.

Salvá. 4021. (6) Norton. 553.

Londres. Museo Británico. Madrid. Academia Española. Madrid. BN. (4 ejemplares). Oviedo. BU. New York. Hispanic Society. Puerto Rico. Casa del Libro.

Es dudosa la relación que pudiera tener este libro con el Cardenal Cisneros.

TOSTADO, Alonso

In primum librum Paralipomenon. Venecia, Bernardino Barcellense, 1507. Fol.

Palau. VIII, p. 60. 146771.

Esta edición, que no aparece reflejada en la Bibliografía de Toda y Güell, no creemos que tenga nada que ver con el Cardenal Cisneros.

AVILA, Francisco de

La vida y la muerte. Salamanca, Hans Gysser, 1508, 17 de octubre. 4.º

Reg. Col. 3263. Gallardo. 304. Penney, p. 44. Norton. 558.

New York. Hispanic Society.

Escudo de la Orden de San Francisco.

MONTESINO, Ambrosio

Cancionero de diversas obras de nuevo trobadas, todas compuestas, hechas y corregidas por el padre fray Ambrosio Montesino, de la orden de los menores. Toledo, Sucesor de Hagenbach, 1508. 4.º

Gallardo. 3134. Pastor. 38. Norton. 1053. Facsímil de Antonio Pérez Gómez (El ayre de la almena, XII), Cieza, 1964.

Madrid. BN.

TOSTADO, Alonso

Defensiones. Venecia, 1508.

Pérez Llamazares, Julio: *Catálogo de los incunables y libros antiguos, raros y curiosos de la Colegiata de San Isidoro de León*, número 745. Sign.: 508. Dudoso.

TOSTADO, Alonso

Liber paradoxarum. Venecia, 1508.

Dedicado a Cisneros por Benedicto Bini —nos indica el P. Juan

Meseguer—, según se hace constar en la Positio super dubio, p. 4.
Dudoso.

JIMENEZ DE CISNEROS, Francisco

Carta del Reverendísimo Cardenal de España arzobispo de Toledo. Al venerable nro especial amigo el doctor de villalpando... Toledo, Sucesor de Hagenbach, 1509, mayo. Fol.

Pastor. 39. Norton. 1055.

Madrid. BU.

TRASLADO

Traslado de la carta que el Rey de Tlemecen envió al Cardenal de España... Sevilla, Jacobo Cromberger (S. a.: ¿1509?).

Pastor. *Noticias*. III, pp. 171-72. Norton. 785.

Madrid. Academia de la Historia (Ms. 9. 17. 9. 3688, f. 173).

ANGELA DE FOLIGNO, Beata

Libro de la bienaventurada sancta Angela de Fulgino... Toledo, Sucesor de Hagenbach, 1510, 24 de mayo. 4.º

Pastor. 40. Norton. 1058.

Barcelona. BU. Madrid. Lázaro Galdeano. Madrid. BU. Santander. Menéndez Pelayo. Lisboa. BN.

HERNANDEZ, o FERNANDEZ DE HERRERA, Diego

Coplas en loor de Cisneros. ¿1510?

El P. Juan Meseguer me facilita así estos imprecisos datos.

ANGHIERA, Pietro Martire d'

Opera. Sevilla, Jacobo Cromberger, 1511, abril.

Salvá. 3268. HARRISSE. BAV. 66. Norton. 800A.

Barcelona. BU. Coimbra. BU. Madrid. BN. Madrid. Palacio Real. Palencia. Cat.

Existe edición con texto diferente (Cfr. Norton. 800B).

GEORGIUS TRAPEZUNTIUS

Opus absolutissimum rhetoricum georgii trapezuntii cum additionibus herrariensis [Fernando Alonso de Herrera]. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1511, 13 de diciembre. Fol.

Catalina. 36. Norton. 14.

Londres. Museo Británico. Girona. BP. Madrid. BN. Salamanca. BU.

JERONIMO, San

Pauli primi heremite vita... Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1511, 16 de septiembre. 4.º

Catalina. 10. Norton. 13.

Madrid. BN. New York. Hispanic Society.

NICOLAI, Gilberto. O. F. M.

Tertius ordo B. Marie Virginis (impresa entre 1511-1514 ó 1516-1517), dedicada a Cisneros. Intercambio de cartas.

F. Delorme: *Documents pour l'histoire du B. Gabriel-Maria*, pp. 233-34.

En la carta, Cisneros le dice que le ha gustado tanto que mandó imprimir inmediatamente el texto. Opúsculo reproducido en las páginas 233-240.

El P. Juan Meseguer ha tenido la bondad de facilitarme estos datos.

RAIMUNDO DE CAPUA

La vida de la bienaventurada sancta Catherina de Sena trasladada del latín en castellano por el reuerendo maestro fray Antonio de la peña... Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 27 de marzo, 1511. Fol.

Reg. Col. 2717. Salvá. 3431. Heredia. 2964. Catalina. 7. Norton. 10A. Lisboa. BN.

Existe otra tirada de esta obra datada en 26 de junio de este año 1511, también impresa por Brocar en Alcalá de Henares. Entre una y otra existen variantes.

Catalina. 9. Norton. 10B.

Escorial. Mon. Lisboa. BN. Madrid. BN.

SAVONAROLA, Girolamo

Devotissima exposicion sobre el salmo de Miserere mei deus. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1511, 1 de septiembre. 4.º

Vindel. *Manual*. 789.

Madrid. BN.

TOSTADO, Alonso

IHS. Tratado compuesto por el muy reuerendo señor el Tostado obispo de auila insigne teologo al illustre señor el conde don aluaro

de stuñiga sobre la forma que auie de tener en el oyr de la missa. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1511, 26 de febrero. 4.º

Abeced. Col. 12287, 14933. Catalina. 6. Norton. 9.

Madrid. BN. Madrid. Morbercq.

CATALINA DE SENA, Santa

Obra de las epistolas y oraciones de la bienaventurada virgen sancta catherina de sena... Las quales fueron traduzidas d'l toscano en nuestra lengua castellana por mandato del... Cardenal despaña Arçobispo de... Toledo. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1512, 22 de noviembre. Fol.

B. Col. II, pp. 64-66 (Abeced. 15144). Salvá. 3999. Heredia. 247. Catalina. 12. Lyell, p. 265. Vindel. *Manuel*. 514.

Barcelona. BU. Evora. BP. Escorial. Mon. Madrid. Academia Española. Madrid. BN. Salamanca. BU (3 ejemplares). Santander. Menéndez Pelayo. Sevilla. BU. Valencia. BU. Lisboa. BN.

MISSALE

Missale toletanum. Burgos, Fadrique Biel de Basilea, bajo el cuidado de Arnao Guillén de Brocar, 1512. 4.º

Weale-Bohatta. 1531. Inglés y Subirá. 61. Norton. 263.

Londres. Museo Británico. Madrid. BN (incompleto). Toledo. Cat. Toledo. BP.

CASTRO, Bartolomé

Qvestiones magistri Bartoli castrensis habitat pro totius logice prohemio. Qvestiones eiusdem in predicamenta Aristotelis disputatae secundum opinionem Thome Scoti et Ocham textu ex traslatione Argiopili inserto. Canones triumphii numerorum ab eodem Bartolo castrense primitus ad imuenti cum carmini chartarum. Toledo, Juan de Villaquirán, a expensas de Alfonso de Castro, 1513. Fol.

Pastor. 58. Norton. 1106.

Granada. BU. León. Colegiata de San Isidoro. Madrid. BN.

HERRERA, Gabriel Alonso de

Obra de agricultura copilada de diuersos auctores... Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1513, 8 de junio. Fol.

Gallardo. 2495. Salvá. 2573. Heredia. 457. Catalina. 14. Norton. 23.

Braga. BP (incompleto). Harvard (Houghton L.). Madrid. BN. New York. Hispanic Society.

BAUMA, Hugo de

Sol de contemplativos. Traducción de Antonio de Ciudad Real, O. F. M. Toledo, 1514.

Según me comunica amablemente el P. Juan Meseguer, existe una mención a esta obra en un catálogo de 1952 publicado por el librero Estanislao Rodríguez.

BIBLIA

Libri Veteris ac Novi Testamenti multiplici lingua impressi... Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1514, 10 de enero-1517, 10 de julio. 6 v. Fol.

Catalina. 19. Lyell, pp. 24-51 y apéndice a., quien registra como existentes 97 ejemplares. Bataillon, Erasmo, pp. 34-43. Norton. 27A-G.

Barcelona. BU. Burgos. BP. Burgo de Osma. Cat. Alcalá de Henares. Ayuntamiento. Córdoba. B. Episcopal. Escorial. Mon. Guadalupe. BP. Huesca. BP. León. BP. Logroño. BP. Madrid. BN. Madrid. Lázaro Galdeano. Madrid. Palacio Real. Madrid. Academia de la Historia. Montserrat. Mon. Palma. Archivo Diocesano. Salamanca. BU. Santiago. BU. Segovia. Cat. Sevilla. Col. Soria. BP. Tarragona. BP y Seminario. Toledo. Cat. Valencia. BU. Cat. y Colegio del Patriarca. Valladolid. BU. Vitoria. BP. Zamora. BP. Zaragoza. Cat.

Norton señala siete variantes distintas en la edición de esta célebre Biblia.

CONSTITUCIONES

Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso y Universidad de Alcalá sobre el nombramiento y obligaciones del Escribano, Contador, Receptor y Mayordomos. Alcalá, Arnao Guillén de Brocar, 1514. Fol.

Gil Ayuso, Faustino: *Textos y Disposiciones Legales de los Reinos de Castilla impresos en los siglos XVI y XVII*, 19, quien, sin indicar pie de imprenta, atribuye a esta ciudad y año los ejemplares que indicamos a continuación.

Madrid. BN. (¿3/57530?). Madrid. AHN. Consejos. 51502.

CHRYSOLORAS, Emanuel

Erotemata chrysolorae... Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1514, 10 de abril. 4.º

Catalina. 17. Norton. 30.

Evora. BP. Escorial. Mon. León. Colegiata de San Isidoro. Londres. BN. Londres. Museo Británico. Madrid. BN. Madrid. Palacio Real. Puerto Rico. Casa del Libro. Salamanca. BU. Santiago. BU.

MUSAEUS

Opusculum de Erone et Leandro, latine et graece. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, c. 1514. 4.º

Catalina. 18. Legrand. t. 1. 42. Geanakoplos, pp. 37-38. Vindel. *Manual*. 1860. Norton. 31.

Londres. Museo Británico (2 ejemplares). Escorial. Mon. Madrid. BN.

ANTONIO DE NEBRIJA

Artis rethoricae compendiosa coaptatio ex Aristotele, Cicerone y Quintiliano. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1515. 4.º

Catalina. 21. Odriozola. *Caracola*. 182. Norton. 32.

Madrid. BN. Valencia. BN.

INTONARIUM

Intonarum Toletanum. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1515. Fol.

Madrid. BN.

El P. Meseguer me facilita una nota en la que un Intonarum Toletanum figura en la Biblioteca Barberini, pero impreso en Toledo este mismo año de 1515.

MORALES, Fernando de

Salterio y rosario de nuestra señora... Toledo, Juan de Villaquirán, 1515. 12 de marzo. 4.º

Abeced. Col. 13042. 15240. Pastor. 72. Rodríguez-Moñino: *Diccionario bibliográfico de Pliegos Sultos*. 390. Norton. 1115.

New York. Hispanic Society (hay microfilm del mismo en el archivo fotográfico del Instituto Enrique Flórez del C. S. I. C.).

RAIMUNDO LULIO, Beato

Ars inventiva veritatis. Ed. Alonso de Proaza. Valencia, Diego Gumiel, 1515, 12 de febrero.

Heredia. 324. Ferrán y Morales: *Reseña histórica...*, p. 208. B. Col., pp. 355-56. Pennino. 724. Rogent et Duran. 53. Norton. 1247.

Barcelona. BU. Barcelona. Ateneo. Evora. BP. Gerona. BP. Madrid. BN. Madrid. Biblioteca Bartolomé March. Roma. BN. Palermo. BN. Puerto Rico. Casa del Libro.

Esta obra fue dedicada a Cisneros por mosén Nicolás Pax.

ANTONIO DE NEBRIJA

Aelij Antonij nebrisseñ... in quinquaginta sacrae scripturae locos non uulgariter enarratos. Tertia qvinqvagena. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1516, 13 de abril. 4.º

Catalina. 24. Odriozola. *Caracola*. 278. (Se refiere a dos ejemplares posiblemente destruidos en 1936 y que existían en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.) Norton. 41.

Pamplona. BP. Madrid. BN.

CARLOS V, Emperador de Alemania

Carta de pésame por la muerte del Rey Fernando el Católico a la Reina Germana de Foix y al Cardenal Cisneros. Sevilla, Juan Varela de Salamanca. 1516. 4.º

(Abeced. Col. 7708)? C. A. de la Barrera y Leirado: *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español...* 1516. Norton. 971.

Oporto. BN.

PASSIONARIUM

Haec tibi pentadecas tetragonon respicit illud Hospicium petri et pauli ter quinque dierum... Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1516. Fol.

Riaño: *Critical & Bibliographical notes on early Spanish Music*. London, 1887.

Catalina. 23. Valverde. *Catálogo de incunables y libros raros de la Santa Iglesia Catedral de Segovia* (Segovia, 1930). 125. Inglés y Subirá. 76. Norton. 43.

Londres. Museo Británico (ejemplar en vitela). Madrid. Lázaro Galdeano. Madrid. BN. Segovia. Cat. Tarazona. Cat. París. BN.

HERRERA, Hernando Alonso de

Disputatio adversus Aristotelem Aristotelicosque sequaces. Salamanca, Juan de Porras, 1517, 10 de junio. 4.º

Abeced. Col. 12968. Méndez-Hidalgo. pp. 298-300. Gallardo. 2500.
Texto reimpresso con una introducción de A. Bonilla y San Martín
en *Revue Hispanique*. L. 1920. pp. 61-196. Rodríguez Moñino. *Catálogo*. pp. 69-70. Norton. 506.

Evora. BP. Madrid. Academia Española. Santander. Menéndez Pelayo.

MISSALE

Missale alme ecclesie Toletane cum multis additionibus et quotationibus. Toledo, Juan de Villaquirán, 1517, 12 de noviembre. 4.^o
Riaño. p. 87. Pastor. 76. Norton. 1125.

París. BN. (en vitela) Toledo. Cat. (6 ejemplares, todos ellos incompletos).

OFFICIARIUM

Officiarium Toletanum. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1517, 10 de octubre. Fol.

Catalina. 30. Norton. 53.

Alava. Monasterio de Barria.

RAIMUNDO LULIO, Beato

Libellus illuminati Reymundi de amico et amato. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1517, 5 de agosto. 4.^o

Thomas. p. 55. Norton. 50.

Londres. Museo Británico. Madrid. BN. Méjico, Guadalajara, BP.

CASTRO, Bartolomé de

Questiones magistri Bartoli castrensis habite pro totius logice prohemio... Salamanca, Lorenzo de Liomdedei, 1518, enero. Fol.

Bonilla, *Fernando de Córdoba*, pp. 137-8. Norton. 579.

Escorial. Mon. León. Colegiata de San Isidoro. Madrid. BN. Montserrat. Mon. Palma. Colegio de la Sapiencia. Santiago. BU.

RAIMUNDO LULIO, Beato

Logicalia parva (ed. Nicolás de Pax), Alcalá, Arnao Guillén de Brocar, 1518, 27 de octubre. 4.^o

Catalina. 34. Rogent y Durán. *Bibliografía de las impresiones Lul-lianas*. Barcelona, 1927. 69. Norton. 65.

Montserrat. Mon. Palma. BP (incompleto). Toledo. BP.

DIURNUM

Diurnum dñicale vel poti' ordinarium: secundum vsum alme ecclesie Toletane. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1519, 30 de junio. Fol.

Riaño. p. 87. Catalina. 38. Inglés y Subirá. 20. Norton. 68.
Madrid. BN (ejemplar en pergamino).

RAIMUNDO LULIO, Beato

Opusculum de anima rationali. Alcalá de Henares, Arnao Guillén de Brocar, 1519, 14 de agosto. 4.º

Rogent y Durán. 73. Norton. 70.

Evora. BP. Londres. Museo Británico. Madrid. BN. Montserrat. Mon. Palma. BP. Toledo. BP.

HERRERA, Gabriel Alonso de

Obra de agricultura. Toledo. Arnao Guillén de Brocar, 1520, 13 de octubre. Fol.

Pastor. 83. Simón Díaz. V. 1305.

Barcelona. BC. (defectuoso) Coimbra. BU.

INTERPRETATIONES

Interpretationes hebraeorum, chaldeorum, graecorumque nominum in Novi Testamenti. Antuerpiae, Juan Zeverus, 1528.

Según me comunica el P. Meseguer se describe esta obra relacionada con el Cardenal Cisneros en la obra de Benjamín de Troeyer. *Bio-bibliographia franciscana neerlandica. saeculi. XVI*. Por cierto que se refleja asimismo el pie de imprenta del mismo año 1528, pero con el nombre del editor o impresor W. Versterman.

FLORES, Pedro

Petri Flores Hispani Epi Castellimaris... oratio habita Romae in basilica Pricipis Apostolorum ad Sacré Collegium Sacrosancta Roma. Ecclesie Card. de summo pont. eligiendo Iulii. II. Pontific. Maxi. Succesor. (S.I., s.i., s.a. 1513?) 4.º Dedicada a Cisneros.

Bustamante y Urrutia. *Catálogo de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela*. II. t.1. 74. No lo cita Norton, sin duda por considerar esta impresión italiana.

Santiago. BU. En el *Catálogo Colectivo de obras impresas en los siglos XVI al XVIII*. s. XVI., además de mencionarse esta edición como existente en la Biblioteca Universitaria de Santiago, se cita otra que se guarda en la B.N. y que se sospecha pudiera corresponder al pie de imprenta: ¿Strasbourg, 1513?

BIBLIOGRAFIA SELECTA

ALAMO, M., O. S. B.: *Valladolid, Congregación de San Benito de...* En «Enciclopedia Universal ilustrada europeo-americana», 66. Barcelona, 1929, pp. 930-987.

ALBAREDA, A.: *Historia de Montserrat*. Montserrat, 1931.

— *Intervenció dels Reis Catòlics i de l'abat Juan de Peralta en la reforma de Montserrat*. En «Analecta Montserratina», 8 (1955), pàgines 5-90.

ALCÁNTARA, SUÁREZ Y MUÑANO, Pedro: *Vida del Venerable D. Fray Hernando de Talavera*. Valladolid, 1927.

ALCOLEA, Fr. Nicolás Aniceto: *Seminario de nobles, taller de venerables y doctos, el colegio mayor de San Pedro y San Pablo fundado en la Universidad de Alcalá de Henares, para trece religiosos de todas las provincias observantes de N. P. S. Francisco de estos reynos, por el cardenal D. F. Francisco Cisneros, con su admirable vida*. Madrid, Manuel Martín, 1777, 4.º, 4 h. XIV-349 pp. (Contiene la vida del Card. Cisneros y de los hijos ilustres de aquel célebre Colegio Mayor.)

ALLGEIER, A.: *Erasmus und Kardinal Ximénez in den Verhandlungen des Trienter Konzils*. En «Spanische Forschungen der Görres-Gesellschaft», 4 (1933), 193-205.

ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio: *Catálogo de los manuscritos árabes de la Biblioteca de la Universidad de Granada*. (El expediente sobre la publicación 1898, 1905.) Véase Carlos RAMOS RUIZ: *Catálogo de la documentación de Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos*



del Archivo del Ministerio de Educación Nacional (Madrid, 1950, p. 277).

ALMEIDA ROLO, Raúl de, O. P.: *O Bispo e a sua Missão Pastoral. Segundo D. Frei Bartolomeu dos Mártires*. Porto, 1964.

ALMELA I VIVES, Francisco: *Sant Vicent Ferrer*. 1.^a ed. Barcelona, Ed. Barcino, Col. Pop, 27, 1927.

ALMEYDA, P. Teodoro de: *Armonía de la Razón y la Religión o respuestas filosóficas a los argumentos de los incrédulos*. 2 vol. Imprenta de Francisco Cabrera. Alcoy, 1848.

ALONSO GETINO, Luis G.: *Dominicos españoles confesores de Reyes*. Ciencia Tomista, XIV (1916), pp. 414-415.

ALVARADO, Francisco: *Cartas críticas que escribió el Rvdo. Padre Maestro Don... del Orden de Predicadores, o sea, el filósofo rancio, en las que con solidez, erudición y gracia se impugnan las doctrinas y máximas perniciosas de los nuevos reformadores*. 5 vols. Impr. de E. Aguado. Madrid, 1824.

ALVAREZ, Paulino, O. P.: *San Vicente Ferrer*. Vergara (Guipúzcoa), Ed. La Tipografía, 1934, 160 pp.

AMADOR DE LOS RÍOS, José: *Sepulcro del Cardenal Cisneros, custodiado en la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares*. Almacén de Antigüedades, t. V, p. 341.

ANGHIERA, P. M.: *Opus epistolarum*. Amstelodami, 1670. Versión española de J. LÓPEZ DE TORO en *Documentos inéditos para la Historia de España*. IX, Madrid, 1953.

ANDRÉS, Melquíades: *Reforma y estudio de la Teología entre los agustinos reformados españoles*. En «Anthologica Annua», 4 (1956), pp. 439-465.

— *Historia de la Teología en España*. I: Instituciones teológicas. Roma, 1962.

— *Reforma y estudio de Teología en los franciscanos españoles*. En «Anthologica Annua», 8 (1960), p. 81.

— *Teología espiritual en España, 1470-1500*. En «Burgense», 14/1 (1973), pp. 211-231.

— *Tradición conversa y alumbramiento. Una veta de los alum-*

brados de 1525. En «Studia Hieronymiana», Madrid, 1973, p. 381.

— *Reforma española y Reforma luterana*. Madrid, F. U. E., 1975.

ANGELA DE FOLIGNO: *Le livre des visions et instructions de la Bienheureuse...* Traduit par Ernest Hello. París, Tralin ed., 1914.

ANÓNIMO: *Vida de San Vicente Ferrer*. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1943, 152 pp.

ANTIST, V. Justiniano, O. P.: *La vida e historia del apostólico predicador Sant Vicente Ferrer, valenciano, de la Orden de Santo Domingo*. Valencia, por Pedro de Huete, 1575, en 8.º, 16 hs. de prels., 477 pp., dos al final sin numerar.

ARAMBURU CENDOYA, I.: *La bula de Eugenio IV —9 dic. 1438— que instituye la Congregación de la Observancia*. En «Archivo Agustiniiano», 57 (1963), pp. 205-208.

ARIAS, Plácido: *Historia del Real Monasterio de Samos*. Santiago de Compostela, 1950.

ARNAO, Vicente González: *Elogio histórico del Cardenal don F. Jiménez de Cisneros*. Madrid, 1805.

ARRIAGA, G. de: *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid*. Ed. M. María Hoyos, Valladolid, 1929. Fundó el Colegio de San Gregorio de Valladolid, Alonso de Burgos (1415-1499), confesor de la Reina Isabel, obispo de Córdoba (1477), de Cuenca (1482) y, finalmente, de Palencia (1485-1499).

ASENSIO, Eugenio: *La lengua, compañera del Imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal*. Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1961.

AUBENAS, R., y RICARD, R.: *L'Eglise et la Renaissance, 1449-1517*. En la «Histoire de l'Eglise», de Fliche Martin, vol. 15.

AZCONA, Tarsicio de, O. F. M. Cap.: *Reforma de las clarisas de Cataluña en tiempo de los Reyes Católicos*. En «Collectanea Franciscana», 27 (1957), pp. 5-57.

— *La elección y reforma del episcopado español en tiempo de los Reyes Católicos*. Madrid, 1960.

— *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*. B. A. C., Madrid, 1964, 8.º, 774 pp.

BAJONA OLIVERAS, Ignacio L.: *San Vicente Ferrer y San Bernardino de Sena*. «Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura», XXXI, Castellón, 1954, p. 106.

BAÑARES Y MAGÁN, José: *Cisneros y Richelieu*. Ensayo de un paralelo entre ambos cardenales y su tiempo. Pontevedra, 1911.

BARRET, Rev. Benjamín: *The life of Cardinal Ximénez*. Londres, 1813. (Estudio biográfico basado en Gómez y en Flechier.)

BARRUEL Abate: *Memorias para servir a la historia del jacobismo, escritas en francés por el...* Traducidas al castellano por Fr. Raymundo Strauch y Vidal, Obispo de Vich. 4 vol. Vich, 1870.

BASABE, Enrique, S. J.: *Vida de Cisneros*. Ed. Escelier, Madrid, 1957, 166 pp.

BATAILLON, Marcel: *Erasmus y el Erasmismo*. Nota previa de Francisco Rico. Traducción castellana de Carlos Pujol. Ed. Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1977, 428 pp.

— *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires, 1966, 8.º, 920 pp.

BATLLORI, Miguel: *Alejandro VI y la casa real de Aragón*. Madrid, 1958; en «Dhee», I, pp. 36-39.

BAUDIER, Michel: *Histoire de l'Administration du Cardinal Ximenes*. París, 1635. (Esta obra es la primera biografía extranjera de Cisneros.)

BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, O. P.: *Cisneros, Fundador de la Universidad de Alcalá*. Ciencia Tomista, 16 (1917), 346-60; 17 (1918), 143-156, y 18 (1919), 143-155.

— *Catedráticos de Sagrada Escritura en la Universidad de Alcalá durante el siglo XVI*. Estudios Cisnerianos y los franciscanos en Alcalá, 1919.

— *Historia de la reforma de la provincia de España (1450-1550)*. Roma, 1939.

— *La Teología en la Universidad de Alcalá*. En R. E. T., 5 (1945), pp. 145-178; 405-432; 497-527.

— *Los comienzos de la reforma dominicana en Castilla...* En «Arch. FF. Praed.», 28 (1958), pp. 221-262.

— *Nebrija y los teólogos de San Esteban*. «Ciencia Tomista», 61, p. 40.

BENITO RUANO, E.: *Lope de Stúñiga. Vida y cancionero*. En «Rev. Filol. Esp.», 51 (1968), pp. 17-109.

BERGIER, M.: *El deísmo refutado por sí mismo o Examen de los principios de incredulidad esparcidos en las obras de Rousseau en forma de cartas*, por..., Canónigo de París. Traducido al castellano por el P. Nicolás de Aquino, de la Orden de los Mínimos. 2 vols. por Blas Román. Madrid, 1777.

BERRUETA, Juan Domínguez: *El Cardenal Cisneros*. Madrid, 1929. Editor: M. Aguilar, 246 pp.

BERTHEROY, Jean: *Ximénez de Cisneros*. Novela histórica, traducida por Francisco Lombardía. Valencia, s. f.

BINDER, K.: *El Cardenal Juan de Torquemada y el movimiento de reforma eclesiástica en el siglo XV*. En «Revista de Teología» 3 (Ciudad Eva Perón), (1953), pp. 42-66.

BLASCO, Pedro, O. P.: Traducción española de la *Vida espiritual de San Vicente Ferrer, remedios contra las tentaciones de la fe y carta escrita desde Alcañiz al Papa Benedicto XIII*. Valencia, por Crisóstomo Garriz, 1612, en 8.º

BLASUCCI, Antonio, O. F. M.: *Il cammino della perfezione negli scritti della B. Angela de Foligno*. Padova, 1949.

BLUM, Nelly: *La croisade de Ximénès en Afrique*. Orán, 1898, IX, 163 pp., 8.º

BOIX, Vicente: *Fiestas que en el siglo IV de la canonización de San Vicente Ferrer se celebraron en Valencia*. Valencia, Imp. de José Rius, 1855, en 4.º, 445 pp., una hoja de índices y cuatro láminas plegadas.

BORJA: *Estudios más recientes sobre el Papa...*

— BATLLORI, M.: *Alejandro VI*. En DHEE, I, pp. 36-39. 6 cols. (Muy bueno para política y administración).

— AZCONA, Tarsicio de: *Alejandro VI*. En «Gran Enciclopedia Rialp», vol. I. Madrid.

— *Isabel la Católica...*, pp. 591-2 (elenco de concesiones apostólicas).

— FERNÁNDEZ ALONSO, J.: *Don Francisco de Prats, primer nuncio permanente en España (1492-1503)*. En «Anthologica Annu», I (1953), pp. 67-154.

BREVE *sumario de la vida, virtudes, santidad, milagros y estado de la causa de Fr. Francisco Ximénez de Cisneros*. Madrid, 1650, 4.º m., 5 hojas.

BREVE *sumario de la vida, virtudes, santidad, milagros y estado de la causa del bendito P. D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. Con las cartas de las MM. CC. D. Felipe IV y Dña. Mariana de Austria, etc.* (sin lugar), año 1650, fol. 1, lámina y escudo.

(Se reimprimió en Palermo, por Nicolás Bua, 1653, fol. 1, lámina, escudos y letras capitales grabadas).

BRIÓN, M.: *Le Cardinal François Ximénès. Le Richelieu de l'Espagne*. Ed. Franciscaines, París, 1948, 132 pp.

BROUTIN, Paul, S. J.: *L'Evêque dans la tradition pastorale du XVIe. siècle*. Adaptation française de «Das bischofsideal der Katholischen reformation», par Hubert Jedin. Desclée de Brouwer, 1953.

BUCETA, E.: *Nuevos datos sobre la diplomacia de los Reyes Católicos. La embajada de López de Haro en Roma en 1493*. En «Anuario de Historia del Derecho Español», 6 (1929), pp. 145-198.

— *Nuevos datos sobre la diplomacia de los Reyes Católicos. Minuta de las instrucciones para la embajada de Roma de 1493*. En BRAH, 97 (1930), pp. 331-359.

CABELLO LAPIEDRA, Luis María: *Cisneros y la cultura española*. Madrid, 1919, 100 pp., 4.º Imp. de Fontana y Marín.

CABEZA DE LEÓN, S.: *Historia de la Universidad de Santiago*, I. Santiago de Compostela, 1945.

CAILUS, *Ximénès, créateur du mouvement theologique espagnol*. En «Etudes Franciscaines», 20 (1908), pp. 449-459 y 640-650.

CÁMARA, Fr. Tomás: *Contestación a la Historia del Conflicto entre la Religión y la Ciencia de Juan Guillermo Draper*. Valladolid, 1879. Imprenta y Librería de Gaviria y Zapatero, 577 pp.

CAMARINO, Umberto, O. P.: *I viaggi di S. Vicenzo Ferreri in Italia*. Firenze, Edizioni «Il Rosario», 1955, 18 pp.

CAMINERO, Francisco Xavier: *La Divinidad de Jesucristo ante las escuelas racionalistas*. 1878.

CAMPOY GARCÍA, José María: *Cisneros. Su personalidad como religioso y prelado*. (Discurso.) Totana, 1918, gr. 8.º, 21 pp.

CARMELITA DESCALZO, Un: *Isabel la Católica, sierva de Dios*. Madrid, 1959.

CARTAS del Cardenal Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros dirigidas a Don Diego López de Ayala, publicadas de Real Orden por D. Pascual Gayangos y D. Vicente de la Fuente. Madrid, 1867, 4.º, 2 facs.

CARTAS de los secretarios del Cardenal D. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros durante su Regencia en los años de 1516 y 1517, publicadas de Real Orden por el Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente. Madrid, 1875, 4.º, XIX, 299 pp., 2 facs.

CARTAS. (Las cartas han sido reimpresas en el t. 62 de la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra.)

CASANOVA, Fr. Gabriel: *El Cardenal Ximénez de Cisneros*. (Conferencia.) Madrid, 1907.

CASSIRER, Ernst: *La Filosofía dell'Illuminismo*. «La Nuova Italia». Editrice. Firenze, 1944.

CASTELLANOS, Basilio Sebastián de Losada: *Biografía o compendio de la historia de la vida y hechos del famoso y piadoso Cardenal de España D. Francisco Ximénez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, Regente de España en el reinado de Doña Juana y Carlos V...* Madrid, 1868, 4.º, 92 pp., 1 retrato.

CEBALLOS, Fr. Fernando: *La falsa filosofía o el ateísmo, deísmo, materialismo y demás nuevas sectas convencidas de crimen de Estado contra los Soberanos y sus regalías*. 6 vols. Antonio de Sancha, Madrid, 1744.

— *Juicio final de Voltaire, con su historia civil y literaria y el resultado de su filosofía escrita por el «Viajero de Lemnos», según la oyó y copió de los filósofos infernales en los abismos del Antiparos, dada a luz por D. León Carbonero y Sol*. Sevilla. A. Izquierdo, 1856, 2 vols., 4.º

CENTENARIO: *IV Centenario del Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros*. Buenos Aires, 1917.

CEPEDA ADÁN, J.: *En torno al concepto de Estado de los Reyes Católicos*. Madrid, 1956.

CERECEDA, Feliciano, S. J.: *Semblanza espiritual de Isabel la Católica*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1946, 284 pp.

CIDADE, Hernani: *Sobre a Crise mental do século XVIII*. Coimbra, Imprensa da Universidade, 1929.

CLEMENCÍN, Diego: *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel*. En: *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. VI, pp. 1-54. Véanse además las Ilustraciones, entre ellas la XIV: Sobre la educación del príncipe D. Juan y sus hermanas; la XVI: sobre el influjo de la Reina en la literatura, y la XVII, que contiene el inventario de la *Biblioteca de la Reina Doña Isabel*, donde, al lado del *Doctrinal*, de Alejandro (núms. 180 y 181); del *Catholicon* y del *Mamotreto* (números 178 y 183) y de la *Glosa sobre el Catón* (núm. 184), figuran en los *Cargos de libros propios de la Reina*: el *Arte de Lebrija*, el *Tratado que hizo Lebrija para la Serenísima Reina Doña Isabel, de Gramática*; el *Bocabulista de Lebrija*, que será el latino-español, y otro *Bocabulista*, que será el español-latino, que apareció algo después; los cuatro hermanos, que decía Antonio a su hija (así llamaba a las *Introducciones*) que encontraría en el palacio de la Reina Isabel.

COLOMA, Padre Luis: *Fray Francisco. Narración histórica*. Libro primero. Madrid, Razón y Fe, 1914, 8.º, 334 pp. La última edición en *Obras Completas*. Madrid, 1941.

COLOMBAS, G. M. (O. S. B.): *Un reformador benedictino en tiempo de los Reyes Católicos: García de Jiménez de Cisneros, abad de Montserrat*. Montserrat, 1955.

— *Estudios sobre el primer siglo de San Benito de Valladolid*. Montserrat, 1954.

— *Documentos sobre la sujeción del monasterio de Montserrat al de San Benito de Valladolid*. En «*Analecta Montserratina*», 8 (1955), pp. 91-194.

— *Benedictinos VII. La Congregación de San Benito de Valladolid*. En DHEE, I, pp. 210-213. (Con bibliografía.)

— *Deza*. En DHEE, XIV, pp. 372-373.

COLL, José María, O. P.: *El maestro fray Antonio de Canals, discípulo y sucesor de San Vicente Ferrer*. «Analecta Sacra Tarraconensis» (Barcelona, 1955), 9-21.

COLLANTES, Justo: *La Cara Oculta del Vaticano I*. B. A. C., Madrid, 1970.

COLLEL COSTA, A.: *Escritores dominicos del Principado de Cataluña*. Barcelona, 1965.

COLLINS, Joseph B.: *Christian Mysticism in the elizabethan age. With its background in mystical methodology*. The Johns Hopkins Press, Baltimore, 1940. In 8.º, de XIV-II, 251 pp. E.

COMELLAS Y CLUET, Antonio: *Demostración de la armonía entre la Religión Católica y la Ciencia*. Barcelona. C. Verdaguer, 1880, 8.º, XVI, 374 pp.

CONCILIOS: *Le concile et les conciles. Contribution a l'histoire de la vie conciliaire de l'Eglise*. Editions de Chevetogne, 1960, 348 pp.

CONSTITUCIONES del Arçobispado de Toledo. Salmantice, MCCCCXCVIII.

CONSTITUCIONES del Colegio Mayor de San Ildefonso, y Universidad de Alcalá, sobre el nombramiento, y obligaciones del Escribano, Contador, Receptor y Mayordomos (Empieza:) Nos Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros... Fecho en la nuestra villa de Alcalá ocho días de enero de mil y quinientos y catorce (1514) Fol., 8 pp. (Biblioteca Nacional).

CONSTITUCIONES *Insignis Collegij Sancti Ildefonsi, ac per inde totius almae Complutensis Academiae Ab illustri Ac reverendis Domino F. Francisco Ximeno Cardinali Sanctae Balbinnae, & Archiepiscopo Toletano Eiusdem Collegij. Academica unico Fundatore, olim sacintae. Compluti, Excudebat Andreae Angulo. Al fin. Compluti, Ex officina Andreae Angulo. Anno nativitate Domini 1560. Folio. Portada grabada. Escudo imperial. Otro escudo con las armas de Cisneros, 2 hojas, 57 folios, 8 hojas, 26,5 cm.*

CONSTITUCIONES, / *insignis Collegij. / Sancti Ildephonsi, / ac per inde totius almae / Complvtensis Academiae. (Ab illustrissimo, ac Reverendis— / simo Domino Fr. Francisco Ximeno, Cardinali Sanctae Bal- / binnae, & Archiepiscopo Toletano, eiusdem Collegij.*

& / *Academiae unico fundatore, olim sancitae* // Anno 1716 // Cvm Licentia. / Complvti, Ex Officina Iulianij García Briones, / Typographum Vniuersitatis.

CONSTITUTIONES *Insignis Collegij Sancti Ildefonsi, ac per inde totius almae Complutensis Academiae.* (Al fin:) Compluti. Ex Officina Ioannis de Villodas & Orduña Typographum Vniuersitatis. Anno MDCXXVII (1627), fol., 2 h., 147 pp., 1 h.

CORONA BARATECH, C.: *España desde la muerte del Rey Católico hasta la llegada de Don Carlos.* «Universidad» (1958), 35, pp. 346-368.

CORREO ERUDITO: *Cisneros y el Papado*, por S. C. en «Correo Erudito», I (1940), p. 139.

CORRESPONDENCIA *de los Reyes Católicos con el Gran Capitán.* En RABM, t. XXI.

CORTINA Y MURUBE, F.: *Fisionomía del gramático.* Madrid, 1925.

COTARELO Y VALLEDOR, Armando: *Fray Diego de Deza.* Ensayo biográfico. Madrid, Imp. de José Perales y Martínez, 1902.

— *Nebrija Científico. Disertación pronunciada en la Semana Nebrijense de Sevilla.* Ed. Magisterio Español, Madrid, 1947, 48 pp. Publicaciones del Instituto de España.

CRÓNICA del certamen histórico-literario celebrado en la ciudad de La Habana el día 11 de abril de 1918 en *Homenaje al Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros en el IV Centenario de su muerte.* La Habana, 1918, tela, ls. 4.º, ilustraciones.

CRUZ, Tomás de la y Simeón de la Sagrada Familia: *La Reforma Teresiana.* Ed. Desclée de B., 1962.

CRUZ, Juan de la, O. P.: *Crónica / de la Orden de Predicadores, de su principio / y sucesso hasta nuestra edad...* Lisboa, Manuel Juan, 1567, f., 125 v.

CUENCA Y CREUS, Vicente: *San Vicente Ferrer. Su influencia social y política.* Madrid, 1919, en 8.º, 158 pp.

CUERVO, Justo, O. P.: *Historiadores del Convento de San Esteban de Salamanca.* I (Salamanca, 1914), 221-242, 494-504; II (Salamanca, 1914), 487-511, 548-553.

CURSO de conferencias sobre *La política africana de los Reyes Católicos*. 5 vols., Madrid, 1951-53.

CHABAS LLORENS, Roque: Estudio sobre *Los servicios valencianos de San Vicente Ferrer*. R. A. B. M., VI (1902-1903), pp. 1 y 155; VII, pp. 131 y 419; VIII, pp. 38, III y 291; IX, p. 85; «Almanaque de las Provincias» (Valencia, 1895), pp. 154-159.

D'AMATO, Alfonso: *Deza*. Enc. Cat., IV, 1518.

DEECIMA, L. Douie: *The nature and the effect of the heresy of the fraticelli*. Manchester, 1932.

DELITZSCH, Franz: *Studien zur Entstehungsgeschichte der Polyglottenbibel des Ximenes*. 3 in 8.º, Erlangen, 1871-1873.

— *Fortgesetzte Studien zur Entstehungsgeschichte der complutensischen Polyglotte*. In 4.º, Leipzig, 1876.

— *Complutensische Varianten zur alttestamentlichen Texte*. In 4.º, Leipzig, 1878.

— *Studien zur Entstehungsgeschichte der Polyglottenbibel des Cardinalis Ximenez*. (Folleto.) Leipzig, 1871.

DIAGO, Francisco, O. P.: *Historia de la vida, milagros, muerte y discípulos del bienaventurado predicador apostólico valenciano San Vicente Ferrer, de la Orden de Predicadores...* Barcelona, en la Imprenta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1600, en 4.º, 6 hojas preliminares, 539 pp. y 4 al final sin foliar.

DÍEZ, Isidro, O. P.: *Manual vicentino*. Valencia, Editorial FEDA, 1955, 384 pp., 12 × 9, en papel biblia.

DOMÍNGUEZ BERRUETA, Juan: *El Cardenal Cisneros*. Madrid, Editorial M. Aguilar, 1929, 8.º, 246 pp., 1 h.

— *El don de consejo*. Semblanza del gran español, el Cardenal Cisneros. En C. T., t. 63, pp. 67-74, Salamanca, 1942.

DOMINIC, F.: *Ximénez, createur du mouvement théologique espagnol*. En «Etudes Franciscaines», 19 (1908), pp. 640-650.

DONAZAR ZAMORA, Anselmo: *Principio y fin de una reforma. Una revolución religiosa en tiempos de Felipe II: La reforma del Carmen y sus hombres*. Bogotá, 1968, 8.º, 440 pp.

DONQUEUR, P. Paul, et Mgr. Faloci PULIGNANI: *Le livre de la*

Bienheureuse Angela de Foligno. Documents edités par... Toulouse, «Rev. d'Ascétique et de Mystique», 1925.

DOUSSINAGUE, J. M.: *Fernando el Católico y el Cisma de Pisa*. Madrid, 1946.

DRAPER, J. W.: *Historia del desarrollo intelectual de Europa*. Traducido por Fernando Araujo y José González Alonso. Madrid, 1890-1900, 2 vols., 8.º Se reimprimió, traducido por E. López. Valencia, F. Sempere y Cía., 1910, 3 vols., 8.º

— *Los conflictos entre la Ciencia y la Religión*. Trad. del inglés por Augusto T. Arcimis. Madrid, 1876, XIV, 290 pp.; 1885, 1886 y 1888, 8.º

DUDON, P.: *Certaines pages des «Exercices» dépendent-elles de St. Vincent Ferrier?* Arch. Hist. Soc. Iesu, IV (1935), pp. 102-110.

EHRLE: *Die Spiritualen. In Verhältniss zum Franciskanerorden und zu den Fraticellen*. A. L. K. G., 1-4, Freiburg im Br. 1885-1888.

ELGUERO, Juan: *Ximénez de Cisneros. Ensayo de crítica histórica*. Sant Antonio, Texas, 1919, 96 pp.

ELOGIO del Cardenal Jiménez de Cisneros. Madrid, 1878, 4.º, 84 pp.

ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de: *Grandeza y decadencia de la Universidad Complutense*. Imp. Tucán, Madrid, 1972, 260 pp., Br.

ESCUADERO DE JUANA, Benjamín: *La «Ortografía» de Lebrija comparada con la de los siglos XV, XVI y XVII*. Contribución al estudio del Romance español. Contiene: Introducción. I. Introducción a la «Ortografía» de Lebrija (1517). II. Estudio comparativo entre ésta y la de los principales autores de los siglos xv, xvi y xvii. Madrid, 1923.

FAGES, H., O. P.: *Histoire de Saint Vincent Ferrier, Apôtre de l'Europe*. 2 vols., París, 1892-94. Maison de la Bonne Presse. Imp. E. Petithenry. (Hay traducción española por Antonio Polo de Bernabé. Valencia, A. García, editor. T. I (1903), XVI + 432 pp.; T. II (1903), 462 pp., 26 apéndices.)

— *Procès de la canonization de Saint Vincent Ferrier*. París, 1904.

— *Notes et documents de l'Histoire de Saint Vincent Ferrier*. Louvain, París, 1905.

FERNÁNDEZ FLÓREZ, Darío: *El Cardenal Cisneros. Medalla de un estadista*. Madrid, 1950, 8.º

FERNÁNDEZ MONTAÑA, José: *Rasgos principales del Cardenal Cisneros, Arzobispo de Toledo, más otros sobre la Inquisición, con apéndice vindicativo de Felipe II y las Delcalzas Reales de Madrid*. Madrid, Imp. Helénica, 1921, en 8.º, XXIX, 263 pp., Br.

FERNÁNDEZ DEL PULGAR, Pedro: *Vida y motivos de la común aclamación de santo del venerable siervo de Dios D. Fray Francisco Ximénez de Cisneros...*, recogida de los libros impresos y papeles manuscritos... á instancia del R. P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza. Madrid, MDCLXXIII.

FERNÁNDEZ DE RETANA, Luis: *Cisneros y su siglo. Estudio histórico de la vida y actuación pública del Cardenal D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros*. Madrid, Administración del Perpetuo Socorro, 1929, 2 tomos.

— *Fray Francisco Jiménez de Cisneros, colaborador de los Reyes Católicos*. Madrid, C. S. I. C., 1952, 78 pp.

FERNÁNDEZ SUÁREZ, Luis: *Castilla, el Cisma y la crisis conciliar (1378-1440)*. Madrid, 1960.

FERRER, San Vicente: *Tractatus de vita spirituali, vel Instructio Vitae spiritualis*. 1.º ed. Magdeburgo, 1493; ed. ANTIST, Valentiae, 1591, reproducida por el P. M. Rousset (París, 1909), ed. H. D. Fages.

— *Tractatus de Moderno Schismate*. Ed. H. D. Fages. París, 1909.

— *Tractatus novus et valde compendiosus contra perfidiam iudaeorum*. Ed. H. D. Fages. París, 1909.

FERRER DE VALDECEBRO, Andrés, O.P.: *Historia del segundo Pablo, apóstol de Valencia, San Vicente Ferrer*. 3.º edición, Madrid, por Manuel de Sancha Martín, 1781, 4 hojas sin numerar, 254 pp.

FINKE, Heinrich: *Der he. Vinzens Ferrer und die subtraktion von Benedikte XIII*. «Römische quartalschrift» (1893).

— *Drei spanische Publizisten aus den Anfängen des grossen Schismas Matthäus Clementis, Nicolaus Eymerich, der hl. Vicente Ferrer*. «Spanische Forschungen», I (Münster in Westfalen, 1928), pp. 174-195.

FLECHIER, Esprit: *Histoire du Cardinal Ximenes*. París, Jean Anisson, MDCXCIII, 1 vol. 4.º; Id. París, Jean Anison, MDCXCIII, 2 vols. 12.º; Id. Amsterdam, 1693, 2 vols. 12.º; Id. Seconde édition, París, Jean Anisson, 1694, 2 vols. 12.º / Id. Amsterdam, et se vend à Anvers, 1700, 1 vol. 12.º / Id. *Oeuvres Complètes*. Nimes, P. Beaume, 1782, 8 tomos, en el III. / Id. Nouvelle édition, corrigée. París, Boiste Fils..., 1825-28, tomo VII. / Id. publiées par M. l'abbé Migne, 1856. / Id. *Leben des berühmten spanischen cardinals Franz Ximenes von Cisneros*. Würzburg, 1828. / *Istoria del cardinale Ximenes di monsignore Spirito Flechier... tradotta dalla lingua francesa nella italiana*. Venezia, MDCCXXII.

FLICHE, Martín: *Histoire de l'Eglise*, XV, 1951.

FORCADA, Vicente, O. P.: *El «Tratado del cisma moderno», de San Vicente Ferrer*. «Anales del Centro de Cultura Valenciana», 35 (Valencia, 1955), pp. 72-93.

FRAKER, F. (Jr.): *The «dejados» and the «Cancionero» de Baena*. En «Hispanic Review», 53 (1965), pp. 97-117.

FUENTE, Vicente de la: *Historia eclesiástica de España*. Nueva ed. corregida y aumentada. Madrid, 1873-1875, 6 vols.

— *Cartas de los secretarios del Cardenal Cisneros*. (Véase Cartas.)

FUENTES, Celedonio: *Escritores Dominicanos del Reino de Valencia*. Valencia, F. Angeles Pitarch, 1930.

— *Escritores Dominicanos del Reino de Aragón*. Zaragoza, Imp. Editorial Gambón, 1932.

FUERTES, María Luisa, y GOICOECHEA, Cesáreo: *Catálogo descriptivo de la «Exposición Cisneriana»*. «Rev. Univ.», I, Madrid, 1940, pp. 168-196. Introducción de Antonio de la Torre sobre la obra de Cisneros y la bibliografía cisneriana. Catálogo descriptivo de 81 piezas: manuscritos, impresos, objetos que pertenecieron al Cardenal, retratos, etc., con numerosos grabados.

FUSTER, Joan: *Pàgines escollides de Sant Vicent Ferrer. Selecció i anotació de...* Barcelona, «Collecció Popular Barcino», vol. 172, 92 pp. Edit. Barcino, 1955.

GALDUF, Vicente, O. P.: *Vida de San Vicente Ferrer*. Valencia, Editorial F. E. D. A., 1950, 226 pp.

GALINDO, Pascual: *La Universidad de Alcalá... Las «Preces» dirigidas por Cisneros al Papa Alejandro VI*. R. A. B. M., 39 (1918), pp. 307-323.

GARCÍA Y GARCÍA, Antonio: *Las anotaciones de Elio Antonio de Nebrija a las Pandectas*. Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. «Anuario de Historia del Derecho Español», Madrid, 1965.

GARCÍA MALO, Ignacio: *La política natural o discurso sobre los verdaderos principios del Gobierno*. Mallorca, Miguel Domingo, 1811, 227 pp.

GARCÍA MERCADAL, J.: *La España Imperial. Cisneros (1436-1517)*. Biblioteca Nueva, Madrid, 1941, 253 pp.

— *Cisneros. Biografía*. Imp. Diana, Madrid, 1952, 22,5 cms., 86 pp.

GARCÍA ORO, J.: *La reforma de los religiosos en tiempos de los Reyes Católicos*. Valladolid, 1969.

— *Cisneros y la reforma del clero español en tiempos de los Reyes Católicos*. Madrid, 1971.

GARCÍA SEMPERE, Lorenzo, O. P.: *Los milagros de San Vicente Ferrer*. Barcelona, 1913, Luis Gili, editor, 530 pp.

GARCÍA VILLADA, Zacarías: *Cisneros, según sus íntimos*. Madrid, 1920, 8.º, 88 pp.

GARCÍA VILLOSLADA, R.: *Rasgos característicos de la «Devotio Moderna»*. En «Manresa», 8 (1956), pp. 315-350.

— *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria (1507-1522)*. Roma, 1938.

— *Edad Nueva. Desde la muerte de Bonifacio VIII hasta la rebelión de Lutero*. En «Historia de la Iglesia Católica», vol. III, Madrid, 1960, B. A. C.

— *Contrarreforma*. En DHEE, I, pp. 609-611 (con bibliografía).

GARGANTA, José María de, O. P.: *El tratado «De vita spirituali», de San Vicente Ferrer*. En «Cristiandad», 97 (Barcelona, 1948), p. 153.

— *San Vicente Ferrer, maestro de vida espiritual*. En «Rosas y Espinas», 358, Valencia, 1950.

— *San Vicente Ferrer y el Cisma de Occidente*. En «Timete Deum», I, Valencia, 1950, p. 25.

GARGANTA y FORCA, Fr. Vicente de, O. P.: *Biografía y escritos de San Vicente Ferrer*. B. A. C., Madrid, 1956.

GAVALDA, Francisco, O. P.: *Vida del Angel, Profeta y Apóstol valenciano San Vicente Ferrer*. Valencia, por Jerónimo Vilagrassa, 1668, en 4.º, 8 hojas de preliminares, 411 pp. y 4 al final sin foliar.

GAVASTON, Juan, O. P.: *Vida de San Vicente Ferrer*. Valencia, por Crisóstomo Garriz, 1614, en 4.º

— *Tratado de la vida espiritual de N. P. S. Vicente, de la Orden de Predicadores*, traducido de latín en romance, declarado y comentado por..., 2.º ed., Valencia, por Crisóstomo Garriz, 1616.

GENOVES AMORÓS, Vicente: *San Vicente Ferrer en la política de su tiempo*. «Revista de Estudios Políticos», Madrid, 1943.

GHEON, Henri: *San Vicente Ferrer*. Traducción del francés al español por Carmen Castro. Madrid, Ediciones y Publicaciones Españolas, 1945, 165 pp.

GIL ULECIA, Antonio: *La Gloria de Alcalá y el nombre de Cisneros*. En «Ecclesia», 9, 1949, vol. I, pp. 518.

GODINHO, SILVA, J., y VIEIRA, Manuel (traducción de STARKIE, Walter): *O grande Inquisidor*. 2 vols., 25 × 18, Edições Gama, 1945-1946.

GÓMEZ CANEDO, Lino: *Un conflicto entre Cisneros y el Arzobispo de Santiago*. Archivo Ibero-Americano, II (1942), pp. 485-490.

GÓMEZ DE CASTRO, Alvar: *De rebus gestis a Francisco Ximenis Cisnerio, archiepiscopo toletano*, libri octo. Alvaro Gomecio Toletano authore. Compluti, apud Andream de Angulo. Anno Domini 1569. (Reimpresión en el tercer tomo de «Rerum hispaniorum scriptores aliquot», Francofurti, MDLXXIX-MDLXXXI; y en 1603 en las páginas 927-1156 del primero de los «Hispania illustrata... scriptores varri», de Schotto, Francofurti, MDCIII-MDCVIII.)

GÓMEZ, Vicente: *Historia de la santa vida y heroycas virtudes, prodigiosos milagros y muerte gloriosa del varón insigne y predicador apostólico San Vicente Ferrer, honra de su patria Valencia y de la religión de Predicadores*. Valencia, por Pedro Patricio, 1618, en 8.º, 7 hs. sin foliar y 598 pp.

GONZÁLEZ, Fr. Ceferino: *La Biblia y la Ciencia*. Madrid, Imp. Pérez Dubrull, 1891, 2 vols.

GONZÁLEZ, Hilario: *Cisneros, bajo el concepto militar*. Toledo, 1918, 3 láms., 30 pp.

GONZÁLEZ DE ARINTERO, Fray Juan T.: *La evolución y la filosofía cristiana*. Madrid, Lib. de Gregorio del Amo, 1898.

GONZÁLEZ ARNAO, Vicente: *Elogio histórico del Cardenal don Frai Francisco Giménez de Cisneros*, leído en la Junta pública que celebró la Real Academia de la Historia el día 21 de julio de 1802. En las Memorias de la R. A. H., tomo IV, Madrid, 1805. Ed. aparte: Madrid, Sancha, 1803, 8.º, hol., 50 pp.

GONZALO DE LAS CASAS, José: *Honor á la memoria del célebre franciscano fray Francisco, fundador de la Universidad de Alcalá*. Biografía del... Cardenal Ximénez de Cisneros. Madrid, 1857.

GOÑI GAZTAMBIDE, José: *Los españoles en el Concilio de Constanza*. Notas biográficas. Extracto de «Hispania sacra», vol. 16, 1962, y vol. 18, 1965. C. S. I. C., Instituto Enrique Flórez. Madrid-Barcelona, 1966, 260 pp., B.

GORCE, Matthieu-Maxime: *Saint Vincent Ferrier (1350-1419)*. París, Plon-Nourrit et Cie., Imprimeur-Editeurs, 1924, VI, 304 pp.

— *Les bases de l'étude historique de Saint Vincent Ferrier*. París, 1925.

GOTOR, B. A.: *Cisneros, ante el problema de la disciplina*. En E. Ped., tomo 5, pp. 26-35, Zaragoza, 1950.

GRABMANN, M.: *Carácter e importancia de la filosofía española a la luz de su desarrollo histórico*. «La Ciencia Tomista», 64 (1943), pp. 5-25.

GROVE, Joseph: *Two Dialogues in the Elyssian Fields, Between Cardinal Wolsey and Cardinal Ximenes*. London, Lach, 1761, 8.º, retrato.

GUAL, M.: *El Cancionero de Baena como fuente histórica*. (Notas en torno a la edición de Azáceta.) En «Anuario de Estudios Medievales», 4 (1967), pp. 613-626.

GUERRERO, J. R.: *Catecismos españoles del siglo XVI*. Madrid, 1969.

GUISASOLA Y MENÉNDEZ, V.: *IV Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros*. Pastoral, Madrid, 1917, en 4.º, 51 pp., 1 facs., 1 retrato y 2 láminas.

GUTIÉRREZ BALLESTEROS, José María: *El Cardenal Cisneros y los toros*. Madrid, 1958, en 8.º mayor, 5 hojas incluso portada, 1 lámina. Tirada de 55 ejemplares numerados.

GUTIÉRREZ, C., S. J.: *La política religiosa de los Reyes Católicos hasta la conquista de Granada*. En «Miscellanea Comillas», 18 (1952), pp. 227-252.

HARDT, Hermann von der: *Memoria secularis Ximenii Hispaniae primatis... qui veteris et novi Testamentis codices... tribus edidit voluminibus... quae A. 1517 absolvit octogenarius senex... A. 1717 humanitatis et veritatis jubilaeo... recensuit H. von der H. Helms-tadii, 1717.*

HATZFELD, Helmut: *Estudios literarios sobre mística española*. Biblioteca Románica Hispánica. Editorial Gredos, Madrid, 1955, 405 páginas.

HAVEMAN, Wilhelm: *Francisco Ximenes*. Gottinger Studien, 1847.

HAZARD, Paúl: *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Ediciones Guadarrama, S. L. Madrid, 1958.

HEFELE, C. J.: *Der Cardinal Ximenes und die Kirchlichen Zustände Spaniens am Ende des 15 und Anfange des 16 Jahrhunderts: insbesondere ein Beitrag zur Geschichte und Würdigung der Inquisition*. Tübingen, 1844.

— *El Cardenal Jiménez de Cisneros y la Iglesia española a fines del siglo XV y principios del XVI, para ilustrar la historia crítica de la Inquisición*. Barcelona, 1869.

— *Le Cardinal Ximenez et l'Eglise d'Espagne*. 3.º ed. Lyon-París, 1869.

HEIMBUCHER: *Die Orden und Kongregationen der katholischen Kirche*. Paderborn, 1933.

HERNANDO Y ESPINOSA, Benito: *Cisneros y la fundación de la Universidad de Alcalá*. En el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, 31 diciembre 1898.

— *IV Centenario de algunas fundaciones del Cardenal Cisneros*. Discurso leído en la Univ. Central en la solemne inauguración del curso académico de 1898 a 1899. Madrid, 1898.

HERVAS Y PANDURO, Lorenzo: *Causas de la Revolución de Francia en el año 1789 y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la Religión y el Estado*. Escrita en Italia por el abate D... bibliotecario de S. S. Pío VIII. Madrid, 1807, 2 tomos.

HISTOIRE du Cardinal Ximenes, ou se voyent les marques plus illustres des fidels Ministres d'Estats. A París. Pour Joseph Bovillerot, MDCXXXI (1631), 8.º, 2 h., 152 p. (Biblioteca Nacional de París).

HOMENAJE de Lebrija a su excelso hijo Elio Antonio de Nebrija en el IV Centenario de su muerte (1922). Tipografía y Encuadernación de Giménez y Vacas. Sevilla, 1926, 220 p.

HUERGA, Alvaro, O. P.: *Fray Luis de Granada y San Carlos Borromeo. Una amistad al servicio de la restauración católica*. En: «Hispania sacra» 11 (1958), 299-347.

— *Sobre la catequesis en España durante los siglos XV y XVI*. En: «Analecta S. Tarrac.», 41 (1968), pp. 299-345.

— *Santa Catalina de Siena en la historia de la espiritualidad hispana*. Roma, 1969.

— *La vida cristiana en los siglos XV-XVI*. En: «Historia de la Espiritualidad», vol. II, Barcelona, 1969, pp. 5-139.

— *Savonarola, reformador y profeta*. B. A. C., Madrid, 1978.

HUIDOBRO, Eduardo de: *Historia del Cardenal D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros, sacada principalmente de la que escribió Esprit Flechier*. Santander, 1901, 4.º, 353 pp.

IGUAL UBEDA, Antonio: *El Cardenal Cisneros*. Ed. Seix y Barral, Barcelona, 1957, 124 pp., con lám.

IMBART DE LA TOUR: *Les origines de la Reforme*. IV. París, 1945.

INMACULADA, Román de la O. C. D.: *El fenómeno de los alumbra- dos y su interpretación*. «Eph. Carm.», 9 (1958), pp. 49-80.

INSUELAS, João Baptista Lourenç: *Un homem e a sua obra reformadora. O Card. Francisco Ximenes de Cisneros*. «Acção Católica» a. XXXII, pp. 129-137. Braga, 1947.

INTRODUCCIÓN a *Los orígenes de la Observancia en España, Las reformas en los siglos XIV y XV*. Publicaciones del Archivo Ibero-Americano. Madrid, 1958, 956 pp.

IPARAGUIRRE, I.: *Nuevas formas de vivir el ideal religioso (siglo XV-XVI)*. En: «Historia de la Espiritualidad», vol. II, Barcelona, 1969, pp. 143-178.

ITRAT-HUSAIN: *The mystical element in the metaphysical poets of the seventeenth century*. Oliver and Boyd. Edinburgh, 1948, In-8.º, de 351 pp. E.

JEDIN, HUBERT. Véase BRUTIN, Paul.

— *Katolische Reformation oder Gegenreformation?* Luzern, 1946.

— *Storia del Concilio di Trento. I: La Lotta per il Concilio*. Brescia, 1949.

— *Breve historia de los Concilios*. Barcelona, Ed. Herder, 1960, 171 pp.

JIMÉNEZ CAMPAÑA, Francisco: *La inauguración de una estatua del Cardenal Jiménez de Cisneros en la antigua Universidad Complutense*. Discurso. Madrid, 1913, 4.º, 31 pp.

JULIÁ MARTÍNEZ, E.: *La Universidad de Sigüenza y su Fundador*. Madrid, 1928.

JURADO, M. R.: *Espiritualidad seglar en nuestra edad de oro...* En: «Manresa», 37 (1965), pp. 77-86.

KENISTON, Hayward: *Notes on the «De Liberis Educandis» of Antonio de Lebrija*. Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal, t. III, pp. 126-141.

KISSLING, J. B.: *Kardinal Francisco Ximénez de Cisneros*. Maguncia, 1917.

KNOWLES, David: *La tradition mystique en Angleterre*. Traduit par Remí de Belmont. Editions Saint-Paul, París, 239 pp.

LECLER, Joseph: *Histoire de la Tolerance au siècle de la Réforme*. París, Aubier, 1955, 2 vols.

LEMUS Y RUBIO, Pedro: *El Maestro Elio Antonio de Lebrija (1441?-1522)*. New York, París, 1910, 50 pp. Extrait de la «Revue Hispanique», t. XXII.

— *La «Secunda Repetitio» del Nebrisense*. Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1913, gr. de 15 pp.

LOISY, Alfred: *Mémoires pour servir à l'Histoire religieuse de notre temps*. T. I: 1857-1900; T. II: 1900-1908; T. III: 1908-1927. París, Nourry, 1930-1931.

LOPES COELHO S, Domingos: *Historia da prodigiosa, e admiravel vida do Apostolo Valenciano, Profeta, e Anjo do Apocalypse e Glorioso S. Vicente Ferrer...* Lisboa, Officina Joaquiniana da Musica de Bernardo Frz. Gayo, 1740, 16, 444 pp.

LÓPEZ, A. (O. F. M.): *El Franciscanismo en España a la luz de los documentos vaticanos*. En: AIA, 2 e. 3 (1943), 496-570.

LÓPEZ DE AYALA Y DEL HIERRO, Jerónimo, Conde de Cedillo: *El Cardenal Cisneros, Gobernador del Reino*. Publícase por acuerdo y a expensas de la Real Academia de la Historia. Madrid, Maestre; Imp. Ibérica, 3 t., 4.º. T. I: 1921, 434, pp., 1 retrato; T. II: 1928, VIII-480 pp.; T. III: 1928, 262 pp. Documentos desde el I al CCCXCI.

LÓPEZ FERREIRO, A.: *Galicia en el último tercio del siglo XV*. Santiago de Compostela, 1883.

LÓPEZ PELÁEZ, A.: *El darwinismo y la ciencia*. Lugo. Imp. de Juan Bravo, 1893.

LÓPEZ DE TORO, José: *Perfiles humanos de Cisneros. Trayectoria de una biografía*. Discurso leído el 9 de noviembre de 1958, en la Recepción pública del Excmo. Sr. Don José López de Toro y Contestación del Excmo. Sr. Don Gregorio Marañón. Madrid, 1958.

LORTZ, J.: *Historia de la Iglesia desde la perspectiva de la Historia de las ideas*. Trad. española, 1962.

LUNAS ALMEIDA, J.: *Historia del Señorío de Valdecorneja en la parte referente a Piedrahita*. Prólogo de J. M. Yanguas. Avila, 1930, 2.º ed.

LYELL, James: *Cardinal Ximenes, Statesman, ecclesiastic, soldier and man of letters. With an account on the Complutensian polyglot Bible*. London, 1917.

LLAMAS, E.: *Orientaciones sobre la Teología española en la primera mitad del siglo XVI (1500-1550)*. En: *Repertorio...*, Salamanca, I (1967), pp. 95-174.

LLORCA, Bernardino, S. J.: *Problemas religiosos y eclesiásticos de los Reyes Católicos*. Congreso de Historia de la Corona de Aragón, 1952.

— *San Vicente Ferrer y su labor en la conversión de los judíos*. En el centenario de su canonización. «Razón y Fe», t. 152 (Madrid, 1955), pp. 277-296.

MARAVALL, José Antonio: *Maquiavelo y el maquiavelismo en España*. En: BRAH, 165 (1969), pp. 183-218.

— *La cultura del Barroco, Análisis de una estructura histórica*. Barcelona, Ariel, 1975.

MARCOS, Florencio: *Diego de Deza*. En: «DHEE» II, pp. 746-747.

— *Algunos datos biográficos y testamento del Maestro Pedro Martínez de Osma*. «Salmanticensis», 2 (1955), pp. 691-706.

MARSOLLIER, Jacques: *Histoire du ministère du Cardinal Ximenes*. MDCXCIII, 12.º (Citada por Quérad en «La France Littéraire»). Id. Seconde édition revue et corrigée par l'auteur. Toulouse, G. L. Golomyez MDCXCVI, 2 vols., 12.º. Id. Nouvelle édition, augmentée par l'auteur. París, G. Dupuis, 1704, 2 vols., 12.º. Nouvelle édition corrigée et augmentée par l'auteur. París, Louis Dupuis, 1739, 2 vols., 12.º. Troisième édition, según el «Avertissement»: *Histoire von dem staatsministerium des cardinals Ximenes*. Hamburg, 1719.

MARTÍN MATEOS, Nicomedes: *Sucinto comentario del «materialismo moderno», de Antonio María Fabié*. «RE», XLIX (1876), p. 128.

MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, Francisco: *Algo de la bibliografía valenciano-vicentista*. Valencia. Tip. Hijos de F. Vives Mora, 1919, 132 pp., 2 h.

MARTÍNEZ NÚÑEZ, Zacarías (Agustino): *Conferencias científicas acerca de la evolución materialista y atea*. Dadas en la Iglesia de San Ginés de Madrid. Madrid, Imp. Helénica, 1910.

MARTÍNEZ DE VELASCO, Eusebio: *El Cardenal Ximénex de Cisneros (1492-1517)*. Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada. Madrid, 1909, 239 pp.

— *Comunidades, Germanías y Asonadas (1517-1522)*. Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada. Madrid, 1909.

MARTZ, Louis, L.: *The poetry of Meditation. A study in English religious literature of the seventeenth century*. New Haven: Yale University Press. London: Geoffrey Cumberlege Oxford University Press, 1955, In-8.º, XIV-375 pp., E.

MASSÓ TORRENTE, Jaume: *Repertori de l'antiga literatura catalana*. Vol. I. Barcelona, Editorial Alpha, 1932.

MATEU Y LLOPIS, Felipe: *Observaciones paleográficas sobre los manuscritos de los sermones de San Vicente Ferrer de la Biblioteca de la Catedral de Valencia*. «Anales del Centro de Cultura Valenciana», 35 (Valencia, 1955), pp. 38-51.

— *La iconografía tipográfica de San Vicente Ferrer de los siglos XV y XVI*. «Archivo de Arte Valenciano», año XXVI (Valencia, 1955), pp. 33-49.

MEMBIBRE, Antonio: *La Políglota de Alcalá del Cardenal Cisneros*. «Cult. Bibl.», 4 (1947), pp. 178-180.

MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: *Obras completas. Historia de los Heterodoxos Españoles*. Nueva edición con notas inéditas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947.

MERINO REVUELTA, Félix: *Discurso sobre el Cardenal Ximénex*. Palencia, 1907.

MERITA Y LLAZER, Tomás: *Vida, milagros y doctrina del valenciano apóstol de Europa San Vicente Ferrer, con la canonización, traslaciones de su cuerpo y reliquias, cultos, apariciones y oraciones del mismo santo*. Valencia, por la viuda de Juan González, 1755, 250 pp.

MERTON, Reginald: *Cardinal Ximenez and the Making of Spain*. London, Kegan Paul, Trench, Trubner and Co., 1934, XIV-279 pp., 8 láminas, un mapa (Ateneo de Madrid).

MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan, O. F. M.: *Una carta de Cisneros a León X*. En: «AIA», 13, pp. 353-357. Madrid, 1953.

— *La bula «Ite vos» —29 de mayo de 1517— y la reforma cisneriana*. En: «AIA», 18 (1958), pp. 257-361.

- *Orígenes del Convento Franciscano de La Salceda* (1408-1412). En: «Hispania», núm. 77 (1959), C. S. I. C.
- *Constituciones recoletas para Portugal, 1524, e Italia, 1526*. En: «AIA», 21 (1961).
- *Programa de gobierno del P. Francisco de Quiñones, Ministro General O. F. M.* (1523-1528). En: «AIA», 21 (1961), 5-51.
- *Franciscanismo de Isabel la Católica*. En: «AIA», 19 (1959), pp. 153-195.
- *Un santo penitente, conquistador de almas. II. Cisneros y la capitalidad de Madrid*. «Verdad y Vida», 80 (1962), pp. 653-658.
- *El IV Centenario de la clausura de Trento. Cisneros, maravillosismo y dejamiento*. En: «AIA», 24 (1964), pp. 115-117.
- *El convento del Abrojo. Documentos para su historia*. En: «AIA» (1968).
- *Dos pasajes de la «Agricultura Cristiana», de Juan de Pineda, delatados a la Inquisición*. En: Revista de Indias, 115-118 (1969).
- *Isabel la Católica en la opinión de españoles y extranjeros*. En: «AIA», 31 (1971), pp. 295-307.
- *Memoriales y Cuestionarios del P. Pedro de Quintanilla sobre Cisneros*. En: «AIA», 146 (1977), pp. 153-171.
- *Documentos históricos diversos. I. Documentos cisnerianos*. En: «AIA», 147-148 (1977), pp. 355-401.
- *El Cardenal Cisneros en Jerónimo Zurita*. En: «VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón». Comunicaciones I (IHE número 51746), 107-121.
- *Noticias sobre el Cardenal Cisneros, padres y parientes*, en A. I. A. T. 34 (1974), pp. 269-302.
- *El Cardenal Cisneros en la vida de Alcalá de Henares*. En: A. I. A. T. 34 (1974), pp. 505-549.
- *Cartas inéditas del Cardenal Cisneros al Cabildo de la Catedral Primada*. Toledo, 1973. 47 pp. Ap. *Anales Toledanos*. T. VIII (1973).
- MEYER, Pablo: *Du manuscrit Douce et de la prédication de Vincent Ferrer en France*. «Romania», vol. 10 (1881).
- MILLÁS Y VALLICROSA, J. M.: *San Vicente Ferrer y el antisemitismo*. «Sefarad», t. 10 (Madrid, 1950), pp. 182-184.

MIQUEL, Serafín Tomás, O. P.: *Historia de la vida de San Vicente Ferrer, Apóstol de Europa, hijo de la nobilísima ciudad de Valencia*. Valencia, junto al Molino de la Rovella, 1713, 424 pp.

MIR, P. Miguel: *Harmonia entre la Ciencia y la Fe*. Ensayo escrito por... Nueva edición notablemente aumentada. Madrid. Saenz de Jubera Hermanos, Editores. 1892, 479 pp., 8°.

MIR Y NOGUERA, Juan: *La Creación, según se contiene en el Primer Capítulo del Génesis*. 2.ª ed., corregida y aumentada. Madrid, Lib. Católica de Gregorio del Amo, 1891, 141 pp.

MIRALLES, Manuel G. (O. P.): *San Vicente Ferrer, anotador de Santo Tomás*. V Centenario de la Canonización de San Vicente Ferrer. «Rev. Española de Teología» XV (Madrid, 1955), pp. 445-458.

— *Escritos filosóficos de San Vicente Ferrer*. «Estudios Filosóficos», IV (Las Caldas de Besaya, 1955), pp. 279-284.

MOMBLANCH GONZALBEZ, Francisco de P.: *Influencia política de Sant Vicent Ferrer*. Apunts històrics. Valencia, Ed. Valenciana, 1919, 30 pp.

MONTHERLAND, Henry: *El Cardenal de España*. Edición Aguilar, traducción de José López Rubio.

MORALES DÍAZ, Gustavo: *La evolución*. Madrid. Biblioteca del Pueblo, 1881.

MORIONES, Ildefonso: *Ana de Jesús y la herencia teresiana*. «Edizioni del Teresianum», 1968, Roma.

MUÑOZ DELGADO, V.: *La lógica en Salamanca durante la primera mitad del siglo XVI*. «Salmanticensis», 7 (1967), pp. 171-207.

MUÑOZ, Juan: *Elogio de Antonio de Lebrija*. Memorias de la R. A. H., III, pp. 1-30.

NAVARRO RODRIGO, Carlos: *El Cardenal Cisneros. Estudio biográfico*. Madrid, Tip. Gregorio Estrada, 1869, 4.º mayor, retrato, VII-223 pp., 1 lámina.

NORTON, F. J.: *A Descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal (1501-1520)*. Cambridge University Press, 1978.

NÚÑEZ, Diego: *El darwinismo en España*. Editorial Castalia. Biblioteca del Pensamiento. Madrid, 1977, 464 pp.

OCERIN-JAUREGUI, A. (O. F. M.): *La conquista de Orán por el Cardenal Cisneros*. En: «AIA», 27 (1921), pp. 178-188.

— *El Cardenal Cisneros y el Sínodo de Talavera en 1498*. En: «Estudios Franciscanos», 16 (1916), pp. 210-219 y 304-312.

ODRIOZOLA, Antonio: *La caracola del bibliófilo Nebrisense*. Extracto seco de bibliografía de Nebrija en los siglos XV y XVI. Revista de Bibliografía Nacional, tomo VII (Separata), pp. 111. Madrid, 1947.

OLIGER, P.: *Spirituels*. En: el DTC, t. XIV, París, 1941.

OLMEDO, Félix (S. J.): *Nebrija (1441-1522). Debelador de la barbarie, Comentador eclesiástico, Pedagogo, Poeta*. Editora Nacional, Madrid, 1942, 257 pp.

— *Nebrija en Salamanca (1473-1513)*. Madrid, Editora Nacional, 1944, 201 pp.

ORS, Eugenio D': *Lo Barroco*. Aguilar, Madrid, 1964, 173 pp. Con nueve ilustraciones.

ORTEGA, A.: *Las casas de estudio en la Provincia de Andalucía*. En: «AIA», 2 (1914), pp. 30 y ss.

ORTEGA, Joaquín Luis: *Un reformador pretridentino, Don Pascual de Ampudia, obispo de Burgos (1496-1512)*. «Anthologica Annua», 19 (1972), pp. 185 y ss.

ORTI Y LARA, Juan Manuel: *La ciencia y la divina revelación. Demostración de que entre las ciencias y los dogmas de la Religión Católica no pueden existir conflictos*. Obra premiada con Accessit por la R. A. de Ciencias Morales y Políticas en el Concurso extraordinario de 1878. Madrid, Guttenberg, 1881, 4.º mayor. XII-372 pp. (1926-1950).

OVEJERO, Andrés: *Cisneros en Africa*. Archivo del Inst. de Estudios Africanos.

PABLO MAROTO, Daniel de: *La espiritualidad en el Concilio Vaticano II*. Bibliografía fundamental. Separata de la Revista de Espiritualidad 34, 1975, pgs. 229-246.

PALANQUE, Jean-Rémy y CHELINI, Jean: *Petite histoire des Grands Conciles*. Desclée de Brouwer, 1962, 311 pp.

PAZ, Ramón: *Visitas a Encomiendas de la Provincia de Castilla en el siglo XV*. Separata de: «Miscelánea de Estudios dedicados al Profe-

sor Antonio Marín Ocete». Granada, Universidad, 1974, pp. 877-909. Ilustraciones.

PAZOS, M. R. (O. F. M.): *Los franciscanos españoles en el pontificado de Sixto IV (1471-1484)*. En: «AIA» 2, ep. 10 (1950), pp. 67-150.

PEMÁN, José María: *Cisneros. Poema dramático en tres actos*. Madrid, s. a., 8.º, retratos.

PIEDRAHITA, Beata de: *Sor María de Santo Domingo*.

— *Libro de oración y contemplación de... Sor María de Santo Domingo*. Reed. y estudio de J. M. Blecua. Madrid, Hauser y Menet, 1948, f. a ij r. La edición, reproducida en facsímil, s. a. ni l., está dedicada al Cardenal Adriano y esto permite datarla hacia 1520. En cuanto al autor, según el P. Huerga, puede identificarse con Fray Diego de Vitoria.

— *Revelaciones de Sor María de Santo Domingo*. Ms. 82/2 de la Biblioteca Capitular y Colombina (Sevilla), f. 246 y s. Como se advierte, la doctrina es de estricta ortodoxia dominicana.

— BELTRÁN DE HEREDIA, V.: *Historia de la reforma de la provincia de España*. Roma, 1939.

— *Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla durante mitad del siglo XVI*. En: Ciencia Tomista, Salamanca, 1941.

— *La Beata de Piedrahita no fue alumbrada*. En: Ciencia Tomista, número 63 (1942), pp. 294 y ss.

— HUERGA, Alvaro, O. P.: *Los pre-alumbrados y la Beata de Piedrahita*. En la traducción española de la «Historia de la Iglesia», de Fliche, tomo XVII: El Renacimiento. Valencia, 1974, Apéndices, pp. 523 y ss.

— LEA, E. C.: *A history of Inquisition of Spain*. 2.ª ed. vol. VI, pp. 6 y ss. New York, 1922.

— LUNAS ALMEIDA, Jesús G.: *Historia del Señorío de Valdecoreña en la parte referente a Piedrahita*. Avila, 1930.

— LLORCA, Bernardino, S. J.: *La Beata de Piedrahita ¿fue o no alumbrada?* En: «Manresa», 14 (1962), pp. 46-62.

— MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: *Historia de los heterodoxos españoles*. Vol. 4, Madrid, 1947, pág. 215.

— SERRANO Y SANZ, M.: *Revista de Archivos*. Vol. 8, 1903, página 2, nota 3.

— *Diccionario de Escritoras Españolas*. Vol. II, Madrid, 1915, pág. 670.

PINARD DE LA BOULLAYE, H.: *Aux sources des Exercices. Guillaume de Saint Thierry et Vincent Ferrier*. *Revue d'Ascetique et de Mystique*, XXVI (1950), pp. 327-346.

PONTIERI, Alberto María: *Vita del glorioso Appostolo delle Spagne S. Vincenzo Ferreri*. Nápoles, 1726, en 4.º, 200 pp.

PORREÑO, Balthasar: *Dichos, y hechos, virtudes, y milagros del Illustrísimo y Reuerendísimo señor Don Fr. Francisco Ximénez de Cisneros... Obra a propósito de la beatificación que se pretende de su persona...* Ms. G.214, n.º 1.736, de la Biblioteca Nacional.

— *Dos tratados históricos tocantes al Cardenal Ximénez de Cisneros*. (Con una introducción por el Conde de Cedillo.) Madrid, 1918, 4.º, XLVIII, 455 pp., 6 hs. (Sociedad de Bibliófilos Españoles, XLI).

PORTELA PAZOS, S.: *Galicia en tiempo de los Fonseca*. Madrid, 1957.

POU Y MARTÍ, José María, O. F. M.: *Proceso de beatificación del Cardenal Cisneros*. En «AIA», t. XVII (1922), pp. 5-28.

— *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes*. Siglos XIII-XV. Vich, 1930.

PRIETO CANTERO, Amalio: *Documentos inéditos de la época del Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros*. *Anales Toledanos*. T. VII (1973), 129 pp. (Cartas de 1516-17).

PRIMO DE RIVERA Y WILLIAMS, José: *Cisneros y Alcalá*. Homenaje dedicado al Cardenal Jiménez de Cisneros... Madrid, Imp. Española, 1917.

PULGAR, Dr. Pedro F. de: *Vida y motivos de la aclamación de Santo del Cardenal Cisneros*. Madrid, 1673, 4.º. Esta obra figura en los catálogos Conde y Marqués de la Romana.

QUINTANILLA Y MENDOZA, Pedro de: *Breve sumario de la vida, virtudes, santidad, milagros y estado de la Causa del Varón de Dios, y Bendito Padre Don Fr. Francisco Ximénez de Cisneros, Religioso de la Orden, y Obseruanica, de N. P. S. Francisco, Prouincia de Cas-*

tilla, Arçobispo de Toledo, Inquisidor General, Cardenal de la S. Iglesia de Roma, Governador de España, Padre de los pobres, y fundador de la Vniversidad Complutense. Con las cartas de las Magestades Catolicas, D. Felipe de Castilla, y Austria Quarto deste nombre, y D. Mariana de Austria; Carta del Sereniss. S. D. Iuan de Austria: y instancias que an hecho el Execlentiss. S. Duque del Infantado, y el Emin. S. Cardenal de Lugo, Patronos de la Vniversidad de Alcalá: días en que se hicieron, y lo que respondió la Santidad de N. S. Innocencio X. Año de 1650. Madrid, 1650, fol., 8 h. Firma al fin Pedro de Quintanilla y Mendoza.

— *Archetipo de virtudes, Espexo de Prelados el Venerable Padre y Siervo de Dios Fr. Francisco Ximénez de Cisneros.* Por el R. P. Fr.... Religioso de la Sagrada Orden de San Francisco, agente de la corte Romana por la causa de la beatificación. Al Excelentísimo señor Duque del Infantado... En Palermo, por Nicolás Bua. Impressor del S. Officio de la Inquisición. Año de 1653. Con licencia de los Superiores (1653), fol., 38 h. 44 + 264 + 150 p. y 6 h. (Bibl. Univ. Madrid).

— *Archivium complutense. Registro universal y auténticas glorias de la vida inculpable, virtudes, milagros y singulares hazañas de nuestro supremo Prelado y venerado Señor D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros.* Por el R. P. Fr.... En Palermo. Por Nicolás Bua, Impressor del Santo Officio de la Inquisición. M.DC.LIII. Con licencia de los Superiores (1653), fol., 149 pp., 8 hs. (Biblioteca Universitaria, Madrid).

(Como apéndice al *Archetipo* se publicó el titulado *Archivo Complutense*; en él enumera, por orden cronológico, todos los trabajos, cartas y documentos relativos al Cardenal y aun los simples comentarios y apreciaciones de los numerosos libros por él manejados; constituye una bibliografía muy interesante y completa.)

Archivo Complutense se completa, para su manejo, con el índice de *autores que han celebrado la vida, virtudes y milagros, o algunas de sus hazañas, del Venerable Padre y Santo Cardenal Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros*, publicado al final de la obra de FERNÁNDEZ DEL PULGAR, siguiendo el orden alfabético de nombres, divididos en dos grupos: impresos y manuscritos.

— *Breve sommario dell'Apostolica vita del Ven. Servo di Dio*

D. Francesco Ximenez de Cisneros Min. Oss. e Cardenale della S. R. Chiesa. Roma. Per Francesco Moneta, 1654, 8.º, 102 pp. y retrato del Cardenal (Bibl. Nat. París).

— *Oranum Ximenii virtute catholicum. Seu de Affricano bello, in Tremezenii regno sub servi Dei Francisci Ximenes de Cisneros S. R. S. Cardinalis protectioni per 512 annos continuato*. Liber unus ex vetustis, recentioribusque monumentis haustus a Patre Petro de Quintanilla et Mendoza Complutensi Ord. S. P. Francisci de Observantia Consecrat. dicat. et donat. Serenissimo et in utroque Orbe potentissimo Principi Philippo Balthasari. Anno MDCLVIII. Romae. per Franciscum Monetam. Superiorum permissu (1658), 4.º, 38 h., 253 p.

— *Memorial de los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, en favor de la causa de beatificación y canonización del... señor Francisco Ximénez de Cisneros...* (sin dat. tip. ni año), fol. 4 h. con grab. (Bibl. Nat. París).

— *Especial tratado sobre los decretos de non cultu*. Alcalá, María Fernández, 1671, 4.º, 15 hs., incluso dos portadas, 130 pp.

RADES Y ARANDA, FRANCISCO DE: *Crónica de las tres órdenes y cauallerias de Sanctiago, Calatraua y Alcántara*. Madrid, 1572.

RAHNER, KARL: *Escritos de Teología*. Tomo V. *Nuevos Escritos*. Ed. Taurus, Madrid, 1963, 564 pp.

RAMÓN Y RIBERA, M.: *Vida de San Vicente Ferrer*. Valencia, 1777.

RENAUDET, AUGUSTIN: *Préréforme et Humanisme á Paris (1494-1517)*. 2.º ed. París, 1953.

RESEÑA y acta de la sesión en honor de Cisneros en el Instituto de que es titular. Madrid, 1878, en 4.º, 84 pp., retrato.

REVILLA RICO, MARIANO (AGUSTINO): *La Políglota de Alcalá*. En las pp. 13-16 pone una breve semblanza de Cisneros y en las pp. 30 y ss. habla de la intervención de Nebrija en la Políglota. Madrid, 1917.

REVUELTA, FÉLIX MERINO: *Discurso sobre el Cardenal Ximénez*. Palencia, 1907.

RICARD, ROBERT: *Fr. Juan de Zumárraga, discípulo de Cisneros*. Estudios dedicados a Menéndez Pidal, t. I. Madrid, 1950, C. S. I. C., 640 pp.

RICO DE ESTASEN, José: *Las buellas de San Vicente Ferrer en Vannes*. «Anales del Centro de Cultura Valenciana», XXXV, Valencia, 1955, pp. 33-37.

RIHS, Charles: *Les Philisophes Utopistes*. Ed. Marcel Rivière et C., París, 1970, 414 pp. B.

RICARD, L'abbé René: *Parallele du Cardinal Ximenes... et du Cardinal de Richelieu*. Trevoux, MDCCIV, 12.º Id. Amsterdam, Paul Marret, 1704, 12.º Id. Trevoux, Estienne Ganeau, MDCCV, 12.º Id. Rotterdam, Jean Malherbe, 1705, 12.º Id. Amsterdam, J. Oosterwyk, 1716, 12.º Quérard, en *La France Littéraire*, afirma que «ce livre... a été réimprimé plusieurs fois, si l'on en croit l'auteur et même traduit par les Espagnols, flattés de la préférence qu'on y donne à Ximenes sur le premier ministre de Louis XIII.

RISCO, Alberto: *Fray Francisco*. (Narración histórica.) Madrid, Ed. Razón y Fe, 1953, 268 pp.

ROBLES, Eugenio de: *Compendio de la vida y hazañas del Cardenal don Fray Francisco Ximénez de Cisneros: y del oficio y Missa Muzárabe*. Toledo, 1604. 10 HS, 304 pp., 6 RS. ReimpresiIn Madrid, 1910.

ROBRES, Ramón, Pbro.: *¿Un manuscrito de sermones, original autógrafo de San Vicente Ferrer?* Bol. de la Sociedad Castellonense de Cultura, 31 (Castellón, 1955), pp. 239-347.

RODRÍGUEZ, Isaías: *Autores espirituales españoles en la Edad Media*. Repertorio de las Ciencias Eclesiásticas en España, vol. I, Salamanca, 1967, pp. 175-351.

— *Autores espirituales españoles (1500-1572)*. Repertorio de las Ciencias Eclesiásticas en España, vol. III, Salamanca, 1971, pp. 407-617.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.: *Pedro I de Castilla y de Galicia*. Boletín de la Univ. de Santiago de Compostela, 64 (1956), pp. 5-40.

RODRÍGUEZ PUERTOLAS, J.: *Fray Iñigo de Mendoza y sus «Coplas de vita Christi»*. Madrid, 1968.

RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS ARCE, Francisco: *La casa natalicia de San Vicente Ferrer. Su historia*. Valencia, A. López y Cía., 1923, 103 pp.

RODRÍGUEZ VALENCIA, F.: *Isabel la Católica en opinión de españoles y extranjeros*. 3 vols., Valladolid, 1970.

ROSELL, Alvaro: *Expedición a Orán del Cardenal Cisneros*. Discurso de su recepción en la Real Academia. Madrid, 1857.

ROUSSET, Mattheo-Joseph, O. P.: *Opuscula Ascetica Sancti Vincentii Ferrerii*. Parisiis, P. Lethielleux, 1899.

ROYO MARÍN, Antonio: *Doctoras de la Iglesia. Doctrina espiritual de Santa Teresa de Jesús y Santa Catalina de Sena*. B. A. C., Madrid, 1970, 178 pp.

RUBIO, G., O. F. M.: *La custodia franciscana de Sevilla. Ensayo histórico sobre sus orígenes, progresos y vicisitudes (1220-1449)*. Sevilla, 1953.

RUBIÓ, Jorge: *El b. fra Mateu d'Agrigento a Catalunya i Valencia. Notas sobre la vida religiosa a une cort del Renaixement*. «Spanische Forsch. Görresgesellschaft», 11 band., pp. 109-121.

RUBIÓ Y ORS, J.: *El hombre. Origen, antigüedad y unidad de la especie humana según la revelación, la ciencia y la historia*. Barcelona, 1886.

RUIZ CRESPO, Alfredo: *Cisneros. Paradigma de una vida*. Madrid, 1945, 4.º, tela, ilustraciones.

RUIZ RUIZ, José María: *Fray Luis de Granada y el «Christian Directory», de Robert Persons*. En «ES» Publicaciones del Dep. de Inglés, Univ. de Valladolid, 1978, pp. 85-123.

SAGREDO, Jesús: *Bibliografía dominicana de la Provincia Bética, 1515-1921*. Almagro, Tip. del Rosario, 1922.

SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro: *Espiritualidad Española*. Ediciones Rialp, Madrid, 1961, 348 pp., 8.º

SALA BALUST, Luis: *Vicisitudes del «Audi Filia» del Maestro Avila*. Madrid, 1950.

— *La espiritualidad española en la primera mitad del siglo XVI*. «Cuadernos de Historia», I (1967), pp. 169-187.

SALAZAR Y DE MENDOÇA, Pedro de: *Crónica del Gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça*. Toledo, MDCXXV.

MDCLVII.

— *Origen de las dignidades seculares de Castilla y León*. Madrid, SAN ROMÁN, Francisco de B.: *El testamento del humanista Alvar Gómez de Castro*. «Boletín de la R. A.», t. XV (1928), pp. 543-566.

— *Cisneros y el Cabildo Primado al finalizar el año 1503*. (Ilustraciones a un pasaje de Alvar Gómez de Castro.) En «Boletín de la R. A. de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo», 2 (1919), pp. 68-70.

SANA H UJA, Pedro: *Historia de la Seráfica Provincia de Cataluña*. Barcelona, 1956.

SANCHÍS Y SIVERA, José: *Historia de San Vicente Ferrer*. Valencia, Librería de los Sucesores de Badal, 1896, en 4.º, XVI, 488 pp.

— *Quaresma de Sant Vicent Ferrer predicada a Valencia l'any 1413*. Introducció, edició y notes crítiques por... Barcelona, 1927.

SANTA MARINA, Luys: *Cisneros*. Madrid, 1933; 2.ª edición: Barcelona, 1939, y 3.ª en la Colección Austral, de Espasa Calpe.

SANTOS DíEZ, José Luis: *La encomienda de monasterios en la Corona de Castilla*. Roma, Madrid, 1961.

SARASOLA, Fray Luis de: *Cisneros y su siglo*. En «AIA», 33 (1930), pp. 112-130.

SARRAILH, Jean: *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII siècle*. París, Klincksieck, 1954, VI, 780 pp.

SAURAS, Emilio, O.P.: *La Teología del Cuerpo Místico en los escritos de San Vicente Ferrer*. Valencia, Imp. Montepío del Clero Valenciano, 1951, 146 pp.

SIMONET, Francisco Javier: *El Cardenal Cisneros y los manuscritos arábigo-granadinos*. Granada, 1885, 48 pp., 8.º

SORBELLI, A.: *Il Trattato di San Vincenzo Ferrer intorno al grande Scisma d'Occidente*. 2.ª ed., Bologna, 1916.

STARKIE, Walter: *La España de Cisneros*. Barcelona, Juventud, 1943, 516 pp.

STEGGINK, Otger: *La reforma del Carmelo español. La visita canónica del General Rubeo y su encuentro con Santa Teresa (1566-1567)*. Roma, Institutum Carmelitanum, 1965.

SUAÑA Y CASTELLET, Hemeterio: *Elogio del Cardenal Jiménez de Cisneros*. Madrid, 1879.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, LUIS: *Castilla, el Cisma y la Crisis Conciliar*. Madrid, 1960.

TEIXIDOR Y TRILLES, JOSÉ, O. P.: *San Vicente Ferrer, promotor y causa principal del antiguo estudio general de Valencia*. Intr. y notas de F. Suárez Verdeguer. Madrid, CSIC, Escuela de Estudios Medievales, Sección de Valencia, 1945, L, 68 pp.

TELLECHEA IDÍGORAS, JOSÉ IGNACIO: *El Obispo ideal en el siglo de la Reforma*. Roma. Iglesia Nacional Española, 1963, in 8.º, 260 páginas. Br.

— *El Arzobispo Carranza y su tiempo*. Madrid, Guadarrama, 1968; c/r. en *Angelicum*, 47, 1970, pp. 237-239.

TEOLÍ, ANTONIO: *Storia della vita e del culto di San Vincenzo Ferrerio*. Nápoles, 1735, en 4.º mayor, 808 pp.

TESTAMENTO *del venerable siervo de Dios y Cardenal D. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, Confesor de los Reyes Católicos, Arzobispo de Toledo, Chanciller Mayor de Castilla, Inquisidor General, Capitán General de la Africa, &c.* S. l. n. a. (Alcalá, siglo XVIII); en fol. tela, 26 pp. (Pertenece a D. Antonio Cánovas del Castillo.) Según el Inventario de mss. de la Hisp. Soc., por Sala Balust, allí se encuentra el testamento original de Cisneros (Sala Balust, n.º 163).

TORRE Y DEL CERRO, ANTONIO DE LA: *La Universidad de Alcalá. Datos para su historia*. Madrid, 1910.

— *Cisneros, confesor de la Reina*. His., 1940, I, n.º 1, pp. 43-51.

— *Los Colegios de Alcalá*. «Rev. Univ. de Madrid», 3 (1943), pp. 123-134. «Fundación por Cisneros del Colegio de San Ildefonso, al que confió de hecho la dirección y administración de toda la vida docente en Alcalá. Constituciones de 1510 y 1517.»

— *Una visita al arcedianazgo de Madrid por orden de Cisneros*. «Rev. Bibl. Archivos y Museos», 13 (1944), pp. 375-388.

— *Servidores de Cisneros*. Madrid, 1945, en 4.º, 75 pp.

— *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*. 6 vols., Barcelona, 1949-66.

— *Los estudios de Alcalá de Henares anteriores a Cisneros*. «E. M. P.», 3, pp. 627-654.

TORRE, L. della: *Apologia et defensorium Fratrum Minorum de Observantia*. En «Firmamentum», III, 228 rb.-245 va.

URRIZA, J. (ed.): *La preclara facultad de artes y filosofía de la Universidad de Alcalá, 1509-1621*. Madrid, C. S. I. C. (1942), 544 pp.

VALES FAILDE, Javier: *Carlos I no fue ingrato con Cisneros*. Conferencia. Madrid, 1918, 27 pp., 4.º, V. S. Gutiérrez (CD, 19-18, CXIII, 225).

VALLEJO, Juan de: *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*. Publicado con prólogo y notas por Antonio de la Torre y del Cerro. Junta para ampliación de Estudios, Centro de Estudios Históricos. Madrid, Bailly-Bailliere, 1913, XXV, 131 pp., 8.º

VÁZQUEZ, I.: *La enseñanza del escotismo en España*. En «De doctrina Joannis Duns Scoti», t. IV, Roma, 1968, pp. 191-220.

VELASCO AGUIRRE, Miguel: *Estampas de San Vicente Ferrer en la Biblioteca Nacional*. «Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura», t. 30 (1954), pp. 278-282.

VÉLEZ, Rafael: *Preservativo contra la irreligión o los planes de la filosofía contra la religión y el Estado, realizados por la Francia para subyugar la Europa, seguidos por Napoleón en la conquista de España y dados a luz por algunos de nuestros sabios en perjuicio de nuestra patria, por Fray... Examinador sinodal del obispado de Sigüenza*. En Santiago, por J. Francisco Montero, 1813. Otra ed. en Madrid, Imp. Ibarra, 1812, 178 pp.

— *Apología del altar y del trono o Historia de las reformas hechas en España en tiempo de las llamadas Cortes o impugnación de algunas doctrinas publicadas en la Constitución, diarios y otros escritos contra la religión y el Estado, por el Excmo. Sr. Fray... Arzobispo de Santiago*. Imp. de Repullés, Madrid, 1825, 2 t.

VIDAL Y MICÓ, Francisco, O. P.: *Historia de la portentosa vida y milagros del valenciano apóstol de Europa San Vicene Ferrer, con su misma doctrina reflexionada*. Valencia, en la Oficina de Joseph Estevan Dolz, 1735, 30 hs. sin numerar, 528 pp.

VILLA-AMIL Y CASTRO, José: *La Colección de Manuscritos del tiempo de Cisneros conservada en la Biblioteca de la Universidad*

Central. «Boletín Histórico», Madrid, n.º 1, enero 1880, pp. 10-12; n.º 2, febrero, pp. 26-29; n.º 3, marzo, pp. 43-46.

— *Elogio del Cardenal Jiménez de Cisneros, seguido de un estudio crítico-biográfico del maestro Elio Antonio de Nebrija*, leídos ambos discursos en la solemne función académico-literaria en honor del ilustre franciscano. «Boletín Histórico», año I, n.º 7, julio de 1880, pp. 109-110.

— *Cisneros y el Papado*. «Boletín Histórico», n.º 6, junio de 1880, pp. 81-83.

VINKE, J.: *Staat und Kirche in Spanien während des späten Mittelalters*. En «Römische Quartalschrift», 43 (1945), pp. 35-53.

VIRGEN DEL CARMEN, Alberto de la, O. C. D.: *Historia de la Reforma Teresiana (1562-1962)*. Editorial de Espiritualidad. Madrid, 1968. 740 pp.

WHITE, A. D.: *Histoire de la lutte entre la science et la theologie*. Traduit et adapté par M. H. de Varigny et G. Adam. Paris. Guillaumin et Cie. 1899, in 8.º gr. de IV, 536 pp.

WILSON, Edward M.: *Spanish and English Religious Poetry of the seventeenth century*. Offprint from the Journal of Ecclesiastical History. Vol. IX, n.º 1, pp. 38-53.

WRIGHT, L. P.: *The military Orders in sixteenth and seventeenth century Spanish society...* En «Past and Present», 43 (Oxford, 1969), pp. 37-40.

ZÚÑIGA, Francesillo de: *Crónica*. Editada en el tomo XXXVI de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, Curiosidades bibliográficas. Francesillo, mordaz bufón de la corte de Carlos I, fue gran admirador de Cisneros.

